

El Día Gráfico

10 cts

Barcelona, sábado 22 de Julio de 1933

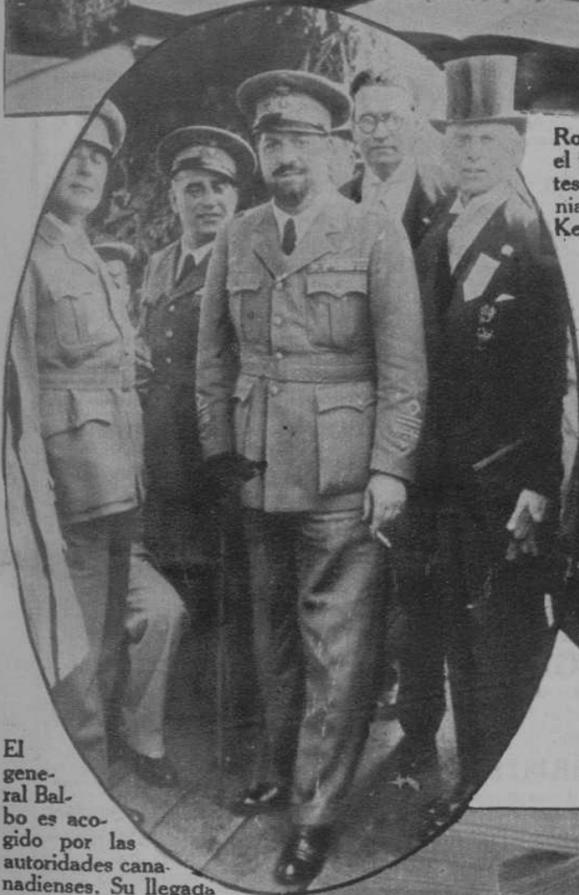


Roma.—La firma del Pacto de los Cuatro en el Palacio de Venecia, por los representantes de Italia, Francia, Inglaterra y Alemania. Mussolini, firmando el Pacto. — (Fot. Keystone)



LA ESPOSA DE WILEY POST

Mientras el aviador norteamericano prosigue penosamente y con crecientes dificultades su vuelo alrededor del mundo, con objeto de batir su propio record, su esposa sigue las etapas del vuelo en un globo mediante las noticias que va facilitando la telefonía sin hilos (Fot. Keystc)



El general Balbo es acogido por las autoridades canadienses. Su llegada a Shediac. — (Fotografía transmitida de Shediac a Nueva York por avión, de Nueva York a Berlín por Wiley Post, y de Berlín a París en avión especial). — (Fot. Keystone)



Recepción en el Palacio de la Generalidad en honor de los maestros y maestras participan en la Escuela de Verano. — (Fot. Maxmá)



Don Luis Calvo



Bañolas. — La señorita Irene Font, que obtuvo el primer premio en el concurso de vestidos de cuatro pesetas.



El banquete a don Luis Calvo.—(Fot. Merletti)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Copitán Segarra», de Alicante, con 55 pasajeros y carga general; vapor «Artita Mendi», de Cardiff, con carbón mineral; pailebot «Avelino», de Palma, con carga general; motor correo «Ciudad de Málaga», de Mahón, con 101 pasajeros y carga general; motonave postal «Ciudad de Palma», con 194 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor «Cabo Rocha», de Bilbao y escalas, con dos pasajeros y carga general; vapor «Numa», de Gijón, con carbón mineral; vapor «Sac 7», de Palma, con carga general; bergantín italiano «Giovanni», de Carrara y escalas, con carga general; motor inglés «Palacio», de Liverpool y escalas, con carga general; vapor francés «Campana», de Génova y Marsella, con 5 pasajeros para este puerto y 245 de tránsito y carga general; vapor «Viola», de Gijón, con carbón mineral; vapor turista inglés «Strathnaver», de Londres y Argel, con 700 turistas; vapor «San Eduardo», de Palma, con carga general; pailebot «Carmelita», de Palma, con carga general.

DESACHADOS DE SALIDA

Motor «Verdi», italiano, con carga general y de tránsito, para Génova; vapor correo francés «Espagne», con 118 pasajeros, para Marsella y carga general; vapor «Ario», con carga general, para Tarragona y escalas; vapor «Campuzano», en lastre, para Touapse; yate «Hogang», con su equipo, para la mar; vapor alemán «Lahn», con carga general y de tránsito, para Manila y escalas; vapor turista inglés «Strathnaver», con su equipo, para Ceuta; motonave postal «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general, para Palma; motor correo «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general, para Mahón; vapor «San Eduardo», con carga general, para Palma; vapor francés «Campana», con pasaje y carga general y de tránsito, para Buenos Aires y escalas; vapor alemán «Delia», con carga general y de tránsito, para Villingen; vapor «Sac II», con fosfato, para Valencia; pailebot «Avelino», con carga general, para Málaga; vapor «Vicente Figaredo», en lastre para S. E. de Pravia; vapor de pesca «Ramoncín», con su equipo, para la mar; vapor «Pedro», con su equipo, para la mar; motonave inglés «Pelayo», con carga general y de tránsito, para Valencia y escalas; pailebot «Vicente Ferrer», con carga general, para Mahón; balandra «Patricio Salas», con carga general, para Andrait.

NOTICIAS

AERONAUTICA NAVAL LLAMAMIENTO

Por el juez instructor de la Escuela de la Aeronautica Naval, teniente coronel auditor, don Mariano Moneu, se llama a don José María Camps Fabregas, domiciliado últimamente

en la calle Cortes, 675, para que comparezca en el término de 15 días para notificarle la resolución dictada en la causa instruida por el hundimiento de la embarcación «Vigen del Remedio».

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONTJUICH

DIA 21 DE JULIO DE 1933

Observaciones meteorológicas; al orto viento al E. fresco círculo semi-cubierto con alguna lluvia; a las doce del día E. S. E. frescachón, cielo con cirrus y horizontes neblinosos y al ocaso E. fresco, mar picada del E. y el círculo queda con cirrus. Barómetro 755. Termómetro, 25.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANOCHECER

Demoran al E. dos bergantines goletas, un pailebot y una corbeta y una polacra goleta que vienen en popa, un bergantín goleta y una polacra goleta que barloventan. Por el S. dos pailebots, una corbeta y una goleta que vienen al puerto, una polacra goleta y una corbeta que pasan a levante y al S. O. cuatro balandras, un pailebot y dos bergantines goleta que vienen de la vuelta de fuera; un pailebot y un bergantín goleta que van en popa, de vela latina seis faluchos por variado rumbo y cuatro para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido fuera de horizonte, se hallan los vapores: el italiano «Verdi», para Valencia, de don Emilio Carandini; el alemán «Lahn», para Filipinas, de los señores Baquera Kusche y Martín; el francés «Campana», para Buenos Aires, de don Juan Salvador; el italiano «Sangigi», para poniente, de los señores Hijos de Condeminas; el inglés «Strathnaver», para la mar, de los señores Mac Andrews y Compañía; los españoles, el «Mieres», para Gijón, de los señores Coma y Ribas; el «Campuzano», para poniente, de la Campsa; el «Sac 9», para poniente, de Adua-

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**
Directo semanal con salidas los jueves a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Directo para **AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MALAGA**

Servicio semanal con salidas los sábados por la tarde. Admitiendo carga y pasaje. Para informes dirigirse a su armador y consignatario.

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 - Teléfono 15041

nas y Consignatarios Llonchs; el «San Eduardo», para Palma, de los señores Pijoan y Galve; el «Ciudad de Palma», para Palma, de la Compañía Trasmediterránea; el alemán «Delia», para Bremen, de la Comercial Combalia Sagrera, y el de la misma nación «Spezia», para levante.

HIGO DE ROMULO BOSCH

S. en C.
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo. Norte de Africa. Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD
Inglado nº 1 del Muelle de Baleares. TELEFONO 18274
Oficinas: VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22057



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veraacruz y Tampico

Motonave «ORINOCO», 22 de Septiembre de Santander y Gijón; 23 de Septiembre de La Coruña y Vigo

Línea a América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave «CARIBIA», 25 de Agosto, de Bilbao
Motonave «CORDILLERA», 22 de Septiembre, de Bilbao

Línea a Sudamérica

a Puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Vapor «GENERAL ARTIGAS»: 26 de Julio de Vigo
Motonave «GENERAL SAN MARTIN», 16 de Agosto, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias, en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. - Teléfono número 12.195.

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves, nueva mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Motril, Villa Albuera, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Muel, Santander, Bilbao y Pasajes. SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA

Salidas quince veces los lunes para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS salida para Génova y Lióna

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, Muelle del Rebaix. Teléfono 13585

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

por moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 26 de julio de 1933 la magnífica motonave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros y mercancías

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado nº 1 del Muelle de Baleares. Teléfono 18274

Consignatarios: **HIGO DE ROMULO BOSCH**, S. en C. VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22057

FABRE LINES

Cie. Gle. de NAVIGATION A VAPEUR
Para CASABLANCA (eventual), LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA
Saldrá el día 23 de julio al mediodía, la motonave

INGRIA

Para CASABLANCA (eventual), LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA
Saldrá el día 9 de agosto al mediodía, la motonave

L. A. CHRISTENSEN

Admitiendo carga para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima DELGADO
PLAZA MANUEL AZARA, 5
Teléf. 24605 TINGLADO 17232

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2 - BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14, MADRID.

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico
Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias
Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias
Para Canarias saldrá el día 22 de julio, la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual
Fernando P60
El día 15 de agosto saldrá el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Mauritania, Santa Isabel (Fernando P60), Batá, Koko y Río Benito

SERVICIO BARCELONA VALENCIA
Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA

Salidas todo los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN, AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 24 de julio el vapor

TRITON

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.
PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 22024

BEAU IDEAL

por P. C. WREN

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

go retó y desafió a Dios... Y yo soy su hermano gemelo... Dios podría confundirme con él.

—Dios no comete equivocaciones, Ramón—le dijo el inglés—. No te digo eso por deseo de hacerte un sermón, pero puedes estar seguro de ello, muchacho.

—Sí, sí. Tiene usted razón. Sin duda alguna tiene usted razón. ¿Cómo es posible que Dios llegue a equivocarse...? Además, Dios conoce muy bien a mi hermano. Lo siguió y lo avisó varias veces... Cuando juró que nunca más volvería a entrar en una iglesia, Dios le metió en una... Después de su juramento de que jamás se arrodillaría, Dios le golpeó en las rodillas y lo mantuvo inmóvil. Y como juró que nunca más en su vida volvería a hacer la señal de la Cruz, Dios lo convirtió en una cruz viviente.

—En una palabra, que no dejó en paz al pobre hombre—observó Jacob el Judío—. Cuéntanos cómo fue.

—Mi hermano sorprendió al sacerdote y a Dolores... en la misma iglesia del cura... Mi hermano los casó ante el altar y su matrimonio fue breve... Pero, desde luego, Dios sabía ya que estaba loco... Cuando abandonaba aquella iglesia profanada, exclamó: «Jamás volveré a entrar en la Casa de Dios».

«Aquella misma noche hubo un espantoso terremoto que destruyó nuestro pueblo y otros varios. Cuando atravesábamos la puerta, cargado mi hermano con mi anciana madre, y yo con mi hermana lisiada a cuestas, se hundió el tejado y hasta el camino desapareció de nuestra casa, cuesta abajo.

«Mi hermano iba delante y cayó con la madre en brazos. Y, ¿dónde creerán ustedes que recobró el sentido? Vamos a ver, adviniendo. Pues delante del altar, sobre el cadáver de su víctima, el sacerdote asesinado, que así

salvó la vida de mi hermano, porque éste cayó desde diez metros de altura, sobre el tejado casi destruido de la iglesia... Y así fué como entró una vez más en la Casa de Dios.

«Luego salió para la América del Sur, huyendo de la policía. Se dirigió hacia El Dorado, adonde tantos vamos en busca de lo que no podemos encontrar. Y allí empezó a ir de mal en peor, desafiando y retando a Dios, matando a hombres y a mujeres. Un día atravesó de un balazo a su propia compañera, porque se había arrodillado para rogar a Dios... Y una noche terrible, de espantosa tormenta, cuando huía por los senderos de la montaña, de los guardias que le perseguían, la luz de un relámpago le dejó ver un edificio casi en ruinas y se apresuró a ocultarse en él.

«Tal vez tuvo la culpa el trueno, la lluvia o un alud de piedras desprendidas por los cascos de los caballos de la policía, que pasaba por el sendero que había más arriba. Lo ignora, pero el caso es que se oyó un estampido horrible, hubo un choque tremendo y una nube de polvo espesísima rodeó a mi hermano, quien se quedó sujeto, cogido y preso como por el puño de un gigante, incapaz de mover ni pie ni mano... Y cuando llegó la luz del día vió que estaba en una capilla arruinada, construida en otro tiempo por los conquistadores, arrodillado ante el altar, con una viga a través de sus hombros inclinados y otra sobre sus piernas, detrás de sus rodillas; una masa de piedras y de cascotes le llegaba a la cintura... y allí mi hermano permaneció arrodillado ante el altar de Dios, en la actitud de rezo, que juró no volver a tomar... y se entregó a sus reflexiones... Durante un día y una noche siguió de rodillas, con el cuello inclinado, pero sin que se ablandara su duro corazón... Y así lo encontraron los soldados que lo llevaron al calabozo...

«La víspera del día señalado para su ejecución, hubo una de las frecuentes revoluciones de aquellos países, y así salvó su vida. Como allá tenía que andar fugitivo, volvió a España y me buscó. A consecuencia de un pequeño asunto de contrabando, que costó la vida a un guardia civil, nos metimos en Francia, y a fin de llegar al Africa y poder empezar de nuevo, ingresamos en la Legión.

«¡Válgame Dios! En la Legión nos hicimos famosos, cosa nada fácil, como sin duda saben ustedes. Aquella gente no teme nada, ni a nadie, pero Dios es algo, ami-

gos míos. No temen a ningún hombre, ni al mismo diablo, así como tampoco a la muerte o al peligro, pero temen a Dios... muchos de ellos... por lo menos cuando llega la hora de morir.

«Mi hermano no le temía... Y aquella compañía de demonios comprendió que era más valiente que ellos... mucho más que ellos... Blasfemaba siempre.

«Desafiaba sin cesar, insultaba a Dios. Tuvo una lucha terrible con Lunioivsky, el ateo, y éste perdió un ojo defendiendo la inexistencia de Dios. Mi hermano luchó con horrible ferocidad en defensa de su Dios, del Dios que necesitaba tener para odiarlo e insultarlo, el Dios que permanecía sentado tranquilamente en su cielo observando a Dolores y al cura...

«Mi hermano no temía en Africa verse obligado a entrar en una iglesia, ni tampoco a tener que arrodillarse ante un altar. Ya se sabe que en la Legión no nos preocupamos mucho de curas, ni de ceremonias religiosas.

«Pero un día mi hermano vió a un joven provenzal, muchacho regordete, que hizo la señal de la cruz sobre su pecho, cuando estábamos a punto de morir de sed, por habernos perdido en el desierto a causa de una tempestad de arena... Entonces mi hermano, con toda la fuerza que le quedaba, le dió un puñetazo en la boca.

«—¡Sangre de Cristo!—exclamó—. Si te veo hacer otra vez esta señal, te atravesaré con mi bayoneta.

«—Pues si salimos de ésta—replicó el muchacho con voz ronca—, con la bayoneta te hará una cruz en el pecho.

«—Pruébalo—exclamó mi hermano riéndose—. Pruébalo cuando esté dormido o cuando me muera o así que me veas muerto... ¿No sabes que soy un demonio? Puedes tener la seguridad de que tu bayoneta se fundiría... ¿A mí? ¿La señal de la cruz...? Dios mismo no sería capaz de hacerlo.

«Y, al día siguiente, mi hermano se extravió en aquella tempestad de arena y la banda tuareg que le encontró, lo llevó ante el Sultán de Zeggat... Y el Sultán de Zeggat lo crucificó en la plaza del mercado, «como muerte apropiada para un buen cristiano». ¿No les parece a ustedes cómico?

Silencio.

«—Sí, Dios convirtió a mi hermano en la señal de la cruz—dijo Ramón—. Y añadió—: «Ayúdeme a arrodillarme».

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, 3 - Telef. 14161

Imprenta: "El Gráfico"
Montaner, 49 (Entrada Pasaje
de la Merced, 8) - Telef. 31517

Suscripción: Capital 4 pes. 4 mes.
Suscripción Provincial 2'50 trimestr.
Número sueltos: OIEZ CENTIMOS

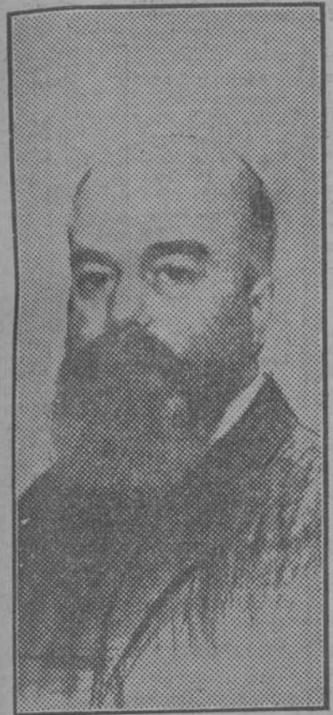
El Día Gráfico

Año XXI Barcelona, Sábado, 22 de Julio de 1933 Núm. 5.241

EL TRATADO COMERCIAL CON EL URUGUAY

El presidente del Instituto Agrícola de San Isidro, señor Garriga Massó, cree que el tratado con el Uruguay debe iniciar una política de tratados con Suramérica

Y cree que la ganadería gallega debe contar con un régimen de transportes baratos



CATALUSA ES PARTIDARIA DEL TRATADO

El Tratado de Comercio con el Uruguay es hoy el tema de la Economía española, no sólo porque puede ser la inicial de una política comercial con América, sino porque ha sido la discordia entre dos grandes sectores de las producciones del país. De un lado los ganaderos, y entre ellos los gallegos, son los que han protestado del Tratado con más fuerza, y de otro las demás producciones: el comercio, la agricultura, la industria... que forman el frente en defensa del Tratado con el Uruguay. En las esferas del Gobierno este asunto ha estado a punto de ocasionar una crisis y aún en estos momentos la situación política planteada con este motivo no está resuelta, porque en el justo momento que vuelve a términos de discusión, si los diputados gallegos y su jefe, el señor Casares Quiroga, mantienen el punto de vista que sostuvieron en principio, no habrá manera de encontrar una solución entre estos dos irreducibles criterios.

LOS BENEFICIOS DEL TRATADO

Cataluña, salvo pequeños sectores, se ha pronunciado a favor del Tratado, y de un modo absoluto, sobre todo en la reciente asamblea tenida en Reus. Para pulsar la opinión de personalidades salientes de la Economía de Cataluña hemos acudido a la del presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Garriga Massó, quien nos ha manifestado lo siguiente:

—El Tratado de Comercio con el Uruguay, que actualmente apasiona, no tiene tanto valor por sí mismo como porque puede ser la iniciación de una política de tratados con todos los países de América del Sur, política que sería de un interés extraordinario para la producción española. España, si quiere salir de una Economía aislada y casera, no tiene más remedio que iniciar su expansión por los mercados americanos, y esto sólo puede conseguirse mediante una política de Tratados que permitan una reciprocidad en el intercambio de productos.

—Y una política de esta índole, ¿qué beneficios puede reportar?

—En primer término, el aumento de modo extraordinario el consumo de productos españoles en aquellos países y luego es una política de posibilidades para el futuro, que haría incrementar de gran manera nuestros envíos allí. Por otra parte, esto daría entrada en nuestro país, si el Tratado lo consentía, a numerosos productos americanos que hoy no vienen a España. El Gobierno debería buscar una fórmula que permitiera la entrada de productos americanos como azúcar, tabaco, café, etc. combinado con un régimen de amparo a la producción nacional de estos productos. En definitiva, quienes ganarían serían las industrias nacionales. Si pu-

diera venir azúcar cubano, pongo por caso, las industrias que necesitan azúcar podrían producir muy barato y se apoderarían de muchos mercados de África y América y demás extranjeros, que, por no poder contar con azúcar barato tienen hoy que estancarse. Además, actualmente sufre la exportación frutera una grave crisis, motivada por el cierre de los mercados exteriores; pues bien, si viniera azúcar barato de América no habría que preocuparse, porque se podría estimular y producir de modo considerable la industria de conservas de fruta, que ahora está poco desarrollada en relación a lo que podría estarlo. Lo que le digo del azúcar tiene aplicación a otros productos. Claro que se lesionarían intereses existentes, pero podría buscarse un acuerdo a base de un régimen de compensación...

—¿Entonces, se impone una política de Tratados comerciales con los países americanos de habla española?

—Absolutamente. Porque, además del Tratado en su aspecto de actuación sobre los medios oficiales existen en América unos factores imponderables que no apreciamos exactamente en su valor. Estos factores: idioma, raza, simpatía innata hacia nosotros, deberíamos aprovecharlos ampliamente. Puedo ponerle el ejemplo de Cuba. Un cubano, entre un producto español y otro de igual clase inglés o americano prefiere sin duda y casi de modo instintivo el español. Así podría citarle una porción de aspectos. Estos factores, reforzados por un Tratado, adquirirían una elevación enésima de valor.

LA OPOSICION DE LOS GANADEROS GALLEGOS

En el caso concreto del Tratado con Uruguay, ¿cree que aún beneficiándose la producción española su-

friría un grave quebranto la ganadería gallega?

—Es asunto delicado el que me expone. Porque hay que conciliar muchos intereses, pero creo que no se ha colocado esta cuestión en sus justos términos. En primer lugar, la producción gallega no es suficiente, porque en España, y para Cataluña sobre todo, hay que importar ganado de África. En segundo lugar, Galicia surge a la parte más escogida de España, o sea las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia, sin servir mucho más, y por último, la ganadería gallega puede estar tranquila de que la gente que pueda pagarlo continuará comiendo de su ganado, o sea la carne fresca; en términos más concretos, la ternera lechal, sin comer el tasajo y la carne congelada. En cuanto a la masa obrera, hoy por hoy no es gran consumidora de carne y sí de otros productos como el bacalao, de modo que la carne congelada, que tendría su principal mercado entre la masa obrera, no le causaría gran perjuicio al ganado gallego, que es producto consumido por clases que pueden gastar. Incluso el consumo de carne congelada podría ayudar a despertar en muchos sectores el gusto por la carne, que ahora está adherido, como le he dicho, a otros productos como el bacalao, y mañana estos sectores podrían ser consumidores de carne fresca...

EL QUEBRANTO SI NO ES APROBADO EL TRATADO

—Y si no se lleva a cabo el Tratado, el quebranto de las demás industrias ¿puede ser muy grande?

—Evidente. No tanto, repito, por lo que es hoy, sino por el espléndido porvenir que nos aguardaría si se iniciara, no el Tratado con Uruguay "per se" y de modo exclusivo, sino una política general de Tratados con todo América, de la cual este podría ser el primero y al mismo tiempo el punto de contraste. Además, hay que tener presente que pueden sufrir graves daños las producciones. Vea, por ejemplo, el tejido tan pronto como se llegara a una negativa en este asunto y Uruguay tuviera que dirigirse a otros países acudirían, con gran regocijo, los productores de Manchester y del Lancashire y de toda Inglaterra. Igual para el aceite y los vinos. Los países competidores del nuestro harían un espléndido negocio. También hay que tener en cuenta el factor de las monedas. En este Tratado podría venir incurso un acuerdo sobre el bloque de divisas que permitiera su libre circulación, y el cobro de los créditos pendientes, mientras que ahora el productor está siempre pendiente de que no le paguen el envío de sus mercancías.

UNA SOLUCION

—¿Pero si el Tratado se celebra, la lesión que pueda sufrir la ganadería gallega cómo se resuelve?

—Habría que buscar soluciones, que existen. Por ejemplo, seguir una política de transporte barato que permitiera el desplazamiento del ganado gallego a toda España a precios baratos. Así se incrementaría el consumo. Ahora se da el caso de que resulta más barato traer carne a Barcelona desde África que desde Galicia. Esta es una solución que habría que estudiar. Luego los medios oficiales, en el fiel de la balanza y estudiando los intereses que se mejoran y los que se lesionan, deberían buscar una política de compensación a los que se perjudicaran.

Desde luego, hay que reconocer que de momento la cuantía de los intereses gallegos que se lesionarían superaría a la de los demás que se beneficiarían, pero he dicho ya que este asunto hay que examinarlo desde el punto de vista de las espléndidas posibilidades que presenta para el futuro, y porque sería la iniciación, repito, de la política de Tratados que está haciendo en España una falta capital...

El señor Garriga Massó puso con estas palabras término al diálogo.

ERNESTO SCHOP



Jouvelet, continuador de Briand

Briand era el romántico de la Paz. Un romántico crédulo y optimista que fué envuelto, en parte, por Stressemann, y que no dejará en la Historia, a pesar de todos sus esfuerzos y de todos los pactos conciliadores que firmó, más que el recuerdo de una actitud apostólica. Jouvelet, hasta ahora Embajador de Francia en Roma, sigue el camino briandista, pero creyendo más en la tierra que en el cielo, en las realidades políticas que en la lírica pacifista. Ahora Jouvelet vuelve a París, triunfador, en su cartera el Pacto de los Cuatro.

—Esto es mucho—ha dicho—, pero no debemos considerarlo como una conclusión, sino como un principio.

Briand, de retorno de Roma, habría hecho un discurso. Jouvelet se ciñe a una frase precavida, porque sabe que los pleitos existentes entre Francia e Italia no están ni sentenciados, ni siquiera en trámite. El Pacto es un compromiso, no una fraternidad, y Jouvelet, francés de la tercera República, es decir, francés práctico, sabe que la realpolitik, desde ahora, tendrá que maniobrar entre el Pacto para que éste sea fecundo y no resulte alguna sutil anagaza.

Un hermano de Jouvelet, Roberto, con quien los españoles, trabaron amistad por ser su guía a través de las ruinas de Reims, escribió un libro, circunstancialmente resonante, titulado "La República de los camaradas". Tal vez si que en Francia se ha producido una fructuosa camaradería republicana, pero esos "camaradas" le dieron la respuesta a Robert de Jouvelet, como se dieron a ese gran inteligente y pobre político que se llama Charles Maurras, preparando, primero, el aislamiento de Alemania, y después, ganando la guerra, Henry de Jouvelet, y con él otros, quienes, a su vez, y todavía, ganan la Paz, y después del período de los pactos sonoros e ineficaces, entran en la zona de los pactos realistas, precisamente con Alemania e Italia, que son hoy los países más escarmentados, más complicados y más punzantes.

El local de los fascistas ingleses

Es asaltado, suponiéndose que por elementos de la Liga antifascista, y como protesta por la reciente manifestación antijudía

Londres, 21. — Un grupo de cincuenta personas asaltó anoche los locales del Partido Fascista Inglés, destruyendo todo el mobiliario y cuantos enseres había en el mismo. Varios fascistas que se encontraban en el local pretendieron oponer resistencia, entablandose una violenta lucha, de la que resultaron varios de ellos heridos de consideración.

Se supone que el hecho es obra de la Liga Antifascista Inglesa y como protesta a la manifestación antisemita que el día antes había realizado la Liga Fascista en Hyde Park. — Fabra.

DESDE MADRID

Nos dice Miss Europa que ella no ha vuelto a España más que por gratitud y simpatía, ajena a todo afán de lucro



digna dirección correspondiente al 15 de julio, un comentario sobre mi modesta persona, que no se ajusta a la realidad, porque yo no volví a la gentil España a impulsos de un afán de lucro, que bien podría satisfacer plenamente en París, de haberlo deseado, donde se me ofrecieron ventajosos contratos que rehusé. Preferí, en cambio, volver a España sólo por gratitud y simpatía, bien ajena a las disposiciones de amigos Oficiosos, quienes con la mayor intención de favorecerme, sabiendo que soy una señorita sin fortuna, quisieron facilitarme una excursión por las bellas regiones españolas en unas condiciones que yo no podía, en modo alguno, imponer, ni autorizar.

Lamento que no haya llegado a conocimiento de usted, señor director, mi carta de rectificación, publicada en los periódicos madrileños, que hubiera evitado ese comentario motivo de esta carta que le dirijo, con el ruego de que la dé a conocer en su periódico, al cual dedico con toda simpatía y consideración, mi más reciente retrato.

Con mil gracias anticipadas, le saluda atentamente, Tatiana Marloff "Miss Europa 1933."

Nuestro comentario, si no era justo como cree nuestra encantadora comunicante, era, sin duda, bastante amable. No podíamos aplaudir, sin embargo, las peticiones que, invocando el nombre de Tatiana Marloff se hacía a los alcaldes de los pueblos de España, pero ovacionábamos sin reservas las respuestas que aquellos iban dando, respondiendo así, y para lo sucesivo, a la austeridad obligada que corresponde a los hombres de la República.

La Señorita Europa 1933, a quien hemos dedicado nuestros mejores adjetivos de admiración a raíz de su elevación al efímero título que ostenta, ha procedido inteligentemente rectificando una conducta que, de ser cierta, le hubiese hecho perder mucho en hermosura. Felicitémosla de que tenga de su dignidad, el mismo acertado sentido que algunos de los alcaldes de la República, que desde luego, ahora, acogerían su presencia en todas partes—de ello estamos seguros—con grandes "bouquets" de madrigales.

Tatiana Marloff, la bella "Miss Europa 1933", nos envía una carta que dice así:
Señor Director de EL DIA GRAFICO:
Distinguido señor: Acabo de leer en el diario de su

VIDA DE LA CIUDAD

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY
Francisca Werte Christ, Bélgica, 51, las ocho.
Petra Pérez González, Villarreal, 124, a las diez y media.
Magdalena Usanda Zabaleta, Aragón, 121, a las diez.

PIOS SUFRAGIOS
Doña Patrocinio R. Durán de los Ríos. Funerales en la Iglesia parroquial de Molins de Rey. A las diez.

RELIGIOSAS

Cuarenta horas. — Hoy empieza en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. — Hoy en la iglesia de los Agonizantes. Mañana en la iglesia de los Padres Franciscanos.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. — Hoy turno del Espiritu Santo. Mañana turno de María, Madre de las almas.

LA HOMILIA DOMINICAL
Mañana predicará la Homilia del día, en la Catedral Basílica, el reverendo doctor don José Castellort, catedrático del Seminario diocesano.

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL
Mañana se celebrará misa en las horas de comunión. A las siete, explicación del Evangelio del día. A las ocho, la Asociación de Hijas de María tendrá comunión general reglamentaria. Durante la misa se practicarán los cultos propios del día, dedicado a San José Oriol. A las diez misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y función, dedicado a San José Oriol, con adoración de la veneranda reliquia. Seguidamente función mensual de la Asociación de Hijas de María.

Un tranvía choca con un taxi, al que ocasiona grandes desperfectos

Ayer mañana el tranvía núm. 511 se dirigía por la calle de Cortes en dirección a la plaza de Universidad, al hacer la maniobra para entrar en la cochera de la calle Vilamarí, retrocedió en dirección contraria chocando con el taxi número 23.665-B, al que rompió las ruedas delanteras y todos los cristales, ocasionándole además serios desperfectos en el motor del mismo.

Una niña sufre quemaduras al caerse un hornillo de alcohol

En su domicilio, en la calle del Obispo, se le cayó encima un hornillo de alcohol a la niña de once meses Teresa Marca Puig, sufriendo quemaduras de segundo grado en la cara y manos, de pronóstico reservado.

Cuidado con los rateros

En un tranvía de la Plaza de Cataluña, a Enrique Alier, le quitaron la cartera en la que llevaba 3.600 pesetas.

Agresión

En la Travesera de Gracia, fué agredido a las nueve de ayer mañana, el vendedor ambulante Andrés Grau Marrades, por Gabriel Villegas Pérez, quien a pesar de sus 61 años le produjo al primero una herida con desgarro en la parte izquierda de la cara.

Agredido y agresor pasaron a la delegación del distrito.

RADIO
TODAS LAS MARCAS
NEVERAS
1 peseta semana
PROVENZA, 247, 3.º, 1.º
SIN ENTRADA NI FIADOR
junto Rbla. Cataluña. Tel. 76152

Una niña que abandona a sus padres porque la maltrataban

Ayer tarde se presentó en el cuartelillo de Casa Antúnez, la niña de 13 años, Margarita Apolonia Chapas, francesa, manifestando que se había fugado de la compañía de su padre, porque le daba malos tratos, por lo que no quería volver a vivir en su compañía.

La niña, que no sabe indicar su domicilio, ha pedido ser recluida en cualquier centro benéfico.

Un zapatero de los clásicos

El zapatero Domenech Palau Pascual, al pasar por la calle de Fonollar, en completo estado de embriaguez, dió un tropezón. Dió con su humanidad en el suelo y se produjo una herida en la lengua y contusiones en la boca y nariz, por lo que fué conducido al Dispensario de las Casas Consistoriales, en donde fué curado.

Un subastador agresivo

En el interior del Hotel de Ventas de la calle de Pelayo, ha sido agredido por un subastador que solo se sabe que se apellida Vila, Victoriano Alonso Gómez, resultando con diversas contusiones en la cara y pérdida de un diente, siendo auxiliado en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

EL ASUNTO DEL AGUA
Como sea que la cuestión del agua en las casas, provocada por la actitud de la Compañía ha dado lugar a alguna confusión entre el público, esencialmente entre los propietarios, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, a fin de deshacer las confusiones, se complace en reproducir lo que dispone el artículo 83 del Reglamento de Sanidad Municipal, aprobado también por la Junta Provincial de Sanidad.

Dice así el citado artículo 83: «En los casos en que por convenio tácito o expreso, dentro de las normas o condiciones del arrendamiento, la dotación del agua debe correr a cargo del propietario, no quedará éste obligado a aumentar el caudal suministrado, aunque no alcance la tasa reglamentaria, si no hubiese el inquilino formulado reclamación dentro del primer semestre. Por fuera de estas circunstancias podrá sólo el arrendatario exigir el cumplimiento del suministro legal, abonando al propietario el importe periódico del mismo».

LOS PROPIETARIOS DE SARRIA
La Asociación de Propietarios de Sarriá convoca a todos los propietarios y vecinos de dicho ex término a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, día 23 del corriente, a las once de la mañana, en el local del Orfeo Sarrianeu-Sarriá, 117—encareciendo en gran manera la asistencia.

SOCIALES

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES (U. G. T.)

Esta entidad celebrará asamblea general ordinaria mañana, a las diez, en su local social (Nueva de San Francisco, 7, Casa del Pueblo), bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; Aprobación del estado de cuentas; Gestión del Comité directivo; Renovación de cargos vacantes; Asunto del afiliado núm. 135; Proposiciones de las secciones y del Comité; Proposiciones de los afiliados.

LOS YESEROS ADORNISTAS LA UNION

Se invita a los socios del Montepío de Yeseros Adornistas La Unión pasen por Cortes, 500, todos los días, donde estarán expuestos los nuevos reglamentos del Sindicato Cooperativo de Producción del oficio, para que estén compenetrados de ellos antes de la asamblea general.

cia por la importancia de los asuntos a tratar y de los acuerdos que se adopten.

EL IMPUESTO DE SOLARES EDIFICADOS Y SIN EDIFICAR

La Cámara de la Propiedad Urbana recuerda a los propietarios de la ciudad que el día 25 del corriente acaba el plazo para reclamar contra el nuevo impuesto sobre solares estén o no edificados. Las oficinas de dicha Cámara, Vía Layetana, 22, facilitarán el modelo del recurso y demás detalles relacionados con la reclamación.

GACETILLAS

Sale el sol a las 4'36.
Se pone a las 7'18.
Sale la luna a las 4'04.
Se pone a las 7'31.

Santos de hoy: San Cirilo, obispo; Menelao y Vaudrilo, abades; Laurencio, capuchino; Davio, presbítero; Teófilo, pretor y mártir; Platón, mártir; José, conde y confesor. Santa María Magdalena, penitente, y Santa Sínica.

Luna nueva, a las 4 horas, 3 minutos de la tarde.
Santos de mañana: Domingo VII después de Pentecostés. San Apolinario, obispo y mártir; Liborio, obispo; Apolonio, Eugenio, Rasifo, Trófilo, Teófilo y Bernardo, mártires. Santas Primitiva virgen y mártir; Rómula, Redempta y Eurundiana, vírgenes; María y Gracia, vírgenes y mártires, y la Beata Juana de Orbuto virgen dominica.

Mañana, domingo, a las ocho en punto de la mañana, se reunirán en el local social de la Juventud Socialista Rambla de Santa Mónica, número 29, primero, el Grupo Infantil de la misma para efectuar una excursión a la playa de Montgat, pudiendo también asistir y disponer de la caseta de baños que posee la Juventud, los afiliados al Partido Socialista y a la U. G. T.

—En verano, y en ciertas casas viejas muy acentuadamente, por pulcra que sea una señora, no pueden evitarse las repugnantes plagas de chinches... si no se emplea el exterminador «S. 1.000 (MIL DOLARES DE GARANTIA)». No mancha las telas.

En la reunión que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde el Grupo Socialista Obrero Español, sito en la calle de las Afueras, núm. 65, bajos, de San Andrés de Palomar, Barcelona, figura el siguiente orden del día:

Primero, lectura del acta anterior. Segundo, estado de cuentas del primer semestre de 1933. Tercero, tratar sobre el acuerdo del Congreso y nuevo ingreso. Cuarto, preguntas y proposiciones.

El Ateneo Republica ha organizado un cursillo de verano de conferencias públicas, en su local social, calle Puertaferri, 19, pral., a cargo de los ciudadanos Joaquín Lloréns Luis Companys, Martín Barre, J. Ventosa y Roig, A. Rovira y Sampere, y Jaime Aguadé, el cual empezará el cursillo como inauguración de la campaña de orientación político-social de sus socios y demás militantes de la Esquerra Republicana de Cataluña.

Los temas y actos de las conferencias se anunciarán oportunamente por la Prensa y pasquines.

En el acto de inauguración del Centro Español del Ariège (Francia), de Laroque d'Olmes, se acordó en medio de gran entusiasmo mandar un telegrama al presidente de la República de salutación y adhesión al régimen.

SITGES
Domingo, tarde, gran Te de moda en el «HOTEL TERRA-MAR-PALACE»
Precio ticket, 5 pesetas.

En la «PISCINA Y CASINO PLATJA D'OR» Te Dansant con desfile de modelos en traje de baño, exhibidos por la casa Busutil.
Ticket socio, 4.— Ptas.
Tickets no socio, 5.— Ptas.

El domingo, día 23 del actual, a las diez y media de la mañana, la Unión de Profesores particulares celebrará Asamblea general ordinaria.

El día 25, tarde y noche, tendrá lugar en el Fomento Martinense, Provenza, 587, bailes, proclamándose en uno de ellos «Miss San Martín».

Mañana, a las once, la ciudad obrera La Violeta de Clavé (Cazador, 4, pral.) celebrará la clausura del curso de clase de música y dibujo, que viene sosteniendo. Al acto han sido invitadas las autoridades.

—Con el calor ha llegado la invasión de polillas. Armarios, arcones, baúles no se verán libres de la destructora plaga si no emplea usted el activo exterminador «S. MIL DOLARES DE GARANTIA». No mancha la ropa.

Ha quedado constituida en Barcelona, con domicilio en la Puerta del Angel, 7, la Federación Catalana Profesional de Joyería, Platería y Relojería, habiendo sido elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Arcadio Pallé; vicepresidente primero, don José Brucart; vicepresidente segundo, don Alejandro Soler; secretario, don José María Cardelús; vicesecretario, don Artemio Bordas; tesorero, don José Guitart; contador, don Tomás Mostany; vocales, don Angel Grau, don Francisco Cabañes, don Manuel Costa, don Arturo Roig, don Luis Canadell, don José Panadés y don Rogelio Roca.

La Asociación Femenina Republicana Radical, sección octava, convoca a todas sus asociadas a una Asamblea parcial, que tendrá lugar en su domicilio social, Círculo Democrático Radical, Mendizábal, 17, pral., mañana a las once de la misma, para tratar de los asuntos del orden del día.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

CENTRO METEOROLOGICO DE BARCELONA (OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD)

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 21 de julio a las 7 horas:

Avanzan nuevamente por el Golfo de Vizcaya las presiones altas del Atlántico. Por la meseta castellana y el Mediterráneo hasta Córcega, se extiende una zona de bajas rotativas y otra de la misma clase, se encuentra sobre Italia. Es muy uniforme el reparto de las presiones atmosféricas sobre Europa.

En nuestra Península se han registrado aguaceros tormentosos en Cantabria, alto Ebro, región del Duero y Cataluña.

TEMPERATURAS EXTREMAS
Península: Máxima de ayer, 41 grados en Ciudad Real.

Mínima de hoy, 12 grados en Santiago.

Madrid: Máxima de ayer, 35 grados; mínima de hoy, 20,2 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Toda España cielo con nubes, algunos aguaceros tormentosos.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 761,8 - 762,5 - 761,6.—Milibares: 1015,7 - 1016,6 - 1015,4.

Termómetro a la sombra.—Seco: 25,4 - 24,8 - 25,0.—Húmedo: 21,2 - 22,0 - 21,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 26,0.—Mínima: 21,5.—Ídem cerca del suelo: 19,4.

Temperatura media: 23,8.
Observaciones particulares: Llovizna por la mañana.



Niño herido

En la Clínica de «La Alianza», ingresó ayer el niño de 12 años, Manuel Pérez López, presentando desgarro en el antebrazo izquierdo, que se produjo al caerse y quedar enganchado en una verja de la torre del Pasco de San José de la Montaña, mientras jugaba con otros niños de su edad.

BELLEZA... ELEGANCIA... DISTINCION...

Para conseguir estos tres puntos esenciales en el arte de vestir le ofrecemos admirar, Señora, nuestros modelos para Verano de las últimas creaciones de la moda en

VESTIDOS Y ABRIGOS

Donde encontrará, en distintos precios, el modelo que usted necesite para el paseo, el té o el teatro.



LAS ELEGANCIAS

RONDA S. ANTONIO, 31, pral.

Teléfono 31399

Nota: Esta casa admite géneros para ser confeccionados

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

TRES OBREROS APALEADOS

Dos lo fueron en la calle Mendizábal y el otro en una casa en construcción de la calle de Claris

Ayer mañana, sobre las diez y media, se presentó un grupo en una obra en construcción, sita en la calle de Claris, de la que son contratistas los señores Ribas y Prades. Del grupo se destacaron seis individuos, que, pistola en mano, penetraron en la referida obra, en la que se encontraban trabajando Juan Quiles Plá, de cuarenta y siete años, y Marcelino Baquet, de cuarenta. Este último, al darse cuenta de la presencia de dichos individuos y temiendo que pudieran agredirle, se escondió debajo de una fregadera. Su compañero de trabajo no pudo hacer lo mismo, y los que irrumpieron en la obra, apoderándose de unas maderas que había en la misma, le agredieron con ellas, causándole heridas de consideración en diversas partes del cuerpo.

Quiles, a consecuencia de la paliza, quedó exánime, y los agresores entonces se dieron a la fuga, dejando encerrados a los dos obreros en el edificio hasta que el que salió ileso pidió auxilio, formándose, frente a la referida obra, un grupo de público. —Ayer tarde, sobre las siete, y al abandonar el trabajo dos obreros de la construcción, fueron agredidos a puñetazos por un grupo de individuos, que esperaban su paso por la calle de Mendizábal. Los dos obreros agredidos resultaron con lesiones de pronóstico leve, siendo detenidos por la Policía uno de los individuos que formaba parte del grupo agresor, el cual fué conducido a la Delegación de Policía del distrito del Hospital.

Palacio de Justicia

SALA DE VACACIONES

Se vió oral por hurto contra Juan Gujarró Serrano, que entró en el Club de Natación de Badalona, llevándose varios objetos. Por ser reincidente en esta clase de delitos se le pidió la pena de seis meses de arresto mayor. —En la misma sala compareció Miguel Carmona Navarrete (a) Gitanillo, condenado varias veces por robo. El procesado rompiendo la puerta de un piso de la calle de la Industria penetró en él, apoderándose de objetos y metálico por valor de 540 pesetas. La pena solicitada por el fiscal ha

sido la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Las precauciones de ayer

Por no haber sido autorizada por la autoridad gubernativa la asamblea que proyectaban celebrar en el Palacio de las Artes Decorativas, los obreros del Ramo de la Construcción, en la mañana de ayer, las autoridades han adoptado precauciones, para evitar se produjeran incidentes. Tanto en la puerta de la calle de Lérida, como en las entradas de la Plaza de España, se situaron fuerzas de Asalto que procedían a cachear a cuantos pretendían entrar en el Parque de Montjuich y les eran sospechosos.

En la Plaza de Tetuán un grupo tiroteó a una pareja de guardias de Seguridad

Fueron detenidos tres de los agresores

Anoche, en las primeras horas, se encontraban de servicio en la Plaza de Tetuán, dos guardias de Seguridad, cuando vieron pasar un grupo formado por seis o siete individuos, que les infundieron sospechas. Los guardias dieron el alto a dichos sujetos y el grupo se disgregó al mismo tiempo que los que lo formaban hacían disparos contra aquellos, que, por una verdadera casualidad, resultaron ilesos. Al ruido de las detonaciones, acudieron unos guardias civiles, pertenecientes al cuartel de la calle de Ausias March, y los agresores fueron perseguidos. En el lugar del hecho recogimos la versión de que algunos de los que formaban parte del grupo montaron en un taxi, que se encontraba en dicho lugar, y consiguieron desaparecer. Se cree que dicho vehículo es

el mismo que fué robado al chofer Simó. Otros tres de los agresores fueron detenidos, siendo conducidos dos de ellos a la Delegación de Policía del Distrito de la Audiencia y el otro fué trasladado a la Delegación de Policía del Distrito de la Concepción. Los dos primeros dijeron llamarse Rafael Ripoll Vilaplana y Vicente Pérez Benedicto, y el tercero, Modesto Mur Espert. A este último le fué ocupada una pistola con tres cargadores. Parece ser que los detenidos, especialmente los dos primeros, negaron que formasen parte del grupo que hizo los disparos contra los guardias. Supone la Policía que dichos individuos preparaban un atraco, que debían cometer en uno de los establecimientos de dicha plaza o bien intentaban realizar algún atentado.

Al hacerse explotar en el Campo de la Bota un artefacto produjo alarma en Barcelona

Ayer mañana, sobre las diez, desde distintos sitios de la ciudad, se oyó una fuerte detonación, que fué tomada como explosión de una bomba. Dicha detonación fué motivada por haberse hecho explotar, en el campo de la Bota, uno de los artefactos recogidos últimamente en una de las calles barcelonenses.

Robo importante

En la fábrica que don Alberto Slevi posee en la calle de Muntaner, 84, penetraron ladrones, que se apoderaron de géneros por valor de unas diez mil pesetas.

SEMANARIOS DENUNCIADOS

Por el fiscal fueron denunciados los semanarios «Tierra y Libertad» y «El Luchador», por injurias a las autoridades.

COACCIONES

Se ha denunciado al juzgado de guardia que unos obreros que trabajaban en unas obras en reparación de un piso de la calle de Salmerón, 118, fueron coaccionados por unos desconocidos, los cuales les amenazaron con matarlos si no abandonaban el trabajo. Cuando fueron llamados los agentes de la autoridad, los coaccionados habían desaparecido.

ULTIMA HORA

A UNA SIRVIENTA LE TIMAN MIL PESETAS

María Espada, sirvienta, ha denunciado a la policía que cuando pasaba ayer por la calle de Muntaner, entre las de Mallorca y Provenza, se le acercó un muchacho de unos quince años de edad y enseñándole un billete de Banco extranjero le preguntó si sabía de qué nación era. Cuando el muchacho estaba hablando con la sirvienta se acercó a ellos un individuo, interviniendo en la conversación, de la que al final resultó que a la María Espada le tomaron mil pesetas por el procedimiento de las "mizas".

Las hay aún cándidas!... A UNA EXTRANJERA LE ROBAN UN MONEDERO

En la Puerta de la Paz, a una súbdita extranjera llamada Margarita Juneger le robaron el monedero que llevaba y en el que había 200 francos y 150 pesetas.

DECLARACION DE MODESTOS MURT DE GINER DE LOS RIOS

Ampliando la información que damos en otro lugar, del tiroteo de la Plaza de Giner de los Ríos, hemos de añadir que Modesto Murt, interrogado por la Policía, dijo que la pistola que le fué ocupada la había adquirido hace unos ocho días, a un individuo que desconoce, entregándole por ella la cantidad de 30 pesetas. Confirmó el Murt, en su declaración, que había tiroteado a la fuerza, pero negó que los otros detenidos fueran con él, añadiendo que los desconoce por completo.

Tos tres detenidos a raíz de este tiroteo, tienen antecedentes en Jefatura como extremistas,

LOS «ESCAMOTS» Y LA F. A. I. DILIGENCIAS DEL JUZGADO

Un artículo de Joaquín Ventalló

DE UNAS DENUNCIAS Y UNOS SECUESTROS

Ayer mañana pasaron a disposición del juzgado número 12, Rodolfo Pérez Escudero y Enrique Grant, dos de los denunciados por Miguel Badía en sus recientes declaraciones. Los detenidos, que desde anteanoche estaban en la Jefatura Superior de Policía, al indicárles que iban a ser conducidos al Palacio de Justicia, pidieron ser trasladados en el coche celular y no a pie, pues temían ser víctimas de alguna emboscada por parte de los elementos denunciados.

Esta petición también fué hecha por los familiares de los detenidos, que se encontraban en la Jefatura, los cuales estaban dispuestos a abonar el importe del taxi, caso de no ser posible hacerlo en el coche celular.

El traslado se hizo por fin atendiendo los deseos de los detenidos, con el coche celular.

A presencia del juez, los detenidos—según versiones que hemos podido recoger—negaron rotundamente que se propusieran poner bombas ni que tengan relación alguna con elementos dedicados a colocar explosivos.

También explicaron, detalladamente, como fueron secuestrados y maltratados.

Después de declarar y en espera de

nuevas diligencias, los dos detenidos quedaron a disposición del juez correspondiente.

Enrique Grant, además, se presentó ante el juzgado número 9, para ratificarse en la denuncia que presentaron el pasado domingo sus padres, con motivo de su desaparición.

LO QUE DICE DON JOAQUIN VENTALLÓ, DIRECTOR DE «L'OPINIO»

Ayer, el director de «L'Opinió», don Joaquín Ventalló, publicó un largo artículo, reivindicando su tradición de adversario de la F. A. I., pero rechazando la intromisión de elementos no oficiales y que pertenecen a su partido, en los problemas del Orden Público.

He aquí lo esencial del artículo:

«No s'hi val a dir: «Eren de la F. A. I. Tot el que es faci és poc.» De cap manera. Repeteixo que són pocs els que han atacat la F. A. I. com ho he fet jo, però dic que el de la F. A. I. que delinxeixi ha d'ésser lliurat a l'autoritat, i que és il·lícit que cap ciutadà usurpi funcions a aquesta autoritat per prendre's pel seu compte la justícia. Per als delinqüents de la F. A. I. o de qual·sevol altre partit o organització, en règim de democràcia, hi ha d'haver LA LLEI. La llei, aplicada per l'autoritat, adhuc declarant-los, si cal, fora de la llei, com ha estat demanat

des d'aquestes columnes. Però si no hi ha d'haver llei per a la F. A. I., no n'ha d'haver per a ningú, i és hora de cridar «Visca el salvatgisme».

No es pot afirmar que uns homes hagin estat trets del lit per militants d'Esquerra. La versió és contradictòria, i el lector creurà els vigilants o creurà Miquel Badía. Però hi ha hagut homes detinguts durant unes hores en un Centre d'Esquerra, i contra aquest fet jo, militant d'Esquerra, em dreço a protestar perquè això és absolutament contradictori amb els principis de l'Partit, i repugna la ideologia dels militants que han estructurat el seu ideari bàsic en els Congressos d'Esquerra; en protestaria encara com a liberal, com a democrata, com a simple ciutadà.

I en protestaria no pas «pel que pot passar el dia de demà», no pas pel que algú diu: «Si continuem així, un altre dia els d'enfront també vénen i et segresten». No. En protestariem per principi, en nom dels drets de l'home, en nom de la llibertat i de la consciència.

... .. Jo no sé què farà el Partit. El més greu que podria passar, al meu entendre, seria que tractés de fer els ulls grossos, de no donar-hi importància, de fer veure que no se n'ha assabentat, d'atribuir-ho a «coses de joves». Seria una posició còmoda, però també seria una posició suïcida.»

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Anoche, de segunda convocatoria, celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento.

Comenzó a las once bajo la presidencia del alcalde, doctor Aguadé.

Aprobada el acta del Pleno anterior, la presidencia pronunció palabras de condolencia por el fallecimiento de don Francisco Viñas y el doctor Freixas, pidiendo constase en acta el sentimiento de la corporación.

Se adhirieron los señores Pelliscena y Giralt.

EL DESPACHO OFICIAL

Fueron tomadas en cuenta las siguientes comunicaciones:

Un decreto de la Alcaldía interesando se ponga a su disposición la cantidad de 25.000 pesetas a fin de poder atender los gastos que ocasiona la continuación de los trabajos inherentes al Censo electoral.

Una comunicación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, expresando su gratitud por las atenciones recibidas por la representación del mismo que asistió a la Asamblea de la Unión de Municipios Españoles que ha tenido efecto en nuestra ciudad.

Un oficio de la Presidencia del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, participando al Ayuntamiento de nuestra ciudad que ha sido reelegido para formar parte del Consejo Directivo de dicha entidad.

Otra comunicación de la Alcaldía poniendo en conocimiento del Consistorio haberla visitado una comisión de obreros del Sindicato de Trabajadores de la tierra, de esta ciudad, afecto a la U.G.T., para exponer que de conformidad con las indicaciones del Gobierno civil y a fin de que en cada localidad trabajen primero que los demás los jornaleros de la propia localidad, mediante el volante de la Bolsa del Trabajo, han sido nombrados por los respectivos alcaldes los inspectores encargados de producir las denuncias respecto de los propietarios que no observen las mencionadas disposiciones; por cuyo motivo han solicitado que por el Ayuntamiento de esta ciudad se nombren los inspectores que, puestos de acuerdo con la Bolsa del Trabajo, se encarguen de vigilar las infracciones que puedan cometerse en el término municipal de Barcelona, realizando por tanto el cometido que previene la disposición gubernativa.

ORDEN DEL DIA - ASUNTOS SOBRESALIENTES

Se dió cuenta de la siguiente proposición suscrita por los señores Pelliscena y Bausili:

Que el Ayuntamiento acuerde que los interesados del Pequeño Ahorro catalán, invertido en títulos del Patronato de la Habitación, que en definitiva se emitieron diciendo que contaban con el aval del Ayuntamiento de Barcelona exigen una defensa no platónica como se ha venido haciendo hasta ahora, sino real y efectiva. El Ayuntamiento tiene el deber de adoptar todas las medidas que la Ley permita para evitar la

efectividad obligatoria de un aval que no se le podía imponer. Pero, tiene el derecho, también ineludible, de no dejar abandonados los pequeños capitalistas que redujeron sus ahorros a estos títulos. Y, como que la Comisión presidida por el alcalde que se nombró para este efecto, ha fracasado, debe nombrarse otra que, de acuerdo con la Generalidad gestione rápidamente del Gobierno de Madrid una solución justa y equitativa por el Ayuntamiento y por los obligacionistas el Patronato de la Habitación.

El señor Bausili pronunció un extenso discurso para defender sus puntos de vista.

El señor Santamaría intervino para contestar al señor Bausili, rebatiendo sus argumentaciones. Se dió de que dicho señor plantease la cuestión políticamente en vez de enfocarla en el aspecto puramente administrativo, agregando que lo que hacía falta era aportar soluciones.

Agregó el señor Santamaría que en los momentos actuales los conservadores son los únicos que pueden exigir implacablemente el pago de alquileres de los habitantes de las Casas Baratas. En estos momentos —dijo— no se pueden plantear desahucios a los obreros parados. La minoría radical es partidaria de que se vaya a una rebaja de los tipos de las Casas Baratas, y a una reversión a favor de sus actuales inquilinos.

Habló a continuación el doctor Durán y Guardia, quien se refirió a algunas de las manifestaciones del señor Bausili, contestándolas, como miembro del Patronato de la Habitación, dando cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión.

El doctor Aguadé, a su vez, dió explicaciones al señor Bausili. El señor Casanovas anunció la presentación de una proposición incidental en la que se dice que después de oídas las explicaciones dadas por el doctor Aguadé, no había lugar a la proposición de los señores Pelliscena y Bausili.

Rectificó el señor Bausili, haciéndolo también el señor Santamaría, para contestarles. Finalmente, después de hora y media de discusiones, se llegó al acuerdo de retirar la proposición.

MAS FACTURAS

El señor Samblancat hizo uso de la palabra para referirse a unos dictámenes de aprobación de facturas de la Exposición Internacional, y dió que él los hizo quedar sobre la mesa, porque a varias de dichas facturas podía oponer serios reparos.

El señor Santamaría intervino para decir que a su juicio y en vista de las manifestaciones del señor Samblancat, los dictámenes a que había hecho referencia, debían continuar sobre la mesa o volver a la Comisión. Terminó con una graciosa anécdota que provocó general regocijo.

El señor Casanovas, después de hacer algunas consideraciones, aceptó que los dictámenes volviesen a la Comisión.

El señor Velilla pidió que antes de recaer acuerdo debía aclarar sus denuncias el señor Samblancat.

Intervinieron los señores Giralt, Ruiz, Salvat y Ventalló, y se puso en claro que las facturas venían informadas por la Comisión de Parques y Palacios de Montjuich y pertenecían a la liquidación de la Exposición Nacional.

Rectificó el señor Santamaría y se acordó que los dictámenes volviesen a las Comisiones de Parque y Palacios de Montjuich y a la de Hacienda.

EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al servicio de automóviles para la Corporación Municipal, facilitado por la Compañía General de Coches y Automóviles durante el pasado mes de junio, por la suma de 30.918'80 pesetas.

LA COMISION MIXTA DEL SERVICIO DE AUTOTAXIS

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Circulación proponiendo se acuerde que, como resolución a la instancia de la entidad patronal taxista nombrada Confederación de la Industria del Taxi, sobre la urgencia de reunir la Comisión Mixta del servicio de autotaxis, se manifieste a la recurrente que ante las incidencias ocurridas entre las diferentes entidades patronales taxistas, que no se acaban de poner de acuerdo sobre el representante que han de enviar a dicha Comisión mixta, de acuerdo con el artículo primero de las bases del 29 de julio de 1931, se establece que ha de designarse un representante por cada una de las entidades confederadas que consten al menos de 300 individuos o grupos que alcancen este número; no es oportuno convocar la Comisión Mixta del servicio de auto-taxis, hasta tanto no hayan sido hechas aquellas designaciones, ya que de otro modo no habría en el seno de la repetida Comisión la verdadera representación que inspira las citadas bases del 29 de Julio de 1931.

Se entabló un corto debate, en el que intervinieron los señores Llopart y Váchier.

El dictamen fué aprobado con una enmienda del señor Llopart.

PROPOSICIONES

Fueron presentadas y aprobadas varias de relativo interés, y na habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

La campaña terrorista

Telegramas de protesta

Han sido cursados los siguientes telegramas al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno:

«Entidades coaligadas protestan campaña terrorista culminada con asesinatos últimamente perpetrados Barcelona.»

Firman dichos telegramas: Asociación de Contables; Organización y Trabajo del C.A.D.C.I.; Asociación Dependents d'Agents de Duanes; Cámara del Viajante, Corredor y Representante de Cataluña; Asociación Ferrerera; Dependents d'Assegurances.

La excursión marítima a Tossa

Siendo en gran número los excursionistas que se han inscrito ya a la expedición marítima que se efectuará mañana domingo a bordo del vapor «Virgen de Africa» y figurando entre ellos numerosas señoras, los organizadores de la excursión han gestionado, para mayor comodidad de los viajeros, que el buque se halle atracado a su salida en el desembarcadero de la Paz, junto al edificio de la Junta del Puerto.

La excursión promete ser un éxito, ya que falta poco para cubrir el número de pasajeros que puede conducir el barco, para que los expedicionarios puedan ir cómodamente.

El Instituto Catalán de Sordomudos

Fiesta de fin de curso

En el Instituto Catalán de Sordomudos, siguiendo la costumbre anual desde su fundación, se celebró una fiesta con la cual se dió por terminado el curso escolar.

Por la mañana, en la iglesia de San José (Santa Mónica) varios alumnos hicieron la primera comunión.

Por la tarde tuvo efecto un acto escolar. A todos los alumnos se les entregó el cuaderno de vacaciones que comprende temas a desarrollar durante el mes que han de permanecer en su hogar.

La fiesta resultó altamente simpática.

«Tierra y Libertad» denunciada

Por el fiscal fué denunciado el último número del semanario anarquista «Tierra y Libertad», presentándose en la imprenta donde se edita éste, varios agentes de Policía, que procedieron a la incautación de los ejemplares que se encontraban en la misma.

MASQUE 40 VECES CADA BOCADO DICEN LOS MÉDICOS

La ciencia médica aconseja que cada bocado se masque 40 veces antes de ingerirse. Si todo el mundo se eñera a las indicaciones del Doctor, pocos serían los que sufrirían disturbios digestivos. Sin embargo, en general no se siguen estas sabias prescripciones. La vida intensa actual distrae la atención de muchos y el estómago sufre sus consecuencias. Siendo el trabajo de masticación defectuoso, el estómago queda fácilmente sobrecargado, sin completar su misión, que es la de transformar radicalmente los alimentos para que éstos pasen al intestino y lograr la asimilación del bolo digestivo. Todo cuanto llega al intestino en condiciones anormales, irrita sus delicados epitelios y esto puede ser causa de enfermedades graves, algunas veces crónicas y difíciles de curar. Las consecuencias de este funcionamiento irregular, son el exceso de acidez, eructos ácidos, flatulencias, vómitos, dolores de cabeza y la hiperclorhidria en sus variadas formas. Afortunadamente existe un elemento terapéutico de primer orden, capaz de combatir radicalmente tales manifestaciones en menos de cinco minutos. Este maravilloso alcalinizante es la Magnesia Bisurada. Se toman dos o tres tabletas o media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, después de las comidas. La Magnesia Bisurada es completamente inofensiva, protege las mucosas estomacales y facilita las digestiones. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas y a Ptas. 4'15 en polvo.

Ordenación del régimen de contingentes

El consejero de Agricultura, señor Mías, entregó ayer una nota relacionada con la reglamentación de los cupos de exportación de frutas y hortalizas que sean asignados a Cataluña

La Junta Provisional Reguladora de Contingentes, en su última reunión celebrada el día 17 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

Primero.—Validez de los permisos concedidos. Para que la salida de las frutas y hortalizas pueda ser comprobada en todo momento de una manera eficaz, la Junta acordó que los permisos que se concedan tendrán solamente la validez para extraer fruta u hortalizas de las comarcas correspondientes a la Sección Agronómica que haya expedido el permiso.

Segundo.—Exportadores forasteros. Quena anulada la condición de exportador forastero. Será recusado el permiso a todo comerciante o exportador de patente entregada en provincia distinta a la cual solicita el permiso, si no demuestra tener en la misma establecimiento abierto, lo cual tendrá que justificar siempre que la Junta lo crea oportuno.

Tercero.—Productores.—Si algún productor es propietario o explota fincas en pueblos distintos, podrá solicitar tantos permisos como pueblos entre los cuales esté distribuida la totalidad de sus explotaciones o fincas.

Cuarto.—Solicitudes.—Las solicitudes se dirigirán por mediación de las Alcaldías y con las mismas formalidades que hasta ahora, al ingeniero jefe de la Sección Agronómica respectiva. Estas solicitudes tendrán que ser cursadas de manera que puedan tener entrada a las antes dichas secciones a las trece horas de los días 3, 13 y 23 de cada mes, al objeto de que una delegación de la Junta Reguladora pueda examinarlas durante los días que pasaran desde su recibo hasta la fecha en la cual está ordenado hacer la petición de cupos al ministerio de Industria y Comercio.

Quinto.—Repartimiento de los Cupos señalados a Cataluña.—Este repartimiento que viene impuesto por el ministerio de Industria y Comercio de la República, será hecho por la Junta Reguladora, teniendo en cuenta las épocas y las circunstancias y todos los factores que a criterio de la Junta puedan ser objeto de una consideración especial para proceder a este repartimiento, cada decena se reunirán un representante de cada provincia, procurando que coincidan y se alternen por decenas dos productores y dos exportadores.

Sexto.—Repartimiento de los Cupos en cada Sección.

a) Exportadores individuales. b) Productores individuales; y c) Productores asociados.

Esta distribución se hace partiendo del punto más delicado, complicado y difícil, que es el de las comarcas correspondientes a la ex provincia de Barcelona, tanto por la complejidad de su forma de producir como por la contraposición de intereses en pugna. Para las otras comarcas podrán hacerse excepciones.

Las disposiciones legales vigentes sobre la materia ordenan una cierta referencia para los asociados, y distinguen también en orden a las preferencias el que los individuos tengan carácter de exportadores antiguos o modernos. Así, pues, la anterior clasificación contrae las siguientes subdivisiones:

Exportadores individuales (antiguos y modernos). Productores individuales (antiguos y modernos). Productores asociados.

Al establecer el porcentaje de contingentes a repartir se tendrá en cuenta:

Primero. Hacer este porcentaje lo más sencillo posible.

Segundo. Igualdad absoluta entre los exportadores y los productores individuales dentro de cada categoría de antiguos o de modernos, para que tanto los unos como los otros no hayan de ser otra cosa que «Exportadores». El que exporta, su propio producto, podrá hacerlo sin necesidad de sacar patente, y esto supone una gran ventaja, pero tiene la desventaja que la exportación ha de limitarse al producto obtenido por él mismo. No así el exportador comerciante la área o posibilidad de exportación del cual es casi ilimitada. Hay, por lo tanto, un equilibrio de ventajas y de inconvenientes; por

esto es justo considerarlos dentro de un plan de absoluta igualdad.

Tercero. Los productores asociados ha de tener, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, una cierta preferencia.

Atendido todo lo expuesto dividiremos los Cupos en al forma siguiente:

Table with 2 columns: Category and Puntos. Includes Exportadores individuales modernos (8), Exportadores individuales antiguos (24), Productores modernos (8), Productores antiguos (24), and Asociaciones que cuenten lo menos con 25 asociados (36).

Los anteriores porcentajes se traducirán en la aplicación de puntos que para evitar la complicación de los decimales empezarán con la cifra 3. Los puntos a aplicar serán:

Table with 2 columns: Category and Puntos. Includes Exportadores individuales modernos (2), Exportadores individuales antiguos (6), Productores modernos (2), Productores antiguos (6), and Asociaciones (9).

La aplicación de este punto se hará en cumplimiento de un acuerdo tomado por la Junta tomado en la primera sesión, teniendo en cuenta la extensión productora, partiendo de la unidad hectárea. Será necesario que las Asociaciones de carácter agrícola y los particulares productores que quieran exportar se dirijan a la respectiva Sección Agronómica, de un mes para el otro, una relación jurada de la capacidad y nombre de la finca o fincas la producción, las cuales piensen exportar a Francia.

Por lo que hace referencia a agosto, la relación jurada a que hace referencia tendrá que ser presentada el día anterior al 30 de julio.

Séptimo. Mínimo de cantidad autorizada.—Toda autorización inferior a 50 kilogramos será anulada. Los kilogramos sobrantes se sumarán a los que no les corresponda menos de 50 kilogramos por orden de mayor a menor. En caso de igualdad de kilogramos y no habiendo bastante sobrante el orden será el de antigüedad de presentación de solicitudes.

Octavo. El depósito, al cual se refieren las disposiciones legales vigentes, que tendrá que hacerse de diez pesetas, por tonelada, se hará en la «Caixa d'Estalvis de la Generalitat», a disposición del consejero de Agricultura y Economía, presidente de la Junta Provisional Reguladora de Contingentes, y después tendrá de presentar el correspondiente resguardo a la Sección Agronómica respectiva, la que tomará nota a los efectos consiguientes.

Los presentes acuerdos serán válidos a partir de su publicación en el «Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya».

POLITICAS

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

Por la Secretaría de la Junta Municipal del Censo Electoral, se convoca a los secretarios de todos los partidos políticos de esta ciudad, a la reunión que tendrá efecto el próximo miércoles, día 26 del actual, a las doce y media de la mañana, en las oficinas de dicha Junta, Vía Layetana, 16, entresuelo.

LAS ACTIVIDADES DEL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Organizado por el B. O. C. y la F. C. I., mañana, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Cine Titán, de Cornellá, un mitin comarcal. Tema, «Contra el fascismo y por el frente único obrero».

Tomarán parte los oradores Masferrer, García Miranda, Miravittles y Maurín.

LA LOTERIA DE LA SUERTE, DE MIGUEL VALDÉS

Rambla de las Flores, 12

Ha expendido, en el sorteo de ayer, las tres series del

CUARTO PREMIO

1.ª Serie 20.000 Ptas.

2.ª Serie 20.000 Ptas.

3.ª Serie 20.000 Ptas.

En junto 60.000 Ptas.

que han correspondido al billete número 39.801 y además sus correspondientes APROXIMACIONES.

Extenso surtido de billetes para el sorteo benéfico 11 Octubre, cuyo premio mayor es de 2.000.000 de pesetas.

El turismo en Cataluña

El martes darán comienzo las sesiones de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo

Actos que se preparan en honor de los asambleístas

El martes, por la mañana, tendrá lugar en el Salón de Ciento del Consistorio, la sesión inaugural de la Asamblea, que promete verse concurrida y a cuyas tareas están dedicadas las mañanas de los días 24, 25 y 26. Entre los obsequios, de los cuales se hará objeto a los asambleístas, cabe mencionar el cocktail ofrecido por el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales; un almuerzo organizado por la Asociación de Hoteleros y Similares de Cataluña; un lunch de la Federación de Agencias de Viajes de España; un almuerzo con asistencia de las autoridades en el Casino de San Sebastián, ofrenda de la Sociedad de Atracción de Forasteros, y un vino de honor, en el «Casal del Metzger».

La Generalidad, por su parte, organiza en honor de los turistas una excursión a la Costa Brava, fijada para el día 27, con almuerzo en el Hostal de la Gavina de S'Agaró.

Es esperado el presidente de la Federación, señor Vidal Sureda, secretario general del Fomento del Turismo de Palma de Mallorca, para preparar, de acuerdo con la Atracción, las tareas de las Asambleas, las

cuales serán continuación de las realizadas el año pasado en la capital de la Isla Dorada, con motivo de haberse constituido aquella entidad. Las conclusiones de carácter general que se aprueben, serán remitidas al Patronato Nacional del Turismo, y las de aplicación regional, al oficial de Cataluña.

Las entidades que estarán representadas en la Asamblea, serán: Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, Sindicato de Iniciativa de Játiva, Sindicato de Iniciativa de Málaga, Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, Sociedad de Turismo de Gijón, Sindicato de Iniciativa de Tarragona, Sindicato de Iniciativa de Tudela, Turismo del Alto Aragón de Huesca, Sindicato de Iniciativa de Jaca, Fomento del Turismo de Valladolid, Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, Fomento del Turismo de Burgos, Atracción de Forasteros de Barcelona, Fomento del Turismo de Menorca, Sindicato de Iniciativa de Alcalá de Henares, Fomento del Turismo de Palma de Mallorca, Sindicato de Iniciativa de Sitges, y Sindicato de Iniciativa de Gerona.

Las coristas de la Opera de Paris

Una pide una indemnización de 80.000 francos, por haber sido despedida

Ante el Tribunal se ha visto la querrela presentada por una antigua corista de la Opera de Paris, contra el director M. Ronelie, por haber sido despedida. Considerando que el contrato era a perpetuidad, reclamaba 80.000 francos de indemnización.

En los contratos con las coristas parece que no se precisa la duración. En la mayoría de los casos los coristas o se retiran por darse cuenta de que ya no están en voz o atienden las indicaciones de la Dirección. Pero la querellante cree que aun puede seguir cantando. El Tribunal ha desechado la querrela. Pero la corista ha anunciado que apelará.

A un chófer le sustrajeron ayer tarde el auto

Se cree que los autores del hecho intentan cometer un atraco

Ayer tarde, al pasar frente al edificio de la Escuela Industrial, el taxi número 3.324, de la matrícula de Gerona, conducido por el chofer José Simó, fué alquilado el vehículo por dos jóvenes, bastante bien vestidos, que le ordenaron al chofer les llevase a la carretera de Pedralbes.

Cuando se encontraba en dicho lugar el auto, los pasajeros encañonaron con pistolas al chofer, obligándole a que les entregase la gorra y bata de uniforme, así como el vehículo. A continuación, uno de los malhechores se puso al volante del auto y dió marcha.

Se supone que dichos individuos intentan cometer un atraco.

Un suceso extraño

INTENTO DE SUICIDIO DE UN PATRONO PANADERO

Se ha dado cuenta a la policía de que, en su domicilio de la calle de Fraternidad, número 33, primero, segunda, intentó suicidarse el patrono panadero Manuel Mauri Bach, el cual, con un cuchillo y una hoja de afeitar, se causó varias lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

El hecho ha llamado la atención de la policía, porque da la coincidencia

de que dicho patrono tenía como realquilado suyo a un obrero, de oficio panadero, llamado Antonio Ramírez, que es el que agredió en Hospitalet, días pasados, a un patrono panadero. En el domicilio de Mauri también habitaba, como realquilado, otro individuo, el cual ha desaparecido de Barcelona.

El herido ingresó en el Hospital de San Pablo.

Advertisement for Agua Mineral y BALNEARIO «VICHY CATALAN». Includes address: Caldas de Malavella, (provincia de Gerona) Teléfono Núm. 7. Tarifa Reducida hasta 31 Agosto. Temporada 1.ª Junio a 31 de Octubre.

LOS CENTROS OFICIALES

La obra pedagógica de la Generalidad

Continúan con el mayor éxito los cursillos de la Escuela de Verano

Con igual entusiasmo que los dos primeros días, transcurrió la tercera jornada de la Escuela de Verano. Por la mañana la segunda sesión de la "Conversa Pedagógica" sobre "La educación moral y cívica en las escuelas de la República", los inscriptos a la Escuela de Verano llegaban total- mente el amplio anfiteatro de la Facultad de Medicina. En los estrados estaban presentes todos los miembros de la Ponencia. Abierta la sesión por el doctor Xirau, hizo uso de la palabra el señor Masó, de Figueras, que contestó, en nombre de la Ponencia, al señor Carrejas Artau y a la señora Serrano, firmantes de un voto particular. El señor Masó hizo observar las pequeñas discrepancias existentes entre la Ponencia y el referido voto particular; y, a fin de hacer posible una concordia, accedió a retirar del texto de la Ponencia uno de los extremos que fueron señalados por el señor Carrejas Artau.

En su rectificación, el señor Carrejas Artau insistió en algunos de sus puntos de vista expuestos en la primera sesión de la "Conversa", pero, en honor al mismo espíritu de concordia del señor Masó, acabó retirando su voto particular.

A continuación, el secretario de la Mesa, señor Bosch y Jover, leyó una proposición incidental firmada por los señores Alberto Sans y Hilario Gracia. Defendió esta proposición el primero de los citados señores, sin que fuese necesaria la expresión de la voluntad de la asamblea, ya que la presidencia consideró la referida proposición como una simple aclaración al problema discutido.

Aceptada por la presidencia otra proposición incidental, firmada por el mismo señor Alberto Sans y por Víctor Colomer, la asamblea escuchó con interés la defensa, en algunos momentos apasionada, que los citados señores hicieron de dicha proposición.

La señora Serrano, que había sido aludida por algunos oradores anteriores, precisó el justo alcance de la posición adoptada en la sesión anterior y, del mismo modo que el señor Carrejas Artau, acabó retirando su voto particular.

La sesión terminó con un discurso del señor Jaime Garret, explicando su voto particular, y con otro del señor Alberto Sans, en defensa de las enmiendas por él presentadas, voto y enmiendas que fueron retirados por sus autores en atención a las explicaciones dadas por la presidencia.

Al mediodía, el ilustre maestro francés C. Freinet, dió la primera de sus conferencias. El señor Sans, secretario de la Escuela de Verano, hizo la presentación del conferenciante, poniendo de relieve el mérito del mismo y saludándole en nombre de los maestros de Cataluña. El público siguió con vivísima atención y con el mayor interés la clara dicción del maestro Freinet, el cual expuso, en su hermosa conferencia, los fundamentos psicológicos de su técnica de la imprenta en la escuela y las fecundas aplicaciones de esta técnica a toda actividad escolar. El auditorio premió al conferenciante con largos aplausos.

Por la tarde, y en la Sala de Actos de la Escuela Normal, tuvo lugar una sesión íntima dedicada a la técnica de la imprenta en la escuela y a cargo de diferentes maestros de tierras catalanas que, desde hace algún tiempo, han introducido dicha técnica en sus respectivas escuelas. Destacan, desde este punto de vista, algunos maestros del agro central catalán (Monistrol de Montserrat y Aviá), y, especialmente, los maestros de las tierras leridanas (Monoliu de Lérida, Almacellas, Puigvert, etc.), que integran la singular y activísima agrupación conocida con el nombre de "Bateo".

La tarde terminó con la tradicional recepción en la Generalidad.

DIA DE LA FEDERACION DE MAESTROS NACIONALES DE CATALUÑA

La Escuela Normal de la Generalidad, al confeccionar el programa general de la Escuela de Verano de este año, tuvo la delicadeza de dedicar en el mismo, un día a la Federación de Maestros Nacionales de Cataluña.

Este día, que será el de mañana, tiene un interés extraordinario para los maestros nacionales de la región, pues les permitirá oír la autorizada palabra de don Lorenzo Jou y Olibé,

GENERALIDAD

DECLARACIONES DEL SENOR MACIA

Achacó lo que viene sucediendo a que, por no haber sido concedidas las delegaciones previstas en el Estatuto, no se puede gobernar con eficacia

El Presidente la Generalidad hizo un elogio cumplidísimo del Jefe Superior de Policía, señor Pérez Salas

"Todo lo que ocurre de un tiempo a esta parte en Barcelona demuestra la absoluta necesidad de que se vaya rápidamente al traspaso de todos los servicios que nos concede el Estatuto de Cataluña, votado en el Parlamento de la República.

Es necesario que todos tengamos presente al juzgar los acontecimientos que se producen en nuestra tierra que si bien en Cataluña existe un Gobierno de la Generalidad y un Parlamento, este Gobierno y este Parlamento no pueden gobernar porque no tienen aún ni las facultades ni los medios para hacerlo.

Tenemos, por una parte, el deseo ferviente y el deber más absoluto de asegurar la paz y la tranquilidad en Barcelona y en Cataluña, pero la realidad es que nos encontramos en una situación angustiosa de incertidumbre que no nos permite actuar con eficacia y contra la cual se estrellan nuestros buenos deseos de atender el justísimo anhelo popular de que acabe de una vez este estado de cosas.

Nadie que considere con serenidad nuestra situación actual dejará de reconocer que para que el Gobierno de Cataluña acepte plenamente, como es su deseo, la responsabilidad de su actuación, ha de tener a mano, con absoluta libertad, una serie de resortes que tiendan todos al mismo objeto."

Al llegar a este punto interrumpió su lectura el señor Maciá y dijo a los reporteros:

—Creo que al Jefe Superior de Policía quizá se le ha juzgado con severidad. Se trata, como saben ustedes, de un hombre caballeroso y de pundonor y por consiguiente ha de poner en el cumplimiento de su obligación todo su buen deseo.

Por consiguiente he de suponer yo que los defectos de que pueda adolecer su gestión, han de ser atribuidos a la insuficiencia de los medios de que dispone.

En lo que concierne a los ataques—siguió diciendo el señor Maciá—entiendo que la labor del señor Pérez Sala ha contribuido a atenuarlos, reduciéndolos. Cabe en lo posible que la Prensa no haya acertado con el tono justo que es preciso para que todos los que han intervenido en la represión de los referidos actos se puedan considerar asistidos por la opinión.

Cuando se trabaja con celo y se siente uno desasistido por la opinión, pueden producirse depresiones originarias de falta de celo.

Y nada más—agregó el señor Maciá— en cuanto respecta al Jefe Superior de Policía.

Me he considerado obligado a decirles todo eso—terminó diciendo el Presidente—porque yo, que conozco bien al señor Pérez Sala, me creo en el deber de darle esta satisfacción.

Dicho esto, siguió leyendo sus declaraciones el señor Maciá.

"Es por eso que, respecto al orden público, que tan justamente apasiona a la opinión de toda Cataluña, nosotros tenemos la seguridad de que efectuados los traspasos de servicios tendremos los medios para evitar los conflictos y los delitos, para lo cual, además de la organización que tendremos, no dudamos nos ayudará eficazmente la colaboración ciudadana.

Responde a este deseo la reciente creación de la Escuela preparatoria de policías, porque vemos y sabemos que el personal en Barcelona es escaso y esto le ocasiona un trabajo extraordinario que le impide dar el rendimiento exigible.

Con el aumento de la plantilla el servicio estará indudablemente bien atendido y si se considera que, además de eso, se estimulará y se organizará la ayuda y la colaboración ciudadana en el sentido de que ciertos elementos pasivos— pasivos, recalco intencionalmente el señor Maciá—que por su contacto con el público puedan colaborar a la vigilancia y a prevenir conflictos, no hay duda que conseguiremos evitar muchos de ellos y contaremos con elementos para resolver los que puedan producirse.

Otro grave problema, cuya resolución hemos de atacar con nuestra fuerza, es el del paro forzoso. El Gobierno de Cataluña, que ha presentado ya un pro-

yecto que, de momento, es un paliativo, utilizará todos los medios a su alcance para resolverlo o cuando menos disminuirlo de una manera extraordinaria.

Estamos dispuestos a gobernar democráticamente y a atender todas las peticiones y todas las reivindicaciones que sean justas, pero debemos decir bien claro que evitaremos que las coacciones de unos cuantos se impongan por la violencia, llegando a veces hasta el crimen, impidiendo que obreros honrados que quieren trabajar se vean obligados, por falta de asistencia y de protección, a estar en paro forzoso.

Nosotros no contestaremos nunca a la violencia con la violencia. Es una cosa que a mí, personalmente, me repugna, que me ha repugnado siempre y que no puede ser norma de Gobierno. Lo que haremos será aplicar la ley de una manera estricta y al que se propase, sea en el sentido que sea, le serán aplicadas las sanciones correspondientes. Nada de odios ni de venganzas. Cumplimiento estricto de la ley y un elevado sentimiento de nuestro deber. Hemos de evitar los delitos y sobre todo los crímenes, y la ley ha de ser en Cataluña la salvaguardia de los derechos ciudadanos.

Orden público garantido, pues, y resolución del problema del paro forzoso. Por lo que se refiere al primer extremo creo que en el campo, con la ley votada por nuestro Parlamento respecto a los conflictos de cultivo, y con la nueva ley definitiva que se elabora actualmente, conseguiremos llevar al campo aquella paz tan necesaria para el desarrollo de nuestra agricultura, base principal de la misma. Por lo que hace referencia a la ciudad, una vez efectuado el traspaso creo también firmemente que conseguiremos restablecer el orden.

En cuanto al segundo extremo, o sea el del paro forzoso, además de la ley ya indicada, he de hacer constar que en conversaciones sostenidas con el alcalde nos hemos preocupado de él en diversas ocasiones y que es ya objeto de estudio, a fin de llevarlo a la práctica rápidamente el problema del mejoramiento de las condiciones higiénicas de las casas de Barcelona— las que lo necesitan, naturalmente— lo cual a la vez que constituirá un bien para la salud pública, contribuirá de una manera eficazísima a dar trabajo a los obreros parados.

Hay, además, la inmediata construcción de la Casca-bloque, la del Dispensario, la del Sanatorio y, especialmente, la de los enlaces ferroviarios, de importancia máxima, que transformará el aspecto de nuestra capital.

Repito, sin embargo, y he de hacerlo notar muy especialmente, que tanto para esto como para conseguir la marcha normal de la vida autonómica de Cataluña, se impone el rápido traspaso de los servicios.

No podemos esperar ni un momento más. Cataluña, que ha dado pruebas de una gran lealtad, ha hecho grandes sacrificios para consolidar la República. No ha querido que en ningún momento pudiera decirse que la exigencia de sus derechos entorpecía o dificultaba la marcha normal de la República. Hay, evidentemente, la impresión de que el traspaso no se efectuará con la rapidez necesaria y sería sensible que no teniendo en cuenta las dificultades obligadas que eso representa, la gente tuviese la sensación de que se quieren regatear las facultades. Esto crearía un estado de depresión y de descontento que obligaría, evidentemente, a la Generalidad a convocar todos los elementos de representación catalana con objeto de ver la decisión que precisaba adoptar para la dignidad y el buen nombre de Cataluña."

A requerimientos de los periodistas, y hablando ya en tono amistoso e íntimo, dijo el señor Maciá que estaba esperanzado en ver consumado todo cuanto se refiere a traspasos. Negó que se hubiese producido crisis en el Gobierno de la Generalidad; y que, en lo que hacía referencia a las declaraciones de Badia, que en su nota ya quedaba contestada la pregunta que formuló un reportero.

El alcalde y los periodistas

El doctor Aguadé habla de los enlaces ferroviarios y, refiriéndose al conflicto del Ramo de la Construcción, afirma que el Ayuntamiento, como un particular cualquiera, tiene carácter de patrón de obras

Ayer al mediodía, el alcalde, doctor Aguadé, recibió en su despacho a los reporteros municipales.

Después de las saluciones, el doctor Aguadé mostró a los periodistas un folleto ilustrado del cual dijo les serían entregados por la noche ejemplares.

—Se trata—agregó—de una descripción de las obras del consorcio de enlaces ferroviarios. Con ello tendemos a que las entidades y los ciudadanos se hagan cargo de lo que serán dichas obras.

Me interesa—siguió diciendo el alcalde—desmentir lo dicho por un periódico local, o sea el que a mí no me interesase, en el consorcio de enlaces ferroviarios, el aspecto pasos a nivel. Precisamente el motivo fundamental que informa el proyecto es la supresión de dichos pasos.

Esto—agregó refiriéndose al folleto—es lo que han hecho los técnicos del Estado y a ello ha dado su nombre el Ayuntamiento de Barcelona.

—¿Qué sabe de cuestiones políticas? preguntó al doctor Aguadé, después, un periodista.

—Nada.

—¿Y de dimisiones?

—No las hay.

—¿Y las habrá?

—¡Hombre! Esto es una cosa que puede ocurrir en tanto vivamos— exclamó el alcalde—. Y añadió:

—Mis referencias son de que no habrá ninguna dimisión.

—¿Y qué nos dice usted del discurso del señor Frónjosá ayer, en el Parlamento, refiriéndose a la huelga del Ramo de Construcción?

—No sé nada en absoluto—manifestó el doctor Aguadé—. Díganme algo, para enterarme.

Los periodistas refirieron al doctor Aguadé lo dicho por el diputado señor Frónjosá y le detallaron la parte de la interpelación de dicho diputado, en lo que se refería a la acción del alcalde en dicho asunto.

—Pues ahora me entero—dijo el doctor Aguadé, después de escuchar a los periodistas—. Créanme que no sabía ni a qué se referían. El señor Frónjosá ha olvidado, sin duda, que yo recibí a los comisionados de los huelguistas de la Construcción— cuyos nombres ignoro—en mi calidad de patrón, como otro patrón cualquiera. El Ayuntamiento es patrón de unas obras, las de la ciudad, y mi gestión en aquel momento era perfectamente legal.

Después de esto el doctor Aguadé se despidió de los reporteros.

No dejen de leer todos los domingos nuestra sección de Economía y Finanzas

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo.
- Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ».
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.
- Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL».
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

delegado regional de la Entidad de que se trata, al dar una conferencia sobre «Las Asambleas de la Federación, conversar sobre la Federación y los problemas actuales de la enseñanza en Cataluña», con ponencia a cargo de don José Coll y Más, presidente de la Federación; reunirse en fraternal banquete y visitar la Casa del Maestro de la Plaza de Urquinaona, domicilio oficial del Decanato de Maestros Nacionales de esta ciudad, de la Asociación Provincial y de la mencionada Federación.

La conferencia del señor Jou y la conversa del señor Coll tendrán lugar a las diez y a las once de la

mañana, respectivamente, en la Facultad de Medicina.

El banquete, a la una y media de la tarde, en el Salón de Fiestas del Hotel Oriente.

La recepción en la aCsa del Maestro, a las cuatro de la tarde.

Las tarjetas de inscripción al banquete valen diez y seis pesetas y pueden ser adquiridas en la Secretaría de la Normal de la Generalidad, en la de la Casa del Maestro y en las librerías Bastinos, Camí, Darné Montserrat, Pompeya y Rosals, urante todo el día de hoy. Más tarde, no se admitirán inscripciones.

En la Casa del Maestro, después

de la recepción, la cobbá Barcelona-Albert Martí, dará una escogida auecggida de sardanas, interpretando de Catalá, Garreta, Lamotte de Grignon, Morera, Paulis, Ruera y Toldrá, parte de las cuales podrán ser bailadas.

VISITA

Ayer, por la mañana, celebró una extensa conferencia con el señor Maciá el alcalde, doctor Aguadé.

Estuvo también en la Generalidad, visitando al presidente, el diputado del Parlamento catalán señor Riera, acompañado de una numerosa Comisión.

Gobierno Civil

El señor Ametlla aludió nuevamente el «caso Badía». - Comentó las manifestaciones hechas por un periódico acerca de su dimisión.-Y se lamentó de que aún no se hayan constituido las Comisiones arbitrales

Al recibir ayer tarde el gobernador civil a los periodistas, les dijo: -He visto con cierta sorpresa en algunos periódicos de la mañana que, al referirse a las declaraciones hechas por el señor Badía se crea una atmósfera bastante cargada que puede afectar a cosas y organismos que por razón del cargo que desempeñan, me creo en el deber de defender.

Por lo tanto, y deseando no hablar más de esta cuestión, he de hacer constar: Primero. Que el Cuerpo de Policía de Barcelona no ha tenido ninguna intervención ni colaboración con ningún organismo político de ninguna clase.

En segundo lugar, he de hacer constar que si las declaraciones del señor Badía tienen en un orden de política de partido alguna importancia, a mí no me interesan, porque yo no he venido aquí a hacer política de partido; pero en el aspecto estrictamente policial, dichas declaraciones tienen una importancia absolutamente nula.

Las verdades que pueda haber en la narración del señor Badía, son todas conocidas de la policía, la que afortunadamente conoce estas verdades y muchas más respecto a la organización y actuación de los extremistas y terroristas.

Y en tercer lugar, me interesa hacer constar que el Jefe Superior de Policía ha enviado al Juzgado, como ya dije, la denuncia del señor Badía, y yo, por mi parte, he enviado al Fiscal todas las denuncias que estos días se han publicado en la Prensa respecto a secuestros, explosivos, etcétera, etcétera.

Yo creo que estos incidentes, bajo un régimen democrático y republicano, tienen cierta importancia, y se han de liquidar.

Después del gobernador, refiriéndose a un suelto periodístico en el que se habla de su dimisión, dijo: -Dejaré el cargo porque así es mi deseo, pero no por las causas que dice el referido periódico, con una intención que no quiero calificar.

Por último, el gobernador volvió a referirse a los conflictos en el campo, y dijo que en Igualada es donde se han presentado más casos de divergencias entre aparceros y propietarios de las tierras, sin que se registre la menor violencia.

Terminó lamentándose de que aún no se hayan constituido las Comisiones arbitrales, lo que consideró un gran error.

PROTESTA DEL GREMIO DE PANADEROS DE HOSPITALET

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de una comisión del Gremio de Panaderos de Hospitalet, para hacerle constar su protesta por la agresión de que recientemente ha sido víctima un compañero suyo.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

CAFE HAG (SIN CAFEINA) INOFENSIVO PARA CORAZON Y NERVIOS

PARLAMENTO DE CATALUÑA MILITARES

Ayer se discutió una interpelación sobre el precio de los específicos, siendo la nota sobresaliente de la sesión el discurso del señor Comorera

Una pregunta sobre las obras del túnel de Viella

Comienza la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Casanovas.

Poca animación en escaños y tribunas. En el Banco del Gobierno, los señores Pi Suñer, Casals, Dencás y Mías.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que aprobada. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dirige un ruego al consejero de Obras Públicas respecto a los trabajos que se vienen realizando en el túnel de Viella, preguntando si cuando se traspase este servicio será suficiente la consignación para finalizar dicha obra.

El señor CASALS dice que estudiado el asunto por la Generalidad, es al Estado a quien corresponde terminarla, entretanto no se efectúe el traspaso de servicios de este orden; pues entonces el Estado destinaría una cantidad para contribuir a los gastos que supusiera para la Generalidad terminar el túnel.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA no se da por satisfecho, asegurando que en el resto de España se trabaja en Obras Públicas y aquí, no.

El señor CASALS entiende que el diputado regionalista se ha extendido en consideraciones ajenas a la pregunta y que sólo puede contestarle con lo que le dijo el ministro de Obras Públicas.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica brevemente.

El señor COMORERA se refiere a la disposición transitoria de la Ley de Contratos de Cultivo, aprobada recientemente, y dice que la citada disposición ha promovido algunos malentendidos respecto a las sentencias, defecto que podía solucionarse con la publicación de los reglamentos, que suponen deben estar ya terminados. Entiende que deberían constituirse Comisiones arbitrales.

El señor MIAS recuerda que no se han nombrado Comisiones, porque el artículo once de la citada Ley, deja en libertad a ciertas instituciones, para nombrar los vocales que han de constituir las Comisiones y que, al negarse al nombramiento de vocales aquellas instituciones, se ha perdido una cantidad de tiempo.

Añade que el Reglamento está terminado, pero que no ha sido aprobado todavía, labor que incumbe al Consejo de la Generalidad, por lo que ruega al señor Comorera que aguarde unos pocos días a conocerlo. El señor COMORERA insiste en alguno de sus puntos de vista y pidiendo aclaraciones al consejero.

El señor MIAS entiende que no es este momento oportuno para reproducir el debate sobre los conflictos del campo, y ruega nuevamente se empiece la aprobación del Reglamento, para conocer el criterio del Gobierno.

El señor RUIZ PONSETTI dirige un ruego al consejero de Trabajo sobre la aprobada Ley para la creación del Instituto contra el paro forzoso y dice que nada se ha hecho en este sentido desde que se aprobó la Ley.

Aprueba que una cuestión tan importante como el paro forzoso y la reducción de la jornada de trabajo, merecen toda la atención.

El señor CASALS dice que el Comité del Instituto viene trabajando activamente y que la próxima semana se reunirá el Pleno para tomar importantes acuerdos.

En cuanto a la reducción de la jornada de trabajo, es asunto que también ocupa al consejero.

Afirma que está a la disposición del diputado socialista para reproducir el debate sobre el paro forzoso.

El señor PONSETTI agradece la deferencia, pero no lo considera necesario, aun cuando insiste en considerar de suma importancia cuanto se refiere al paro obrero y expone varias consideraciones en este sentido.

El señor CASALS contesta que todas ellas entran en el programa del Instituto. EL PRECIO DE LOS ESPECIFICOS

Se pasa a discutir una interpelación del señor Comorera sobre el precio de los específicos.

El señor COMORERA comienza refiriéndose a un Real Decreto de la Dictadura, que unificaba el precio

de los específicos y que suponía que no pudieran venderse a precio inferior al de tasa, lo que perjudicaba al público y a las entidades cooperativistas.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Domínguez).

Hace historia de los recursos interpuestos contra el decreto, que califica de inmoral, y de las protestas que en todo tiempo ha originado.

Recuerda que los servicios de Sanidad han sido traspasados a la Generalidad y lee un documento de las entidades de Socorros Mutuos, en la que se pide la rebaja de precios.

Se refiere a las luchas entre las entidades mutualistas y los interesados en mantener los precios altos.

Afirma que la «Comisión Reguladora de Intereses Farmacéuticos» fue creada para obstaculizar la rebaja, asegurando que existen convenios entre los productores y los intermediarios, y para desmostrarlo da lectura de los Estatutos de la referida Comisión.

Continúa refiriendo casos y leyendo pruebas que vienen a demostrar el perjuicio que el Decreto de la dictadura ha traído a las entidades mutualistas y cooperativistas.

Considera mezquino el descuento del diez por ciento y pone el ejemplo de un obrero que un caso de urgencia se vea obligado a recorrer toda la ciudad para buscar el lugar donde se le haga descuento.

(Ocupa la presidencia el señor Serra Hunter.)

Pide al consejero de Sanidad que se nombre una Comisión para estudiar el precio de coste de los específicos.

Pone ejemplos de específicos cuyo coste de fabricación alcanza una exagerada desproporción con el de venta. Deduce que de todas estas especulaciones, el único perjudicado es el enfermo, pero reconoce no es el fabricante quien principalmente se lucra.

Hay que ir a una revisión inmediata—dice—del Real decreto de la dictadura.

Finalmente, pregunta al consejero por qué no se ha derogado el referido Decreto y no se ha hecho la revisión de ciertas entidades farmacéuticas.

(Ocupa la presidencia el señor Casanovas.)

El señor DENCAS entiende que a la confección de leyes debe irse con toda serenidad.

Se extraña de que sea el señor Comorera, diputado socialista, quien pida protección para las entidades cooperativistas y mutualistas, cuando no lo hacen sus compañeros del Gobierno de la República.

Refiere su intervención en este problema y los motivos que le llevaron a buscar una solución transitoria, que fué aceptada por todas las entidades.

Aprueba el problema como una lucha puramente mercantil entre dos núcleos distintos, uno de ellos formado por un grupo de farmacéuticos que eran partidarios de la rebaja de precios, y cuya dirección señalaba la farmacia de la Cruz Roja. La complejidad del problema hacía que fuera necesario estudiarlo con mucho tacto.

Se llegó a un período de transacción entre unos y otros, durante el cual se estableció la rebaja del diez por ciento para las entidades mutualistas.

Explica que este descuento ya rompe de por sí el Decreto de la dictadura y que ya existe una Comisión que estudia las especialidades farmacéuticas, producto por producto. Esta Comisión está formada por técnicos y representantes de todas las entidades.

Asegura que el próximo lunes dispondrá la Comisión de todas las sugerencias y que inmediatamente serán sometidas a estudio para confeccionar el proyecto que será traído a la Cámara.

Dice que el problema es todavía más extenso de lo que cree el señor Comorera y que hay que llegar, por lo tanto, más lejos en las soluciones que se busquen.

Explica que la Ponencia estudia también la fórmula de ir a la reducción del número de farmacias, para evitar las competencias, principal motivo de encarecimiento. Termina diciendo que comparte el

deseo de protección a las entidades mutualistas y cooperativistas y que a esto están encaminados principalmente los esfuerzos del Gobierno.

El señor COMORERA dice que el final del discurso del consejero tiene un tono cordial que no tuvo al principio.

Rechaza que lo primero que debió hacerse era derogar el decreto aludido y una imposición de igualdad de precios establecida, sin tener en cuenta la categoría de las farmacias.

Expone su criterio sobre el cauce que debería seguir la Comisión en sus trabajos y termina manteniendo sus anteriores argumentos.

El señor DENCAS rectifica y dice que no ha querido interpretar en ningún sentido la actuación de los socialistas en el Gobierno de la República.

(Los diputados socialistas mantienen lo contrario y se producen unas regulares protestas, que la presidencia corta después de varios campanillazos.)

El consejero de Sanidad esgrime de nuevo sus anteriores argumentos y termina asegurando que confía en dar una aceptable solución al problema.

El señor COMORERA rectifica, diciendo que el Decreto de la dictadura no entró en vigor en el resto de España, como lo entró en Cataluña. Se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

En los pasillos

REUNION DE LA MAYORIA

Antes de comenzar la sesión, se reunió la mayoría parlamentaria de la Esquerra, siendo numerosos los diputados que asistieron, juntamente con los consejeros señores Pi y Suñer, Mías y Casals.

La reunión tuvo por objeto proceder a la reforma de comisiones, ya que quedaban dos presidencias vacantes producidas por la dimisión del señor Simó Bofarull que, como ya dijimos, no está en muy buenas relaciones con la mayoría; y la obligada del señor Casanovas, por haber sido nombrado presidente de la Cámara. Asimismo se trató de proveer el cargo de jefe de la mayoría que quedaba vacante en virtud de la elección del señor Serra Hunter para la primera vicepresidencia.

Se acordó refundir los cargos de jefe y secretario de la mayoría en uno solo, con el nombre de Delegado de la mayoría, cuyas funciones ejercerá el señor Tauler.

En la sesión parece que no se trató en absoluto de la cuestión de Orden Público y traspaso de servicios; tema que, en todo caso, se tratará en la próxima reunión del miércoles.

SUBSTITUCIONES EN LAS COMISIONES

Las comisiones permanentes y especiales de proyectos han sufrido las variaciones siguientes:

Comisión especial que ha de dictaminar sobre el proyecto de Ley municipal de Cataluña: Se nombra a don Antonio Rovira y Virgili para substituir al señor Casanovas; el señor Francisco Arnaú es nombrado presidente de dicha Comisión.

Comisión permanente de Gobernación: Se nombra al señor Francisco Arnaú para substituir al señor Simó Bofarull; el citado señor queda designado presidente.

Comisión permanente de Presupuestos: Se nombra al señor Ribas Soberano para substituir al señor Ricardo Palacín y al señor Juan Balart en substitución del señor Pedro Mías.

Comisión permanente de Gobierno interior: Se nombra al señor Jaime Serra Hunter para substituir al señor Juan Casanovas y al señor Nicolau Battestini para substituir al señor Juan B. Soler y Brú.

Comisión permanente de Hacienda: Se nombra al señor José M. España para substituir al señor Juan Casanovas.

Comisión permanente de Justicia y derecho: Se nombra presidente al señor José Andreu para substituir al señor Ricardo Palacín; al señor Pedro Comas para substituir al señor José Andreu y al señor Javier de Casademunt para substituir al señor Manuel Galés.

JUNTA MIXTA DE URBANIZACION Y ACUARTELAMIENTO

Ayer por la mañana, en el Ayuntamiento, se reunió el pleno de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento, a la que asistió el general de la División don Domingo Batet.

El general, por lo mismo, no recibió visitas en el Cuartel General de la División.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Terminadas unas diligencias judiciales en Figols, ha regresado a esta ciudad el capitán juez, don Bernardo Costell Medina.

LA JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION

Ausente de Barcelona el general don Nicolás Molero, durante su ausencia se hace cargo, con carácter accidental, de la presidencia de la Junta de Plaza y Guarnición, el coronel jefe de los Servicios de Intendencia de la División, don Francisco Jiménez Arenas.

FALLECIMIENTO

En el Hospital Militar ha fallecido el comandante médico, en situación de reserva, don Fermín Castaño Arbá, teniendo lugar el entierro del cadáver hoy, a las 16 horas, atribuyéndole los honores fúnebres, que por ordenanza le corresponden, dos compañías del regimiento de Infantería número 34, al mando de un capitán.

PARA LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION CIVILES

El día 24, a las diez horas, y ante el Juzgado de Instrucción número 14, deberá comparecer en méritos del sumario que se sigue, el sargento que tomó nota de las señas de un testigo presencial del choque ocurrido el día 6 del actual, entre un carro del Parque Divisionario con dos automóviles.

El soldado Francisco Peña Muñoz ha de comparecer cualquier día hábil ante el Juzgado de Instrucción número 10, de esta capital.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente coronel del regimiento Infantería número 10, don Crispulo Moracho Arregui.

Imaginería: Teniente coronel del Cent.º Mov.º y Reserva número 7, don José Puñet Morales.

Parada: Infantería 3, Cárcel; Infantería 10, C. Militar; Séptimo Lígero, Parque; Sanidad, Hospital.

Imaginería: Séptimo Lígero, Cárcel; Infantería 34, C. Militar; Primerº de Montaña, Parque; Sanidad, Hospital. La guardia del Principal; En el regimiento de Infantería número 34.

Visita de Hospital: Primer capitán del batallón Zapadores-Minadores número 4.

Oficial médico: Don Luis Torres Marty.

Juez de Plaza de guardia: Señor comandante don Enrique Bibiano y López de Carrion; Domicilio, edificio Dependencias Militares, Pabellón número 6.

Médico para los baños de tropa: de 6 a 9: El de la segunda Comandancia de Sanidad.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

Administración Loterías número 8, 25.000 pesetas; Administración de Loterías núm. 35, 12.500; Inspector Provincial Sanidad, 10.795'05; Antónijo Calcaterra, 2.000; Antonio Campañó, 7.738'08; José Doménech Gómez, 3.000; Berta David, 105; Esteban Fernández, 7.738'08; Luis Mestres, 4.000; Gustavo Marsá, 375; Ramón Perelló, 325; José Real, 22.790'25 pesetas.

El Parlamento de Cataluña El martes próximo no celebrará sesión, para dar lugar a que puedan reunirse varias comisiones

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

21 de julio

Horario de verano: De diez y media a doce

VALORES FIN DE MES.—Impresionado nuestro mercado por la baja que ha sufrido la Bolsa de Nueva York, todos los valores presentan pérdidas más o menos importantes, en comparación.

Con muy escaso negocio, los Nortes suben hasta 37'40 y quedan a 37'30; Alicante, de 37, bajan a 36'90 y después de llegar a 37'15, terminan a 37'10; Colonial, sólo se opera a 45; Platas, resultan con pérdida de medio entero, cotizando a 17'35; Aguas, muy desanimadas, a 141; Hulleras, 32'50 operaciones; Felgueras y Azucareras, abandonadas por completo, se operan a 38'75; Minas del Rif, pierden tres cuartillos, terminando a 49'50, después de haber bajado hasta 49'00; Ford, con algún papel, quedan a 161'50; también Asland, pierde medio punto al cotizarse a 60'50; Filipinas bajan a 316, y cierran a 318; Chades, que en Zurich bajan treinta francos, pierden en nuestra Bolsa nueve enteros al cerrar a 412, habiendo alcanzado como mínimo el cambio de 406.

Entre los componentes del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa oficiales, se opera en los siguientes valores: Nortes, 37'10; Alicante, 37; Colonial, 44'65; Chade, 410; Explosivos, 124'75; Minas del Rif, 49'25, 49'50; Ford, 165, 163.

CONTADO.—Continúa, en general, con firmeza el corso de Deudas del Estado, destacando el 4 % Exterior que mejora bastante sus cambios. Bonos oro, cotizan a 203'50 y 203'75, lo que representa una baja de tres cuartillos con relación al cambio anterior.

Con escaso mercado, la Deuda Municipal se cotiza sin variaciones sensibles.

Igual puede decirse de los valores Industriales, pudiéndose señalar, sin embargo, las Obligaciones Traction, que ganan medio entero al cotizarse a 90'50.

En los valores ferroviarios se registran algunos pequeños descensos en Alicante primera hipoteca y en los de las series C y G, Badajoz y Córdoba; Nortes quinta, ofrecidos a 52; mejoran sus cambios Alicante I, Francias 1864, Cataluña 6 %, que se pedían a 73'50, sin llegarse a operar, y Catalanes 7 % preferentes, que se han solicitado a 31, igualmente sin resultado.

BOLSIN

Horario de verano: De doce y media a trece

Si exceptuamos los Fords, que recorran dos puntos y medio, el resto de los valores cotizados se han limitado a repetir cambios, sin variaciones de importancia, con el poquísimo negocio a que ya estamos acostumbrados.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de diez y media a doce

Nortes: 37'20, 37'10, 37'30, 37'35, 37'25, 37'30, 37'40, 37'35, 37'30 dinero; Alicante: 37, 36'90, 37'10, 37'05, 37'10, 37, 37'05, 37, 37'10, 37'15, 37'10 operaciones; Colonial: 45 dinero; Río Plata: 17'35 operaciones; Aguas: 141 dinero; Hulleras: 32'50 operaciones; Felguera: 38'75 operaciones; Minas del Rif: 49'50, 49, 49'25, 49, 49'15, 49'50, 49'65, 49'25, 49'50 papel; Azucarera: 38'75 operaciones; Ford: 165, 163, 164, 161, 161'50 operaciones; Asland: 412, 413, 410, 409, 407, 406, 408, 410, 409, 407, 410, 411, 412 operaciones.

Mercado Libre de Valores

Sesión de doce y media a trece

Nortes: 37'40, 37'45, 37'40, 37'35 operaciones; Alicante: 37'30, 37'25, 37'15 papel; Colonial: 45 operaciones; Minas del Rif: 49'25, 49'35, 49'50, 49'65 dinero; Explosivos: 125 operaciones; Ford: 163, 164 papel; Filipinas: 320, 318 operaciones; Chade: 412, 411 dinero.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction 6 %, 90'50 dinero; Celo, 80'50 dinero; Petróleo 6 %, 82 dinero; Hules, 6 %, 94 operaciones; Catalanes preferentes, 31 dinero; Vardaguer, 40'25 operaciones.

BOLSA DE MADRID

Interior A, 68'15; id. C, 68'15; Exterior A, 84'10; id. C, 83'50; Amortizable 1927 A, lib. 99'85; id. 1927 A, con impuestos, 88; id. B, 203'75; Bonos oro A, 203'75; id. B, 203'75; Tesoro 5 1/2 % A, 101'50; id. 5 % A, 102'15; Acciones Banco España, 540; Acciones Minas Rif, portador, 250; Acciones M. Z. A., fin. 187; id. contado, 186'50; Acciones Norte, fin. 187'25; id. contado, 186'50; Acciones Azucarera, fin. 40; id. contado, 40; Acciones Española Petróleo, fin. 40; id. contado, 25; Acciones Explosivos, fin. 625.

Bolsas extranjeras Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A. Rambla Canalejas, 24

21 de julio 1933

PARIS Banque de Paris et Pays Bas, 1.639 Banque de l'Union Parisienne S.S., Société Générale, 1.117; Société Générale d'Electricité, 2.275; Peñarroya 337 1/2; Río Tinto, 1.745; Wagons Lits, 95 1/2; Etablissements Duhlmann, 674; Electricité et Gaz du Nord, 766; Suez, nuevas, 19.535; Nord, 1.433; Compañía de Tabacos de Portugal, 171. BERLIN Chade A. B. C., 170; Gesturel, acciones ordinarias, 84; A. E. G., acciones ordinarias 22 1/8; Farbenindustrie, 130 7/8; Harpener, 97 3/4; Deutsche Bank & Diskontoges, 55 1/2; Dresdner Bank, 45 1/4; Banco Alemán Transatlántico, 34 1/2; Reichsbank, 152 1/2; Phönix, 39 3/4; Hagap, acciones ordinarias, 15 1/4; Norddeutscher Lloyd, 16 1/4; Siemens und Halske, 156; Deutsch Ablosungsanleihe, 11'30; Hamburger Hypotheken, 85'50.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

21 de julio de 1933

Table with columns for 'Cambios precedentes' and 'Cambios de hoy', listing exchange rates for various currencies like Divisas, Cacao, and Trigo.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPAÑIA

Rambla del Centro, 35

Table listing exchange rates for various countries including Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Checo-Eslovacia, Dinamarca, Filipinas, Holanda, Hungría, México, Noruega, Perú, Polonia, Portugal, Suecia, Turquía, Uruguay, and Venezuela.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values, such as Isabel, Alfonso, Onzas, Cuartos, Duros, Francos, Libras, Dólares, Cubano, and Méjicano.

METALES PRECIOSOS

Table listing precious metals like Oro fino, Plata fina, and Platino.

Antonio Bassols Castells Agente de Cambio y Bolsa Colegiado. Sta. Ana, 22, pral.-Teléfono 22050. Compra-venta de valores, Cupones, Préstamos, Créditos.

ZURICH table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Zurich.

NUEVA YORK table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for New York.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMLIO GAISSET Vía Layetana, 39.

CAMBIOS del día 21 de julio de 1933

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Algodón Liverpool.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Algodón New York.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Caffe New-York.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Azucar New-York.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Cacao New-York.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Trigo Liverpool.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Trigo Winnipeg.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Trigo Chicago.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Maiz Chicago.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Caucho Londres.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Caucho New York.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Plata Londres.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Sakel.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Cobre Londres.

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing market data for Estano Londres.

Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona 21 julio 1933

Cambio anterior D I A 21

Table listing 'DEUDAS DEL ESTADO' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Table listing 'AYUNTAMIENTOS' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Table listing 'DIPUTACIONES' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Table listing 'VARIAS' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Table listing 'VALORES EXTRANJEROS' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Table listing 'FERROCARRILES' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Table listing 'VALORES A PLAZOS' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Table listing 'ACCIONES VARIAS' with columns for 'Cambio anterior', 'D I A 21', and 'Cambio anterior'.

Large table on the right side of the page listing various market data, including 'ACCIONES VARIAS', 'VALORES A PLAZOS', and 'FERROCARRILES'.

El Dia Grafico puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha. No deje usted de visitar estas capitales de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas. Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los kioscos.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

EL PROFESOR DE MUSICA MAS JOVEN DE ESPAÑA



Acompañando a su hermana y discípula, Teodomira, de once años

Desde el pasado mes de junio en que acabó sus estudios con brillantes calificaciones, es el profesor de piano y violín más joven de España el niño Eduardo Arguedas, de trece años de edad. Es natural de Berdejo (Zaragoza), y vive con su padre, un obrero sin trabajo, en la calle de las Peñuelas, 23, de Madrid. Cuando contaba diez años, ganó la beca de música de la Diputación de Zaragoza.

Tiene escritas ocho composiciones, toca el órgano, se afina el piano, y es profesor de una hermanita suya, Teodomira, de once años de edad, la cual tiene hechos ya los estudios del quinto año de piano y violín y el segundo de armonía.

El título de profesor del precoz artista, le ha sido costeado por los marqueses de Linares, y los hermanos Quintero han iniciado una suscripción para regalarle un violín y un piano (Fots: Vidal)



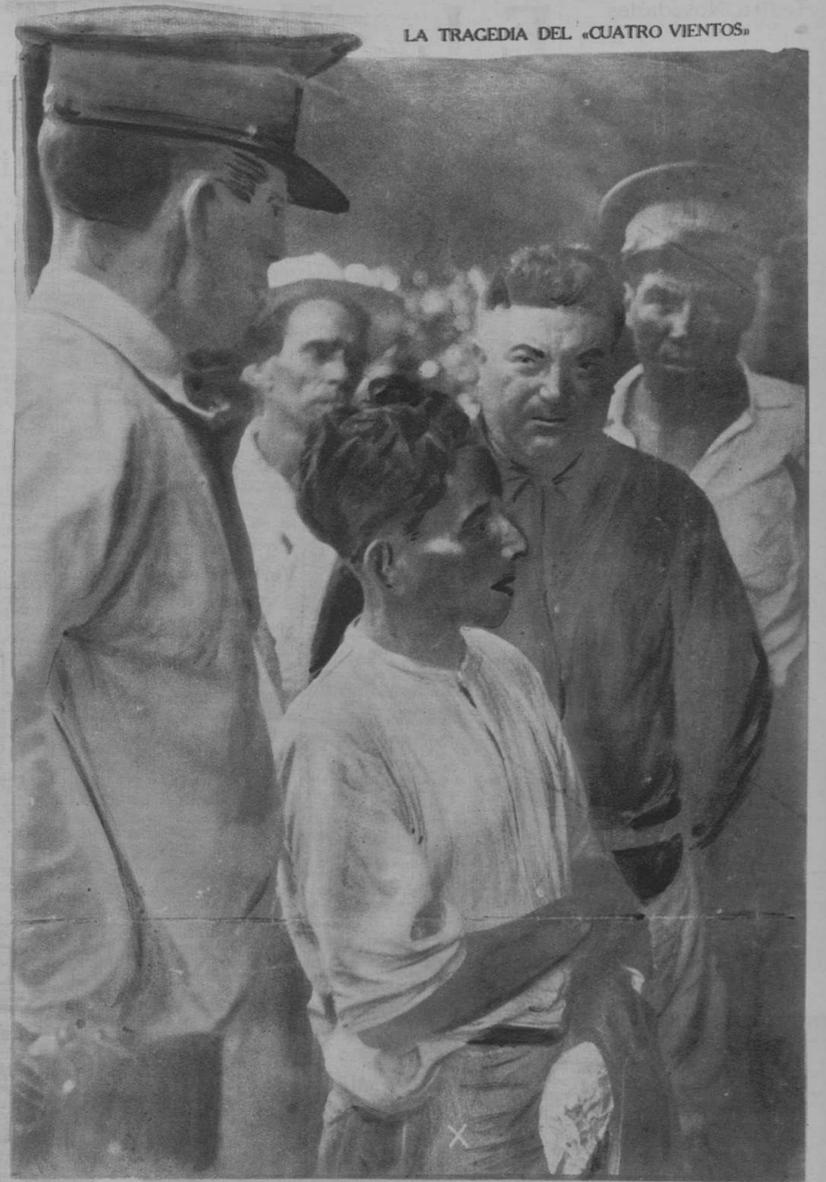
El niño Eduardo Arguedas, de trece años de edad, tocando el violín

Tocando el piano



Bañolas.—La niña Catalina Cristina, que obtuvo el primer premio en el concurso de vestidos de dos pesetas

LA TRAGEDIA DEL «CUATRO VIENTOS»



Manuel Balcázar (x), quien aseguró conocía el punto donde había caído el avión «Cuatro Vientos», dando señales tan precisas que hizo que fuera creída su versión, explica a las autoridades, que lo asediaron a preguntas, cómo él no dijo lo que dicen había dicho



Los aviadores mejicanos, informando al señor Alvarez del Vago el resultado de los vuelos sobre los lugares por donde según las torpes declaraciones de Manuel Balcázar, se hallaban los restos del «Cuatro Vientos» y sus tripulantes



Bañolas. — Grupo de niñas que participaron en el concurso de vestidos de dos pesetas. — (Fot. Vilarubias)



En el aerodromo de Los Angeles se reúnen desde los aviones gigantes a los liliputienses. — (Fot. Keystone)



Bañolas.—Grupo de señoritas que participaron en el concurso de vestidos de cuatro pesetas (Fot. Vilarubias)

«Maggie», el célebre chimpancé vedette de Hollywood, que algunas veces conduce el auto de su amo, ayuda a éste a cambiar los neumáticos (Ft. Keystone)

PASTILLA, 1,30

JABÓN ESPECIAL PARA EL CUIDADO DEL CUTIS

Heno de Pravia

GAL

MADRID

NO TEMA

Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible.

Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.

Jabón HENO de PRAVIA

PERFUMERÍA GAL-MADRID.-BUENOS AIRES

EL TEATRO

EN EL NOVEDADES

«Serata d'onore» de Cecilia Gubert

El jueves tuvo efecto en el teatro Novedades la función en honor y beneficio de la gentil y notable tiple de la compañía lírica de Luis Calvo, que tan destacada actuación viene realizando en dicho escenario, Cecilia Gubert.

Esta predilecta y querida artista de los asiduos concurrentes a Novedades, que une a su gentileza y donaire femenina, cualidades muy estimables de excelente cantante, pudo comprobar, a pesar de encontrarnos en plena estación canicular, en su «Serata d'onore», la admiración, el aprecio y las grandes simpatías de que goza entre el público barcelonés, que acudió en crecido número al teatro y aplaudió como en pocas ocasiones, tributando a esta deliciosa artista: pequeña por su estatura, pero grande por su arte excelente y magnífico (en él pone siempre un entusiasmo y su alma toda), el único homenaje de simpatía y cariño.

Por la tarde representó los actos primero y segundo de la ópera del maestro Arrieta «Marina», en la que alcanzaron un clamoroso éxito la beneficiada, el tenor Antonio Miras, el barítono Andrés Sánchez y Jesús Menéndez, que se encargó del papel de «Pascual», quienes pusieron a contribución todas sus espléndidas facultades.

El público les ovacionó repetidas veces durante la representación y al final de los dos actos.

A continuación se puso en escena la magnífica ópera del maestro Lina «Molinos de Vientos». Por encontrarse afónico el tenor Vendrell, que había de tomar parte en la obra, con una gentileza que le honra, encargóse, sin preparación alguna del personaje, el gran artista Pepe Romeu, quien una vez más hizo alarde de su bella escuela de canto y de las aplaudidas facultades que posee, siendo varias veces ovacionado. También consiguieron muchos aplausos la benefi-

ciada, Antonio Palacios, Carmen Llanos y demás partes.

Luego hubo acto de concierto, en el que intervinieron el notable tenor cómico Jesús Royo, la eximia Cora Raga, la buena tiple María Pla y el bajo cantante señor Puigventós. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Por la noche, representáronse los actos primero y segundo de la celebrada zarzuela del maestro Moreno Torroba «Luisa Fernanda», en cuya interpretación tomarán parte además de la beneficiada y artistas de la casa, el notable barítono Andrés Sánchez, que cantó su partecilla con gusto, arte y entusiasmo; el celebrado tenor Vicente Simón, que estuvo insuperable de facultades; y el graciosísimo Valeriano Ruiz París, creador del papel de «Don Florito». El

Verbena en el Parque de Montjuich

Prométese un verdadero acontecimiento la verbena de San Jaime, en el Parque de Montjuich.

Hora era ya que con el solo importe de la entrada pudiera el público admirar todos los espectáculos.

Ha llamado grandemente a atención el nuevo sistema de fuegos artificiales, nunca vistos en Barcelona. También se presentarán las típicas fallas valencianas, con la asistencia de los famosos constructores de fallas valencianas, señores Caballer y Mirás.

Lamará poderosamente la atención todos los demás espectáculos anunciados.

público les ovacionó largamente, haciendo repetir casi toda la bella partitura.

En el reparto de «En Sevilla está el amor», intervinieron, junto con Cecilia Gubert, que se comportó admirablemente, el buen tenor cómico Rodolfo Blanca; el aplaudido tenor Juan Arnó y Luis Fabregat, el joven y excelente barítono, recién llegado de América, quien hizo gala de sus extraordinarias facultades, viéndose obligado, ante los clamorosos e insistentes aplausos del auditorio, a bisar la romanza a su cargo. Justo es también hacer mención de la destacada labor en dicha obra del gran bajo cantante Luis Gimeno, que estuvo felicísimo en su papel de «Don Basilio». Su acertada actuación fué premiada con prolongados aplausos.

Al final de la representación, Cecilia Gubert, habló, para agradecer en breves y cariñosas frases el homenaje que el público le tributaba.

El espectáculo, que se prolongó hasta avanzada hora de la madrugada, dió término con un selecto fin de fiesta. Actuaron admirablemente la gentil Trini Avellá, la eminente Cora Raga, el gran Antonio Palacios, y el celebrado divo Ricardo Mayral. Los saladísimos e incomparables Lepe y Alady, amenizaron los intermedios con su gracia inagotable.

Condujeron respectivamente la orquesta y acompañaron a los artistas que tomaron parte tarde y noche en los conciertos, con su reconocida pericia, los maestros José Espeitia y César Vendrell.

Cecilia Gubert, aparte el gran número de felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy efusiva, recibió buena cantidad de espléndidos regalos y preciosas «corbilles», obsequio de sus múltiples admiradores, amistades y amigos.

Cecilia Gubert, puede sentirse satisfecha del éxito de su beneficio. B. S. N.

Teatro Novedades
Compañía lírica LUIS CALVO
Tarde a las 4'30. BUTACAS DESDE 2 PESETAS:

EL HUSAR DE LA GUARDIA BOHEMIOS

por la gentil pareja GUBERT y MIRAS.

LOS CLAVELES

por la gran CORA RAGA y el tenor MIRAS. Noche a las 10. BUTACAS DESDE 3 PESETAS:

LOS CLAVELES

por CORA RAGA y MIRAS.

LA DOLOROSA

por CORA RAGA, debutando, a su regreso de América, el eminente tenor:

VICENTE SIMON

LOS DE ARAGON

por ROSSY y MIRAS. Mañana tarde, Grandioso Programa: LA DOLOROSA, por ROSSY y MIRAS, y DOÑA FRAN. CISQUITA, por única vez por los eminentes MATILDE VAZQUEZ y PEPE ROMEU, con la GUBERT, PALACIOS, BARAJA, LLANOS, etc. Noche: LOS CLAVELES, LA DOLOROSA y LOS DE ARAGON. Martes el colosal divo

HIPOLITO LAZARO

cantará LA DOLOROSA y BOHEMIOS. Jueves. Estreno de la obra del maestro TORROBA:

LA MARCHENERA

Se despacha en contaduría

Teatro Tivoli

Gran Compañía de Género Frívolo titular del:

TEATRO ROMEA, DE MADRID

Tarde a las cinco. PRECIOS POPULARES. BUTACAS DESDE DOS PESETAS, el campeón de las revistas:

¡GOL!

A cada ¡GOL! UN BESO de MARGARITA CARBAJAL. Exitazo en crescendo a diario.

FIN DE FIESTA por la famosa pareja de baile MARGUE - PEÑA. LIANA GRACIAN, LEPE y ALADY. Noche a las 10 y cuarto, exitazo formidable:

LAS TENTACIONES

VERDADERA REVOLUCION DEL GENERO FRIVOLO. Mañana tarde Gran Programa. Acto segundo del campeón frívolo:

¡GOL!

y el exitazo del día, lo nunca visto en el género frívolo:

LAS TENTACIONES

Noche y cada noche:

LAS TENTACIONES

Se despacha en contaduría

EL MAESTRO TORROBA

ESTRENA EL PROXIMO JUEVES EN NOVEDADES

LA MARCHENERA

Teatro Barcelona

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS DE

CELIA GAMEZ

Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto. EXITO FORMIDABLE de la grandiosa revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro ALONSO:

LAS DE VILLADIEGO

Colosal creación de la sin par vedette CELIA GAMEZ. Mañana domingo, tarde y noche, la revista célebre:

LAS DE VILLADIEGO

LAZARO

EN

LA DOLOROSA

y

BOHEMIOS

martes próximo en NOVEDADES

Principal Palace

TELEFONO 11882

SEMANA DE ARTE RUSO

Hoy tarde a las 5 y noche a las 10'15. Grandioso éxito del nuevo espectáculo:

ORQUESTA DE BALALAIKAS

dirigida por el maestro GEORGE TCHERNOYAROFF

EL CONJUNTO DE BAILES RUSOS SHERAZADE

Coros, Conciertos de Orquesta, Danzas orientales, Canciones gitanas rusas, etc. PRECIOS POPULARES

HIPOLITO LAZARO

LA DOLOROSA

BOHEMIOS

martes próximo en NOVEDADES



LAGO MAYOR; GAUMONT GRAFICO N. 5; Anecdotario mundial al día; FRANCIA ACTUALIDADES N. 45; Despedidos del ex príncipe de Asturias; EL AMIGO TROL; ECLAIR JOURNAL. Sesión de 3 tarde a una madrugada. Entrada única: UNA PTA. Programa de rigurosa exclusividad de este salón.

Cine Paris

Hoy tarde a las 4'30

Noche a las 9'45

EL CODIGO PENAL FATALIDAD

COLISEUM

Hoy tarde a las 4. Noche a las 9'45: LA NOVIA DEL AZUL, por Richard Arlen (Estreno), y reprise de

MARRUECOS

por MARLENE DIETRICH Son dos films Paramount

Fantásio

Hoy tarde de 4 a 8.

Noche a las 10

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

PARIS MEDITERRANEO

JRQUINAONA

REGINALD DENNY-LEILA HYAMS en

DE PARRANDA, y

MARIE DRESSLER y POLLY MORAN en

LA ALCALDESA

Films METRO GOLDWYN MAYER.

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.

Hoy: REVISTA

NOTICARIO FOX

GROCK

la vida de un gran artista.

MATA HARI

gran creación de Greta Garbo

(Sesión continua)

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA

Hoy: MARIDO Y MUJER, en español, por Conchita Montenegro; HORIZONTES DORADOS, por William Farnum; EL ULTIMO DESFILE, por Jack Holt y Tom Moore; NOTICARIO MOVIE-TONE; ¡QUE VIDA ES ESTA! (dibujos). Domingo noche, Estreno: CADENAS Y CARCELEROS, hablada y cantada en español

Teatro Triunfo y Cine Marina

Grandioso programa para hoy:

TRIUNFO:

BESO REDENTOR (hablada en español, con dobles), por Charles Farrell.

SHERLOCK HOLMES (sonora).

MARINA:

SEIS HORAS DE VIDA (en español con dobles), por WARNER BAXTER.

SANGRE ROJA (sonora), por CLARA BOW.

Completarán el programa

DIBUJOS y otra:

Domingo noche, ESTRENOS: SANGRE

ROJA, en el TRIUNFO, y SHERLOCK

HOLMES, en el MARINA

Parque de Montjuich

LUNES 24, DIEZ NOCHE

VERBENA DE SAN JAIME

FESTIVAL NUNCA VISTO

Todas las fiestas al aire libre podrán disfrutarlas todos los ciudadanos, solamente con el importe de la entrada. Sardanas por varias coblas; rondalla aragonesa, Cuerpo de cantadores y bailarines. Típicos bailes populares de las diferentes comarcas de Cataluña, con sus trajes regionales.

Todo Barcelona podrá admirar las Típicas fallas valencianas, viéndose expresamente el célebre pirotécnico valenciano Vicente Caballer, acompañado del no menos célebre artista Mirás. La mayoría de las veces, el público se ha visto defraudado con simulacro de fuegos artificiales. La comisión no ha reparado en sacrificios ni gastos para que el público pueda admirar las últimas creaciones en fuegos artificiales completamente nuevos, nunca vistos. El público podrá visitarlo y admirarlo gratuitamente el lunes día 24, hasta las dos de la tarde.

En el Palacio número 2, Gran baile continuo con bandas y pianos de manubrio. Se elegirá, por sufragio, «Miss Verbena San Jaime», presidiendo la mesa electoral «Miss Cataluña» (cada bailarín un voto).

Se han instalado siete tabladillos en distintos sitios del recinto, para poder presenciar dichos espectáculos.

Entrada general en el recinto: UNA PESETA. Entrada para el baile, Palacio número 2: PESETAS DOS. Entrada de coche: DOS PESETAS.

TODA LA NOCHE FUNCIONARAN LOS JUEGOS DE AGUAS Y SUS COMBINACIONES

ESPECTACULOS NUNCA VISTOS. TODO BARCELONA AL PARQUE DE MONTJUICH, POR EL INFINITO PRECIO DE UNA PESETA

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Casino San Sebastián

HOY NOCHE

BAILE EXTRAORDINARIO

y SERATA D'ONORE DE LA GRAN

VEDETTE Y BAILARINA

LIANA GRACIAN

cooperando en esta fiesta las simpáticas

girls del teatro TIVOLI y DON

PARKER y los 10 CRAZY BOYS.

Restaurant y Café-Bar en las terrazas

junto al mar

A MEDIANOCHE

Gran ramillete de Fuegos Acuáticos

en la playa

TOROS ARENAS

HOY SABADO, 22, NOCHE A LAS

DIEZ Y MEDIA

Presentación del Grandioso y Monumental Espectáculo Cómico-Taurino-

Musical-Infantil:

LOS CALIFAS

Banda Cómica-Taurina Cordobesa

25 pequeños profesores solistas, 25

4 NOVILLOS DE MUERTE, 4

ENTRADA: UNA PESETA

Mañana domingo, 23, tarde a las CINCO

Presentación del buen torero de Ronda:

FERNANDO NARANJO

«RONDEÑO» - «FIGUERET»

el novillero de los éxitos con los toros

rejonados; verdadera revelación como

estilista del volapié, alternará por primera vez en esta corrida

GRANDIOSA NOVILLADA

6 bravos y hermosos novillos-toros del

MARQUES DE ALBAYDA, 6

ESPADAS:

NISO DE LA ESTRELLA

«RONDEÑO» - «FIGUERET»

ENTRADA: 1'75

BA-TA-CLAN

85, Francisco Layret, 85. Teléfono 31374

Tarde a las 3'30 y noche a las 9'30.

El mejor programa varietés. 60 artistas.

Solé - Chevalier - Alonso - Angelines -

Anita García - A. España - Merchi -

M. del Río - R. Levante - A. Vargas -

Hnas. Sámper - Fuentes - Lucentina -

Valencia - Carmen Vara - C. Martínez -

Marín - Diana de Charny - Marina López -

Bella Maruja - A. Reyes - Mabel

CARMELITA PALACIOS

Todos los días dancing de 1 a 4 madrugada.

Hoy vodevil: «El marido celoso».

Frontón Novedades

Hoy sábado tarde a las 4: GARATE I

ELOSA II contra GABRIEL II - ALDABAL

N. Noche a las 10'15: BRIGOL

YEN I. MAGUREGUI I contra ANDRI

NUA - GUTIERREZ - GOITIA. Detalles

por carteles

SALONES CINAES

CAPITOL

4 tarde y 9'45 noche. «EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO» (5'25 tarde y 10 noche); «AVENTURA HIPICA» (4'05, 6'35 tarde y 11'15 noche, en español, W. Collier, Jr.

CATALUSA

4 tarde y 9'45 noche: «HACIA LA LUZ» (Marilyn Miller, 4'05, 6'15 tarde y 10'45 noche)

KURSAAL

4 tarde y 9'45 noche: «EL PASUELO INDIO» (4'05 tarde); «DIVORCIO POR AMOR» (Ann Harding, 5'20 tarde y 10 noche); «LA CONQUISTA DEL MONTE KAMET» (6'50 tarde y 11'20 noche)

PATHE PALACE

4 tarde y 9'30 noche: «ASESINATO AVISADO» (4, 6'50 tarde y 11'05 noche); «LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD» (5'20 tarde y 9'30 noche); «LA CONQUISTA DEL MONTE KAMET» (4'20 tarde y 11'25 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. «LA EDAD DE AMAR» (4'05 tarde); «BAJO EL CASCO DE CUERO» (5'20 tarde y 9'50 noche); «ESTA NOCHE O NUNCA» (Gloria Swanson, 6'45 tarde y 11' noche).

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. «LA CASA DE LOS MUERTOS»; «CARAS FALSAS» (Lowell Sherman, 4, 6'45 tarde y 10'50 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3'45 tarde, «JUVENTUD MODERNA» (4 tarde y 8'15 noche); «NUESTROS AMORES» (5'05 tarde y 9'20 noche); «CARAS FALSAS» (Lowell Sherman, 6'25 tarde y 10'50 noche)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde, «UN GRAN REPORTAJE» (3'45 tarde y 8'20 noche); «UNA NOCHE CELESTIAL» (6 tarde y 9'35 noche); «MELODIA DE LA VIDA» (Ricardo Córtez, 6'30 tarde y 10'55 noche)

ROYAL

Continua 3'45 tarde, «NOCHE DE VENGANZA» (3'45 tarde y 10' noche); «UN AS EN LAS NUBES» (4'55 tarde y 9'20 noche); «MELODIA DE LA VIDA» (Ricardo Córtez, 6'20 tarde y 10'45 noche)

IRIS PARK

Continua 3'45 tarde, «ZOMBIE

CORREO DE AMERICA

En el Teatro Buenos Aires, de la capital de la República Argentina, la compañía Muiño - Alippi estrenó «El niño Juancito»

Tres aspectos de la vida íntima del tirano Rosas nos ofrecen los señores Héctor Pedro Blomberg y César Viale Paz, con la "comedia" histórica anecdótica en tres cuadros, que estrenó la compañía Muiño-Alippi, en el Buenos Aires.

Más bien que comedia se podría calificar de reseña sucinta y breve, ya que en los trazos que han servido a los autores para hilvanar la obra, la figura del protagonista se muestra tan sólo perfilada en el sentimiento paternal y en el de esposo y novio, sin encarnar más que con brevedad la opinión espiritual que lo devela, contra el autor de sus días. Y es ello porque, aún movidos por la simpática figura del hijo del tirano, no han intentado corroborarlo en su declaración auto-crítica—más que presentar escénicamente al personaje ingratamente olvidado o desafiado por los historiadores, quien sabe por qué causas y razones, que bien podrían dar a entender que no es tal el romántico que en el Buenos Aires se presentó ante los ojos del auditorio que escuchó la obra con verdadero interés. Alegatos y comprobaciones habrán valido a Blomberg y Viale para la demostración que, sin duda, dará margen a otras u otras obras del mismo matiz que convengan más puramente al público de la defensa de Juancito Ortiz de Rosas, el hijo del restaurador.

Desde luego, la reseña interesa. Presenta en su primer cuadro al alférez Ortiz de Rosas, en los albores de la segunda época del mando del que fué sustituido de Rivadavia, y se cita como ejemplo en su primer período de mandato. Escenas familiares, en donde se destaca la figura sedicente de ambición, cuyos consejos tal vez fueron origen de la tiranía del restaurador, a doña Encarnación Ezcurra de Rosas, carácter seco y opuesto al dulce y bondadoso de su hija Manuelita. Tras la presentación de sus personajes, los autores, en su segundo cuadro, continúan haciendo "culminar" la figura de don Juan Mammel, dejando en segundo término a la del protagonista, el cual, tras de otra serie de escenas familiares, se revela ante su padre como defensor de quien le dió el ser, pero no del mandatario que se ha sobrepasado ya en los límites de las atribuciones que le acuerdan las leyes. Se revela al comprobar la farsa que el padre ha tramado para probar que el cariño de su hijo augura profesarle y se satisface en la demostración. Y en el último cuadro, Juancito Ortiz de Rosas, en las mismas situaciones que en los cuadros anteriores, después de escenas íntimas, de imploración por el perdón de Maza y otros allegados a la familia, al negarse el tirano por aquel, el hijo le increpa su proceder y renuncia a sus derechos de funcionario, condenándole el padre, por su rebeldía y oposición, a sus desgracias, al confinamiento.

Notas informativas

BARCELONA. — Ningún género teatral es tan sencillo para el espectador como la revista. Sin embargo, lograr una revista, una buena revista, a gusto de todos, lujosa, con gracia y sin precariedades, es mucho más difícil de lo que parece.

La infinidad de cuadros, de situaciones, los diversos matices, los continuos números musicales, todo, en fin, requiere una esmerada y cuidadosísima preparación si se quiere que en la escena, ante el máximo juez, el público, la revista adquiera realidad y brillantes propias.

Celia Gámez puede estar orgullosa de haber logrado con su magnífica Compañía una bella revista que, salida de plumas tan hábiles como las de González del Castillo y Muñoz Román y musicada por el maestro Alonso, de méritos reconocidos, está llenando el Barcelona desde el día de su estreno.

La revista, en cuestión, «Las de Villadiego», ha venido a inaugurar una nueva orientación en el escenario frívolo, de ahí el remoque de «catedráticas» que se aplica a «Las de Villadiego», por su originalidad, personalidad y superioridad a todas las demás del género.

«Las de Villadiego» irán hoy, sábado y mañana, domingo, tarde y noche.

Se prevén cuatro llenos formidables.

El estreno del «Himno Escolar Español»

En el Grupo Escolar Concepción Arenal, de Madrid, asistiendo las autoridades del Gobierno, Ayuntamiento, elementos destacados de la Enseñanza y del Arte, se celebró una gran fiesta infantil, como fin de curso, y para estrenar el «Himno Escolar Español», del que son autores el joven y gran compositor don Segundo Bretón y nuestro compañero en la Prensa, Valentín F. Cuevas, que han tenido un acierto grande al ofrecer a la Escuela esta muestra de simpatía que tan práctico va a resultar al mismo tiempo, porque hasta ahora se carecía del Himno Escolar Español.

En los hermosos jardines del Grupo se instaló el escenario, y allí se fué desarrollando el programa, comenzando con el «Canto a los pescadores», el «Himno a Valencia» y «La Maja», por los alumnos del Grupo. Asociación de Poesías y Música, bailes regionales y plástica animada, bajo la dirección de la profesora de rítmica, señorita Guadalupe Pin. la profesora de Piano, señorita Llamasa y don Darío Andrés.

Antes de comenzar la segunda parte, el tenor primero y solista de los Coros Rosalia de Castro, don Manuel Carrero, hizo las delicias de grandes y chicos con una serie de cuen-

«LOS AMANTES DE TERUEL»

Esta hermosa ópera del maestro Bretón, parece ser que va a representarse muy en breve, con todos los honores

Se afirma, que por fin, gracias a la constancia y desvelos de un buen amigo del ilustre e inolvidable maestro Pérez Cabrero, que al sentirse enfermo de muerte le encareció continuase con todo entusiasmo y celoso afán, el montaje y ensayos de la ópera española del inmortal maestro don Tomás Bretón: «Los amantes de Teruel» tendrá realización cumplida el magno acontecimiento.

Desde 1911, que la colonia española de Buenos Aires, sin omitir sacrificio

los gallegos y aragoneses, que se aplaudieron grandemente.

Los Coros Rosalia de Castro, que como buenos gallegos honraron la memoria de la gran pensadora Concepción Arenal, adhirieron a la fiesta del Grupo que lleva su nombre, interpretaron maravillosamente «La Muñeira», con gaita y batería; «Foliada d'Ourenze», «Airiños d'a Miña Terra», «Ruada de Lerez» y «Panderada de Oleiros», siendo au-

alguno, estrenó con los honores debidos tan soberbia producción, cantada por el insigne tenor Viñas, los dos amigos, obsesionados por la misma idea y sin un solo instante de desmayo, trabajaron con fe e inusitada actividad, para llevar a cabo su patriótico y noble empeño, ensayando y procurando por todos los medios dar a conocer en la ciudad condal, la inspiradísima partitura del genial autor de «La Dolores» y «La Verbena de la Paloma», otras dos joyas inapreciables de la lírica española; pero siempre inopinadas rémoras e invencibles obstáculos se interpusieron en su camino, dificultaron su estreno.

Finalmente la muerte de Pérez Cabrero hizo aún más penosa e irrealizable la empresa; más, «Titets», así es conocido entre la gente del teatro el gran amigo de Pérez Cabrero y devoto admirador de Bretón, sin decaer su ánimo y entereza, ni ayuda de nadie, continuó sus afanosas gestiones, que al cabo han tenido su premio, coronando sus loables esfuerzos.

Dos fervorosos adoradores del verdadero arte y la buena música, aunando al suyo sus entusiasmos le han prestado su valioso concurso, y Barcelona podrá aplaudir al cabo, montada a todo honor y con los elementos artísticos más destacados, «Los amantes de Teruel», obra cantada ya en italiano por la Borelli, Valero y Laban, el año 1889, y en alemán, presentándose a los buenos aficionados la ocasión, que no deben desaprovechar, de rendir un sentido y entusiasta homenaje al glorioso músico de imperecedera memoria, que tanto laboró por la prosperidad de la lírica española y el establecimiento de la Opera Nacional, y al también digno de todas las admiraciones, maestro Pérez Cabrero, cuyo recuerdo perdurará eternamente entre nosotros.

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Capitol: «El hombre del antifaz blanco» y «Aventura hípica»

(Exclusivas Atlantic - Films)

Anteayer, jueves, la Casa de exclusivas Atlántic Films nos presentó en el Capitol dos cintas tituladas "El hombre del antifaz blanco" y "Aventura hípica".

La primera de dichas cintas ha sido filmada en Londres por la Gaumont British Pictures y está basada en la obra del malogrado Edgar Wallace "Whiteface".

En ella se suceden los acontecimientos misteriosos, como en todas las obras policíacas de Wallace, al propio tiempo que una historia sencilla de amor entre la enfermera que trabaja en la clínica del doctor asesino y el joven periodista, descubriéndose por último al criminal y poniéndose

dose los jóvenes de acuerdo definitivamente.

La otra cinta, como ya lo indica su nombre, se desarrolla en las cuerdas y en el hipódromo. Si hemos de ser sinceros, el ambiente está bien logrado, pero el film resulta algo infantil en su desarrollo.

Cuesta mucho trabajo creer que un hombre con dos costillas fracturadas pueda correr una carrera de obstáculos tan duramente disputada como la que corre y gana el protagonista de la cinta.

Luis Bebot ha dirigido "Aventura hípica", hablada en español por dobles, siendo sus principales intérpretes Buster Collier, Claudia Bell, James Hall y Joseph Levens.

«Los bellos días de Aranjuez» en Lourdes

El «rodaje» al aire libre del gran film de la UFA «Los bellos días de Aranjuez», con Brigitte Helm, Gustaf Gründgens, Wolfgang Liebeneiner, Kurt Vespermann, Jacob Tiedtke y Max Gülstorff, se está haciendo actualmente en los alrededores de Lourdes, en el sur de Francia. La realización del film está a cargo de Johannes Meyer, dentro del grupo de producción que dirige Max Pfeiffer. La fotografía está servida por Friedl Behn-Grund.

Simultáneamente con la producción alemana se «rueda» una versión francesa; Brigitte Helm desempeña también en esta versión el papel de protagonista. Trabajan con ella Juan Gabin, Henri Bosc, Carette, Thomy Bourdelle, Dayle y Vilbert. La dirección del diálogo francés va a cargo de Beucler.

Tan pronto como se termine el «rodaje» del film en Francia, se proseguirá en España. La expedición estará de regreso en Berlín a mediados de julio, y se comenzará inmediatamente con el «rodaje» en los Estudios.

Publi Cinema

«En el Mediterráneo» es el título de la Alfombra Mágica Fox que figura en el actual programa del Publi Cinema, programa que obra el milagro de llenar el elegante salón del paseo de Gracia—en el que, apresuradamente a subrayarlo—se disfrutará de una agradable temperatura—, a pesar de que los rigores estivales han hecho decrecer la asistencia a los espectáculos.

Como de costumbre, son base del programa los «Reportajes Fox Movietone Cinéac» y «Noticario Fox», en los que destaca una amplísima información de la Vuelta Ciclista a Francia, con el resumen de las doce primeras etapas y la llegada de los vencedores. Otras de las noticias que cabe citar principalmente, entre las muchas de que constan los sumarios de las dos expresadas "cine-revistas", son la catástrofe del paquebot fran-

cés "Nicolás Paquet", el triunfo de Crawford en el individual de Wimbledon y la gran prueba de velocidad de Brooklands.

La Verbena del Cinema, de hoy

En Maricel Park, la elección de «Miss Cinema 1933», el Concurso de artistas noveles y la Barraca «Farrucini»

Es la noche de hoy la esperada para la celebración de la Verbena del Cinema organizada por la Agrupación de Periodistas Cinematográficos en Maricel Park.

Se nos comunica que son numerosísimas las bellezas que tomarán parte en la elección de "Miss Cinema 1933" y que entre los artistas noveles que se presentarán al Concurso de revelaciones cinematográficas los hay que constituirán notables sorpresas.

Todas las artistas de cine que se encuentran en Barcelona, así como las mejores "vedettes" y actores de teatro animarán también esta fiesta extraordinaria, que se espera que por el éxito que alcanzará quedará instituida para repetirse todos los años.

La Barraca «Farrucini», copia muy inspirada y humorística de la célebre barraca que a principios de siglo fué popular en Barcelona, figura en este festival, como homenaje al Cinema.

Baile, caras bonitas, música moderna, las emocionantes atracciones de Maricel Park y un fin de alientos más, como la filmación del público, etc., son poderosos motivos que habrán de animar y llevar gran cantidad de selecto público a fiesta tan nueva y tan simpática.

Comienza el «rodaje» del film «La guerra del vals»

El Dr. Ludwig Berger ha comenzado recientemente en Neubabelsberg, el «rodaje» del nuevo gran film de la UFA «La guerra del vals» (grupo de producción Günther Stapenhorst). La acción se desarrolla en Viena, en los tiempos de Lanner y Strauss,

cuando ambos luchaban por conquistar la fama de ser el mejor músico de la época.

«La guerra del vals» es la más grandiosa producción musical de film en este año; es un gran film que con perfecta conciencia aspira a ocupar un puesto más elevado que una común opereta cinematográfica.

Los papeles principales de la producción alemana están a cargo de Renate Müller Willy Fritsch, Rosy Barsony, Adolf Wohlbrück, Paul Hörbiger, Trude Brionne; en la aversión

VERBENA DEL CINEMA ORGANIZADA POR LA Agrupación de Periodistas Cinematográficos EN MARICEL-PARK Hoy sábado 22 de Julio, noche

- PROGRAMA: A las 20 y media: Cena a la americana en el Restaurant de Maricel Park. A las 22: Filmación de la entrada de público, artistas y personalidades que acudan a la fiesta. A las 23: Presentación por Rafael Arcos, de los aspirantes a artistas de Cine, en la Terraza del Restaurant. A las 24: Elección de "Miss Cinema 1933". A la 1: Magnífico Castillo de Fuegos Artificiales. A las 2: Proyección, en la Barraca de Cine, de la Película que se habrá filmado de las 22 a las 23, a la entrada del público.

- ATRACCIONES ESPECIALES Puestos de manzanilla y churros. Bailes de manubrío. - Barraca, reproducción del Cinematógrafo en 1900, con películas de aquella época, explicador y órgano. - IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE. - Lucido baile, en la Pérgola, en honor de las estrellas de Cine que se encuentren en Barcelona y que han prometido su asistencia. - Espléndida iluminación por medio de focos, estilo cinematográfico e instalación de altavoces. - Además, funcionarán todas las atracciones de Maricel Park. Entrada a Maricel Park, 1 peseta. Entrada combinada con Funicular, ida y vuelta, 150. - Entrada a la Terraza, con consumación, 4 pts. - Ticket Banquete, 15 pts. El Funicular funcionará hasta las cuatro de la madrugada

francesa desempeñan los principales papeles Jeanine Crispin Nane Germon, Madelaine Ozeray, Arletty, Charpin y Roine.

El manuscrito es de Hans Müller y Robert Liebmann; la música está escrita por Franz Gröthe y Alois Melichar, utilizando melodías de vals de Lanner y de Strauss. Fotografías: Karl Hoffmann, Construcciones: Herlth y Röhrig.

Estreno de «Pinpinella»

«Pinpinella» es una hermosa producción, libro de Andrés Trada y Adalberto Sanfeliu, música del maestro Torrén Pla, que se estrenará en breve en Barcelona.

Los que conocen el asunto, dicen que es un verdadero acierto y que los libretistas lo han tratado con mano maestra y los que han oído la partitura, agregan, que con ella obtendrá otro triunfo el popular autor de la «Reina ha reliscado».

No pasaremos mucho tiempo sin que el público de Barcelona dé la sanción a «Pinpinella».

tor de todas estas producciones don Segundo Bretón, que fué ovacionado largamente. También cartaron otras obras de su repertorio y el «Himno a Galicia».

La pareja infantil de los coros ejecutó varios bailes típicos, obteniendo un gran éxito.

Y como número extraordinario, se verificó el estreno del «Himno Escolar Español», que sus autores retiraron de un teatro madrileño, donde tenían el compromiso de estrenarlo, con el fin de dar esta muestra de simpatía hacia los escolares y buscar un marco más completo a los fines pedagógicos y culturales que persigue.

El éxito no pudo ser mayor. Lo interpretaron a tres voces los Coros Rosalia de Castro y después lo cantaron cientos de chiquillos, teniendo que repetirse varias veces ante las aclamaciones del público y de los escolares.

Muchas felicitaciones recibieron por ello don Segundo Bretón y don Valentín F. Cuevas, entre ellas la del director general de Primera Enseñanza, señor Landrove y demás personalidades asistentes.

Los autores han dedicado el Himno a los niños y a los maestros, por quienes sienten todas sus simpatías y admiración.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

NOTAS VARIAS

Fiestas Mayores

LA DE LA BARRIADA DE LLEŪIA (BADALONA)

Durante los días 22 al 25 del corriente la populosa barriada de LleŪia y extensiones (Badalona) celebrará con diversos festejos el tercer aniversario de la constitución de la Asociación de propietarios y vecinos.

En el programa de festejos, que comienza hoy a desarrollarse, figuran entre otros, la inauguración de una Exposición de trabajos escolares, tómbola a beneficio del Hospital del Espíritu Santo, una gran fiesta para los niños, carreras a pie, homenaje a la Vejez, con asistencia de la corporación municipal de Badalona; partidos de fútbol, funciones teatrales, bailes de sociedad, quema de fuegos artificiales, audiciones de sardanas, etc.

LA DE SANTA EULALIA DE VILAPISCINA

Hemos recibido el programa de la fiesta mayor de Santa Eulalia de Vilapiscina, anunciando las fiestas que se celebrarán en dicha barriada durante los días 22 al 30 de julio.

A más de los acostumbrados bailes en el entoldado, se celebrarán partidos de fútbol en el campo del Europa y una importante fiesta atlética a cargo del Club Femení de Esports.

Como a nota simpática del programa se destaca una filantrópica «Fiesta de los niños de l'estalvi», en la cual han colaborado el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá; el alcalde de Barcelona, don Jaime Aguadé; los concejales señores Oller y Marlés y la Caja de Pensiones para la Vejez.

En uno de los bailes del entoldado será proclamada oficialmente la Publicidad de Santa Eulalia (Miss), por un jurado de artistas y escritores.

LA DE SANTA COLOMA DE CERVELLO

Para los días 25, 26 y 27 del corriente, en que celebra su fiesta mayor esta colonia, se ha dispuesto un interesante programa, que extractamos a continuación:

Día 25, tarde a las 6, fastuoso baile de inauguración de la fiesta, a cargo de la orquesta Unió Artística, de Granollers, y la Orquesta Colombiana.

Por la noche, a las diez, concierto por la mencionada orquesta y a continuación gran baile a cargo de los mismos conjuntos musicales.

Día 26, a las once de la mañana, selecto baile de gala. Por la tarde, a las cuatro, presentación del superespectáculo «Princes», con la cooperación de la orquesta antes citada. Antes de este espectáculo se proyectará la película «Estrellas dichosas», por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Día 27, a las doce, concierto vermouth. Por la tarde, a las seis, espléndido baile, y por la noche, a las nueve y media, concierto y, terminado éste, tendrá lugar el baile de despedida.

Durante los días de fiesta mayor habrá servicio extraordinario de autobuses.

LA DE LA CALLE DE RADAS

La Comisión de festejos nos anuncia grandes fiestas para los días 22, motivo de celebrarse la fiesta mayor de dicha calle.

El programa es el siguiente:

Día 22, noche a las diez, gran baile del obsequio.

Día 23, tarde a las cuatro, fiesta infantil, patrocinada por el señor Javier Girona, y por la noche gran baile.

Día 24, a las diez, baile de gala por la orquesta Armónica Barcelonesa.

Día 25, tarde, sardanas por la columbia Barcino y por la noche gran baile por final de fiesta.

Este año prometen dichas fiestas ser muy lucidas, gracias a la Comisión organizadora, que no ha regateado ningún esfuerzo.

LA DE BAGA

Esta villa celebrará su fiesta mayor durante los días 2, 3, 4, 5 y 6 de agosto próximo.

Es de esperar que este año, debido a la numerosa concurrencia de forasteros que acuden a esta población, en busca de unos días de descanso y para disfrutar del buen clima de estos contornos, habrá unas fiestas animadas y lucidas.

Se ha contratado para amenizar dichas fiestas la columbia-orquesta «La Principal de Llagostera».

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y de fijo lo conseguirá

LA GENERALIDAD DE CATALUNA

Se afirma que ha ofrecido un millón de pesetas a la F. A. I., con el fin de que se dispute un trofeo en una prueba de velocidad para hidroaviones, y crear un Aeropuerto en la desembocadura del Ebro

Como saben nuestros lectores, EL DIA GRAFICO ha sido el primer periódico que anunció que la Federación Aeronáutica Internacional se proponía establecer un aeropuerto en Cataluña, lo que fué confirmado recientemente, con el viaje a esta capital del príncipe Bibesco y de la comisión que estudió el punto más apropiado para la instalación de dicho aeropuerto, de cuyas gestiones hemos dado cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Ahora encontramos en «L'Intransigeant», de París, una interesante información, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«Hoy podemos anunciar que el presidente de la Generalidad de Cataluña ha ofrecido a la Federación Aeronáutica Internacional, a la que el Aéreo Club de Francia está afiliado, y donde nuestros compatriotas

Paul Tissandier, Georges Besancon y Luis Blériot, son, respectivamente, secretario general, tesorero y vicepresidente, crear cerca de Barcelona una gran base aérea bajo el régimen de puerto franco y para ser utilizada por la gran agrupación internacional.

Los españoles, y más exactamente aún, los catalanes, han pensado explotar los terrenos y canales situados en la desembocadura del Ebro, al Sur de Barcelona. Allí será establecida la base aérea. Los catalanes, que han tenido tan loable iniciativa, quieren dotar, en suma, a la aviación mundial de un puerto terrestre y marítimo y de un gran campo de carreras.

Los dirigentes de la Generalidad de Cataluña han ofrecido a la F. A. I. una suma de un millón de pesetas,

para hacer disputar una copa de hidroaviones de velocidad bajo el nombre de Copa Schneider - Cataluña.

Conservar el nombre de Français Jacques Schneider, es a la vez un homenaje rendido al gran mecánico desaparecido, y mantener un título conocido por todo el mundo es aún una satisfacción para nosotros.

La oficina de la Federación Aeronáutica Internacional y los miembros de la Comisión Deportiva estudian las posibilidades de organización de esta Copa Schneider - Cataluña. Después de la primera idea esta Copa será disputada en competencia desde el año próximo, en agosto por ejemplo. Y será posible que la primera prueba no sea hasta el 1935 para permitir a todas las naciones el construir y preparar hidroaviones de velocidad».

DEPORTES

LA VUELTA A FRANCIA

Jean Aerts es clasificado vencedor en la etapa La Rochelle-Rennes

Nuestro compatriota Trueba sigue rodando bien y se mantiene en su sexto lugar de clasificación general

Rennes, 21.—Resultado de la 21 etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, La Rochelle-Rennes, 266 kilómetros:

1. Rene Le Greves, francés, en 9 h. 12 m. 4 s.
2. Louyet, belga, independiente.
3. Jean Aerts, belga.
4. Learco Guerra, italiano.
5. Cornez, independiente.
6. Leducq, francés.
7. Leon Le Calvez, francés.
8. Ex equo, un grupo formado por 32 corredores más, entre ellos el español Vicente Trueba, todos en igual tiempo que el primero.

Mañana se correrá la penúltima etapa de esta carrera, Rennes-Caen, 160 kilómetros, estando fijada la salida para las 11'30 de la mañana.

Al terminar, la clasificación de la etapa que se ha corrido hoy de la Vuelta Ciclista a Francia, el italiano Guerra ha presentado una reclamación contra Le Greves, por haberle molestado en el sprint final.

Los comisarios de la carrera dic-

tarán su fallo sobre esa reclamación esta misma tarde.

LA CLASIFICACION GENERAL
Rennes, 21.—Clasificación general de la Vuelta Ciclista a Francia, después de la 21 etapa, La Rochelle-Rennes:

1. Speicher, 136 h. 3 m. 14 s.
 2. Martano, 136 h. 8 m. 22 s.
 3. Guerra, 136 h. 9 m. 15 s.
 4. Lemaire, 136 h. 18 m. 51 s.
 5. Archambaud, 136 h. 24 m. 36 segundos.
 6. Trueba, 136 h. 30 m. 41 s.
 7. Level, 136 h. 38 m. 33 s.
 8. A. Magne, 136 h. 39 m. 51 s.
 9. Aerts, 136 h. 46 m. 26 s.
 10. Stoppel, 136 h. 48 m. 42 s.
- Clasificación por naciones después de la 21 etapa:
- Primera. Francia, 409 h. 7 m. 41 segundos.
Segunda. Bélgica, 410 h. 29 m. 55 segundos.
Tercera. Alemania, 411 h. 40 minutos, 19 s.
Cuarta. Suiza, 413 h. 7 m. 49 s.
Quinta. Italia, 414 h. 24 m. 56 s.

BOXEO

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA BOXE BARCELONESA

La fusión de empresas pugilísticas permitirá la celebración de choques interesantes que parecían muy problemáticos

Los rumores que días atrás venían circulando sobre la probabilidad de que Barcelona Ring y Olympia Ring—que habían mantenido, como empresas pugilísticas rivales, un antagonismo exacerbado, llegando incluso a utilizar estratagemas tan pronto burdas como ingeniosas para causarse perjuicio mutuamente—llegaran a un acuerdo que terminara con tal estado de cosas han tenido plena confirmación y anteanoche quedó pactado el acuerdo entre los elementos de ambas.

Esta unión, dados los púgiles con que cada empresa contaba, puede permitir que veamos en nuestros rings combates que hacía imposibles, a pesar de que la afición los esperaba como cosa indeclinable, la pugna mantenida, y cabe por ello felicitarse. Únicamente debemos objetar que convendría que esta nueva empresa, formada por quienes constituían las dos anteriores, recordara que es al-

aficionado barcelonés a quien debe principalmente su razón de ser, para que, en cuanto a organizaciones se le tuviera la atención debida, última-mente algo descuidada. Y también que si un título debe capear en ella sea el de «Barcelona Ring», que llevaría el nombre de nuestra ciudad unido a las organizaciones, que es de esperar se celebren con franco éxito, tan grande por todos conceptos como nosotros lo deseamos.

Con respecto a esta fusión, nuestro colega «La Noche» decía ayer: «En realidad las gestiones se iniciaron a la llegada misma de Kid Chocolate, cuando las dos empresas comprendieron que teniendo la una a Gironés y la otra al maravilloso cubano, el choque de la «máxima taquilla» no iba a ser posible. A partir de entonces, y pese a algún chispazo aislado, se fueron suavizando las asperezas. Pincho Gutiérrez, el «manager» de Chocolate; Fernández Egui-leor, el inteligente cubano que vino con el equipo Bassarrate y actualmente cuidador de Chocolate, y nuestro compañero Lasplazas, fueron los intermediarios que han hecho posible la conjunción, con un programa «mínimo», cuyos puntos esenciales quedaron firmados esta madrugada en el despacho del Olympia, donde se reunieron los señores Gasa, su secretario Salvador, Taxonera, Robert y Pincho Gutiérrez, que son los que forman la nueva empresa.

La organización formada anoche tendrá su domicilio en el Olympia, que será, naturalmente, el local en el cual darán sus programas, y actuará bajo la dirección de Joaquín Gasa, cuidando de la «programación», en calidad de «match-maker», Antonio Taxonera, cuya experiencia es una garantía. Salvador y Robert llevarán la parte burócrata de la organización. Y, finalmente, el señor Gutiérrez cuidará de los negocios internacionales.

La nueva organización extenderá su campo de acción por toda España, dando veladas periódicamente en Barcelona, Madrid y Valencia. En el Olympia, y en Madrid en Price, habrá velada todos los miércoles. Cuando las circunstancias lo exijan, organizarán también en el extranjero, siendo muy probable que en breve esta empresa catalana se dé a conocer en Londres con motivo de la pelea Chocolate-Watson, y en Bruselas, con el choque Uzcudun-Pierre Charles. Como se ve, proyectos de altura.

Parece que la nueva empresa cuenta con un capital de medio millón de pesetas y todo induce a creer que si los negocios se presentan bien, como es de esperar, el año próximo acometerá el magno proyecto del «Palacio del Deporte», para boxeo, ciclismo y otros espectáculos deportivos.

LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS PUGILISTICOS

MATEO OSA - GODOY

Pocas veces, en España, ha habido combate tan unánimemente reclamado por la afición y a cuya realización se hayan puesto tantas trabas, como al de los grandes púgiles el vasto Mateo de la Osa y el campeón chileno Arturo Godoy.

La Prensa, sin excepción alguna, día tras día, ha hablado de este posible encuentro, como del match de la temporada, del combate cumbre que entre los pesos fuertes que actúan en nuestros rings representaría el del vasco frente al chileno, de la necesidad de su inmediata realización para que el valor pugilístico de Mateo de la Osa, no fuese quedando en entredicho después de los repetidos retos de Arturo Godoy, inactados bajo uno u otro pretexto.—En fin, comentarios, declaraciones, cartas, retos y cuanto podía crear una obligación moral a Mateo de la Osa para que él y su manager se decidiesen a firmar el combate, fué en vano hasta este momento.

Pero toda resistencia tiene un límite y por fin la oferta de una muy respetable bolsa y de amplias perspectivas pugilísticas para el vencedor en el sensacional encuentro, ha roto el hielo y ayer se formalizó el contrato de la esperadísima pelea, que tendrá lugar en «Olympia Ring» el próximo miércoles, para satisfacción y deleite de los aficionados a las grandes emociones pugilísticas.

EN EL LUNA PARK HABRA ESTA NOCHE REUNION AMATEUR

Hoy, sábado, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará en el antiguo Luna Park (hoy Rívoli Club) una interesante velada de boxeo amateur, en la que tomarán parte

Toros y Toreros

ESTA NOCHE ACTUARAN EN LAS ARENAS «LOS CALIFAS»

La banda cómico-taurina-infantil «Los Califas», que hará su presentación esta noche en Las Arenas, es una agrupación musical cordobesa que viene precedida de un cartel envidiable y en la que destacan cuatro chiquillos, que, aparte de sus cualidades extraordinarias como solistas, tienen gracia suficiente para, por sí solos, entretener al público y hacerle pasar una deliciosa velada. Los éxitos conquistados en plazas andaluzas por estos músicos niños, ha repercutido, y las Empresas todas se los disputan para presentarlos a sus públicos. Últimamente actuaron en Zaragoza y el éxito alcanzado no tiene precedente.

El programa que para su debut ofrecen no puede superarse. Un becerrista que es un valor positivo, Manuel Rodríguez «Manolete» y un novillero con gran cartel en Sevilla, Juan Luis Ruiz, estoquearán, el primero, un becerro, y el segundo un novillo. Después habrá un concierto por la banda, y como final un becerro para los músicos. Así, pues, la parte taurina se compondrá de dos becerras y dos novillos.

UNA BUENA NOVILLADA PARA MAÑANA

Niño de la Estrella, el novillero de moda en Madrid, el indispensable en toda novillada extraordinaria, catalogado como primera figura el momento, con «Rondeño», joven matador de novillos, que ha triunfado en Tetuán (Madrid), y que en Andalucía tiene un sólido cartel, y «Figuere», el de los éxitos con los toros rejoneados por el Caballero en Plaza portugués Simao da Veiga, componen la terna que mañana en Las Arenas habrán de vérselas con seis novillos toros del marqués de Albayda, tan hermosos, que más bien forman una corrida de toros.

Hay gran expectación por presenciar esta novillada, especialmente por ver si «Figuere» repite los éxitos que con los toros rejoneados ha alcanzado en nuestra Monumental.

PENA TAURINA PEPE GALLARDO

En la asamblea general ordinaria celebrada por la Peña Taurina Pepe Gallardo el día 16 del corriente, quedó constituida la siguiente Junta directiva:

Presidente Román Carnicer, vicepresidente Francisco Navarro, secretario Francisco Isanta, vicesecretario Francisco Vila, tesorero Emilio Embuena, contador Joaquín Carbonell, vocales Juan Vendrell, Enrique Doñaque, Universo Solé y Antonio Sevilla.

MOTOCICLISMO

HA MUERTO EL FAMOSO CORREDOR MOTORISTA GREGOIRE

Bruselas, 21.—El famoso corredor motorista Gregoire ha sido víctima hoy de un accidente en Francorchens, que le ha costado la vida.

El accidente se produjo cuando Gregoire se estaba entrenando para participar el domingo en la prueba del Gran Premio para Motociclistas.—Fabra.

TENNIS

LA COPA DAVIS

París, 21.—Final de la prueba interzonas de la Copa Davis. Austin (Inglaterra) vence a Vines (Estados Unidos), por 6 a 1, 6 a 1, 6 a 4.

Penry (Inglaterra) vence a Arison (Estados Unidos), por 6 a 1, 7 a 5, 6 a 4.

Al terminar la primera jornada, Inglaterra tiene a su favor dos victorias contra cero.—Fabra.

púgiles destacados en los campeonatos de Cataluña.

Esta velada será la primera de la campaña estival organizada por el «Poblet Boxig Club». En los sábados sucesivos intervendrán también el elemento profesional.

El orden de los combates de hoy será el siguiente:

- Carazo (Barcelona) - Montserrat (R. Gracia).
- Gimeno (Poblet) - Moreno (Cataluña G.).
- García (Alegria) - González (R. Gracia).
- Bonet (Alegria) - Carbó (R. Gracia).
- Salinas (Poblet) - Murell (Cataluña G.).
- Cortés (R. Gracia) - Galesa (Goya).
- Barleycón (R. Gracia) - Gil (Goya).
- Pons (Barcelona) - Provinciales (Cataluña G.).

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(De nuestros corresponsales especiales)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

El Ayuntamiento de Ripoll concede una subvención extraordinaria al Hospital Clínico

Al conocer la Memoria reglamentaria, publicada ultimamente por la Junta administrativa del Hospital Clínico, el Ayuntamiento de Ripoll acordó, en una de sus sesiones, conceder una subvención extraordinaria a aquel establecimiento benéfico, cuya cuantía, desde luego, dependerá de las posibilidades de su presupuesto. Además, el Ayuntamiento de Ripoll se ha ofrecido para dirigirse a todos los de Cataluña, dándoles cuenta de su acuerdo, y de paso, exhortarles a que ellos contribuyan también con una subvención que alivie a los enfermos de todos los pueblos que llaman a las puertas del Hospital Clínico, en busca de tratamiento y asistencia facultativa. Por su parte, la Junta del Hospital Clínico ha agradecido el generoso gesto y la iniciativa del Ayuntamiento de Ripoll.

ESPARRAGUERA

REESTABLECIMIENTO :: LA COSECHA DE UVA :: LA FERIA DE AGOSTO

Se encuentra ya entre nosotros después de haber sufrido una importante operación quirúrgica el propietario del Manso Gulart, don Buenaventura Liort. Celebramos su restablecimiento. Se encuentran muy adelantados los trabajos de la construcción de la cámara frigorífica en la plaza mercado. Este año promete ser muy espléndida la cosecha de uva. Cunde la idea entre algunos componentes del Municipio de celebrar la feria de agosto, dedicada solamente a cuanto se relaciona con la agricultura. Seguramente que nuestra villa y comarca aplaudirá la reposición de esta feria que tantos beneficios puede reportar en general. Se ha incorporado a su destino el secretario municipal, don Arturo Gas. Notas del mercado: Aceites, de 38 a 40 duros carga; vinos, a 2 pesetas grado, siendo solicitados los viejos, que se pagan alrededor de 350 pesetas; patatas inglesas, a 5 pesetas los cien quilos. Frutas varias clases, a precios ruinosos. En pocos días han ocurrido varios accidentes del trabajo, teniendo que lamentar la muerte del obrero Delfin Soteras Codul, de 33 años, soltero. Llamamos la atención del alcalde referente al espectáculo que ofrece el depósito de aguas llamado «del Galcerán», situado al pie de la carretera, donde acuden a bañarse infinidad de jóvenes de todas edades, ofreciendo un cuaro bastante denigrante.

VIDRIERAS

ES PELIGROSO PASAR A PIE POR LA VIA - UN HOMBRE MUERTO EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES

Ha sido encontrado en el kilómetro 184 de la vía férrea y próximo a la estación de Sils el cadáver de un hombre de unos 28 años de edad, al parecer, por su indumentaria, mecánico, el cual se hallaba tendido sobre los raíles, presentando la fractura del fémur y una herida en la cabeza. Se desconoce cómo tuvo lugar el accidente, pero los hechos parecen deducir que el desgraciado sujeto fué arrojado por un tren de carga, sin duda al pretender subir a éste en marcha. Hasta el presente se ignora en absoluto de quién pueda tratarse, pues en sus prendas de vestir no se ha encontrado documento alguno por el que pudiera identificarse. El Juzgado interviene en el asunto. La autopsia tendrá lugar en el citado pueblo de Sils, entre cuyos vecinos ha causado el hecho verdadera consternación. En la escuela particular de niños que dirige el profesor don Salvador Armadina tuvo lugar el domingo la Exposición de los trabajos efectuados por sus alumnos durante el curso pasado. Todo el día acudió un gentío enorme a visitarla, haciéndolo por la tarde el Ayuntamiento, el cual fué obsequiado por los pequeñuelos con un recital de versos, resultando un acto muy simpático. Nuestra felicitación al señor Armadina por el progreso bien notorio en los trabajos expuestos por los alumnos, comparados con los de los años anteriores.—C.

TARRAGONA

Visita escolar. - Congreso radical socialista. - Préstamo para un grupo escolar

Tarragona, 21.—El grupo escolar de Praga, que ayer visitó nuestra ciudad, hoy, acompañado de un grupo de niños y niñas de las escuelas de Asistencia Social de la Generalidad, con sus profesores y el director de dicho centro, han salido para visitar el monasterio de Santas Creus. El lunes y martes próximos tendrán lugar en Reus el II Congreso Radical Socialista Catalán, al que asistirán los señores Marcelino Domingo y Salmerón. Para el próximo domingo el Centro Democrático Federal ha organizado un día de campo al lugar conocido por Font d'en Garrot, propiedad del comerciante don Juan Guinovart. Por la tarde el diputado don Ramón Nogués Vicet dará en dicho Centro una conferencia como fin del curso que venía celebrándose organizado por aquella entidad, y que versará sobre un tema político de actualidad. Han cumplimentado al comisario delegado de la Generalidad, el diputado al Parlamento catalán señor Simó Bofarull, el señor Vendrell y el alcalde de Bonastre. Cumpliendo órdenes del comisario delegado de la Generalidad, hoy saldrá para Aleixart el delegado de Sanidad, con objeto de verificar una inspección. Por la Generalidad han sido aprobadas una concesión de 250 pesetas a la Agrupación Cultural de Reus, con destino a la creación de un premio a un tema libre del Certamen Nacional de Juventudes que organiza aquella entidad. Otrá de 50 pesetas a la Agrupa-

ción Fotográfica de Tarragona para premiar una de las fotografías del concurso que anualmente celebra aquella Agrupación. Una copa para el campeonato de Tarragona de ajedrez. Y otra de 250 pesetas a la Delegación tarraconense «Palestra» para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la fiesta organizado en el monasterio del Poblet. Se ha autorizado a la Comisión delegada de la Generalidad para que sean otorgadas dos becas, una de cultura y otra de pintura con arreglo a las bases aprobadas en el Consejo de la Generalidad. El consejero de Hacienda de la Generalidad ha autorizado al Ayuntamiento de Ibiza para que gestione la concesión de un préstamo de 150.000 pesetas de la «Caixa d'Estalvis per a la Vellesa de la Generalitat», con destino a la construcción de un grupo escolar con ocho secciones, y cuya construcción tendrá lugar en el punto conocido por Freixinal, de aquel término municipal. Por haber llegado a la edad reglamentaria, ha cesado en el cargo de policía, don Jaime Bartolomé, que era comisario especial del puerto. Comunican de Alcover, que por diez céntimos de ganancia en una partida de «parchesse», han discutido acaloradamente, saliendo a la calle desafiados, los vecinos Antonio Barberá Catalá, de 24 años, y Luis Segura, de 22, ocasionando el primero al segundo lesiones, de las que tuvo que ser auxiliado por el facultativo.

GERONA

Desnudistas detenidos

Gerona, 21.—En las márgenes del Muga y paraje conocido por «Flula de Calabany, fueron detenidos, por la guardia civil, siete jóvenes que practicaban el desnudismo integral, con gran escándalo de las personas que pretendían bañarse en aquel hermoso paraje. Los detenidos, una vez comprobadas sus afecciones contra-natura, han ingresado en la cárcel, en celdas separadas.

SANTA BARBARA

EL CALOR. - EL MERCADO DE ACEITES. - LAS LUCHAS DEL CAMPO

Las elevadas temperaturas de los pasados días han afianzado un calor bochornoso y sofocante, viéndose obligada la gente, para mitigarlo, a salir a bañarse a la deliciosa playa de San Carlos de la Rápita. La recolección de la patata ha defraudado bastante a nuestros agricultores, tanto en cantidad como en calidad, por hallarse el preciado tubérculo muy averiado por el grillo-talpa (cadell). Los abonos se cotizan a 4 pesetas el doble decalitro. El mercado aceitero se ha animado bastante, y según las noticias que recibimos, el alza en los precios tiende a acentuarse. En esta villa eminentemente agrícola está ofreciendo en esta época de las labores del campo las notas más simpáticas de laboriosidad y trabajo, saliendo nuestros labradores, cual colmena humana, apenas el crepúsculo matutino anuncia el nuevo día, para regresar cuando ya el vespertino lo da por finido. Ha despertado interés en esta villa el programa de fiestas que en la vecina ciudad de Tortosa prepara la Comisión organizadora para el próximo septiembre. El domingo tendrá lugar en el velódromo de Jesús y María, una importante carrera ciclista. Han salido para pasar el verano en Casas de Alcanar, doña Cinteta Cid, viuda de Ferré, y sus simpáticas sobrinitas María de la Cinta y Pepita Monllau Cavallé. Ha llegado de Tortosa, el conocido contratista de obras, don José Alemany Voltes. El pasado martes, al anochecer, se produjo una aparatosa tormenta de relámpagos y truenos verdaderamente espantosa, acompañada de un fuerte chaparrón.—C.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

SESION DEL AYUNTAMIENTO. Celebró sesión el Ayuntamiento, presidiéndola el alcalde, señor Montaner. El concejal señor Segarra pidió que toda la rotulación de las calles se haga en catalán. El señor Calomardes presentó una moción solicitando que se arregle el trozo de la calle Rosellón, comprendido entre las de la Torrassa y Holanda. A propuesta del señor Segarra se acordó que se aplace hasta dentro de ocho días la resolución relacionada con la derogación de tenientes de alcalde. En la madrugada de ayer penetraron ladrones en la casa núm. 37, de la calle de la Via, apoderándose de tres piezas de mantelería y de varias sábanas, después de haber descerrajado los cajones de los armarios. Los autores del robo no han sido habidos. LLANSA EXCURSION ESCOLAR - OTRAS NOTICIAS. Los niños y niñas de estas escuelas, acompañados de sus profesores y algunos familiares, en número de 120, realizaron una interesante excursión, visitando Olot, San Juan de las Abadesas, Ripoll, Ribas y Camporodón, quedando muy satisfechos de la jornada. La fiesta local de verano ha sido trasladada a los días 25, 26 y 27 del próximo mes de agosto. Todos los días, especialmente los domingos, se ven atestados de bañistas las playas del Puerto, Gifreu y Garbet. Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado una mujer procedente de Culera que se dedicaba a apoderarse de lo ajeno, cometiendo hurtos en varias tiendas de esta población.—C.

VILLANUEVA Y GELTRU

La actividad de la Cámara de la Propiedad Urbana. - Atropello de una anciana. - Detención de una demente

Por los patronos de las principales industrias de la localidad se ha acordado que las vacaciones reglamentarias deben disfrutar sus obreros tengan lugar durante los días 31 del corriente al 8 de agosto próximo, con lo cual coincidirán aquellas con las celebraciones de la Fiesta Mayor. Como es de suponer, la noticia ha sido muy bien acogida por el sector obrero. Por la brigada peonera municipal se está procediendo a la construcción con cemento armado de los pequeños canales para el riego del arbolado de la Rambla Maciá, terminado lo cual se procederá seguidamente a la subasta de las obras de pavimentación de la misma, en el segundo trozo, o sea desde la carretera de Barcelona hasta la calle Pi y Margall. La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de ésta, sin duda, con miras a beneficiar el máximo posible a sus socios electores, ha acordado recientemente facilitar a estos, sin pago alguno, los correspondientes contratos de inquilinato para así garantizar debidamente la propiedad

arrendada y los derechos de sus propietarios. Asimismo dicha Cámara ha hecho público que se asocia con todo entusiasmo a los actos que se realizarán con motivo de la conmemoración del primer centenario del glorioso poeta villanovés Manuel de Cabanyes, poniéndose a la disposición de la Junta constituida al efecto, por cuanto pueda ser útil en un acto de tan elevado y pura finalidad. Están ya muy avanzados los trabajos de habilitación, en un amplio inmueble de la Plaza de la República, del nuevo local social del «Centre d'Esquerra de Estat Catalá». Parece que será inaugurado en uno de los días de la próxima Fiesta Mayor. Actualmente, a causa de los fuertes calores, se nota extraordinario movimiento turístico hacia esta ball playa, principalmente en los días festivos. En el teatro Bosque proyectos con notable éxito la película «Cadenas», y en el Apolo actuó la compañía de José Samperé, que puso en escena «La reina ha relliscat» y «El Papitu Samperé».—C.

REUS

Natación. - Una conferencia. - Concursos

Por acuerdo de la Federación Catalana de Natación Amateur, según la Asamblea efectuada a Tarragona el pasado año, el «Reus Sportiu» cuidará de los próximos Campeonatos de Cataluña categoría seniors. Se celebrarán en dos jornadas, el próximo sábado día 22 a las diez de la noche, y el domingo día 23, a las seis de la tarde, siendo tan grande el interés de los citados Campeonatos, que hacen prever un éxito de participantes y de público aficionado de Reus y su comarca. Sabemos ciertamente que son muchos los clubs que han solicitado toda clase de detalles para poder asistir. La piscina que será teatro de la magna competición, es de características exactamente iguales a la tan conocida del «Club Natación Barcelona», considerada como la mejor de España. Tiene 33'33 de largo por 14 de ancho y compuerta plegable recientemente instalada para las pruebas de 25 y 50 metros. Cuenta con dos inmensas graderías en ambos lados, palcos y generales, con una capacidad total para un millar de espectadores. Tiene, además, una espléndida y potente iluminación, casetas vestuarios, casetas particulares, servicio de duchas teniendo además otros muchos servicios en estudio y construcción, pues debemos tener en cuenta que su inauguración sólo data del 29 de Junio de 1932, habiendo efectuado desde aquella fecha infinidad de festivales sociales e interclubs, consiguiendo en todos ellos éxitos importantes.

Tenemos noticias de que la sección organizadora está estudiando la instalación de un equipo de altavoces con el fin de facilitar la organización del festival y de que el público pueda seguir con todo interés el desarrollo de las pruebas. Deseamos al «Reus Sportiu» un sincero éxito a fin de continuar progresivamente el desarrollo de la natación. Ha dado una conferencia en el «Foment Nacionalista Republicà», el diputado al Parlamento Catalán, por esta provincia, don F. Farreres y Durán, quien ha desarrollado el tema «El problema económico de la Cataluña autónoma». Se anuncian concursos para el arriendo de los teatros Fortuny y Bartrina.—C.

ORGAÑA

UN JOVEN ABOGADO. - EL CALOR

Bañándose en el río Segre el joven de ésta don Juan Clúa Guitart, tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente, pereciendo abogado y no pudiendo ser encontrado su cadáver hasta la mañana siguiente, un poco más abajo del histórico «Puente del Espia». Al entierro del desgraciado joven concurrió todo el pueblo. Reciba su familia nuestro más sentido pésame. Hace unos días de mucho calor.—C.

VILAFRANCA DEL PANADES

Los obreros albañiles. - El homenaje al doctor Sala

La huelga de los albañiles sigue sin solucionarse y es posible que los oficiales albañiles y ayudantes constituyan una Cooperativa de obreros de la construcción al solo fin de defenderse contra los inconvenientes del paro. Ha quedado constituida la Comisión gestora que estudia la manera de llevar a cabo el homenaje popular a la memoria de don Manuel Sala y al continuador de su obra médico social, su hijo don Carlos Sala. Dicha Comisión la constituyen las representaciones de las entidades siguientes: Niu d'Art, La Principal, Casino Unión Comercial, Germanor, La Cruz Roja, Montepío de Patronos y Sección de Cultura de la Dona. Parece que el primer acto de dicha Comisión será ofrecer al Ayuntamiento la presidencia y colaboración de ese Comité. Ha resultado muy animada la Fiesta Mayor de San Martín Sarroca, a la que acudió un gran número de comarcanos. La Junta Directiva del Partido Radical ha quedado modificada como sigue: Presidente, don Cristóbal Freixas; secretario, don José Llisona;

tesorero, don Juan Olivella, y contador, don Pablo Santos. Ha dado buen resultado la reforma hecha por la Comisión de mercados, ordenando la circulación en los días de nuestro mercado semanal. La Compañía de M. Z. A. ha establecido un servicio de baños entre las estaciones de Vilafranca y Sant Vicenç, con billete especial, al precio de 1'80 ida y vuelta. Ha regresado de Londres el director de la Estación Etnológica, don Cristóbal Mestre.—C. ARENYS DE MAR EXPLOSION DE UNA BOMBA. Arenys de Mar, 21.—A primera hora de la madrugada hizo explosión una bomba en la fábrica de generadores de punto de los hermanos Riera. No hubo que lamentar desgracias personales y los daños materiales fueron de escasa consideración. Uno de los propietarios de la fábrica, don Manuel Riera Doy, es alcalde de la localidad. En la expresada fábrica no ha existido nunca ningún conflicto obrero. El Juzgado entiende en el asunto

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAMA :: TELEFONO :: RADIO

LA LOTERIA

INFORMACION TELEFONICA

Números Premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid

PRIMER PREMIO
28.501 premiado con 150.000 pesetas. Barcelona, Santander y Alicante.

SEGUNDO PREMIO
11.299 premiado con 80.000 pesetas. Barcelona (San Feliu de Llobregat) y Valencia.

TERCER PREMIO
25.496 premiado con 60.000 pesetas. Barcelona, Sevilla y Murcia.

CUARTO PREMIO
39.801 premiado con 20.000 pesetas. Barcelona.

Premiados con 3.000 ptas.

33.453 Gijón - Madrid - Córdoba.
23.062 BARCELONA - Valladolid - Málaga.

30.853 BARCELONA - Palma de Mallorca - Valencia.

23.874 BARCELONA - Tárrega - Huelva.

22.806 BARCELONA - Palma de Mallorca - Zaragoza.

28.513 BARCELONA - Madrid - Zamora.

32.074 BARCELONA, Madrid.

15.325 Madrid.

7.894 Estepona - Madrid - Sevilla.

3.938 Alicante - Madrid - Sevilla.

20.038 Alicante - Palma de Mallorca - Zaragoza.

33.935 Coruña - San Sebastián - Las Palmas.

19.371 Madrid.

18.292 Sevilla - Pueblo Nuevo del Terrible - Pola.

23.651 Madrid.

9.438 Madrid.

7.171 Sevilla - Huelva - Bilbao.

34.517 Plasencia - Badajoz - Valladolid.

29.881 Cartagena - Jumilla - Murcia.

8.733 Madrid - La Línea de la Concepción.

Premiados con 500 ptas.

UNIDAD

09

DECENA

40 53 62

CENTENA

117 143 118 75 227 252 270 290 316

319 384 394 421 452 506 508 512 559

595 625 629 713 728 757 772 782 798

850 878 930 947 958 975 985 990 991

MIL

012 019 021 022 044 059 078 084 115

123 126 150 174 175 190 195 227 239

244 294 311 411 442 474 482 515 524

536 549 597 601 693 616 656 668 680

688 711 746 817 878 881 902 913 944

952 983 987 999

DOS MIL

005 009 088 102 108 144 172 182 186

197 228 236 265 277 300 308 327 340

359 417 432 485 502 503 523 538

553 652 653 684 687 692 712 758 834

835 840 908 921 928 940 951 976 988

996

TRES MIL

004 025 037 055 064 067 076 153 183

187 192 233 275 296 304 374 392 397

406 428 461 506 541 641 688 730 843

846 854 880 888 901 923 926 990

CUATRO MIL

021 029 054 075 085 114 121 177 181

221 238 266 271 273 319 328 331 343

346 360 399 427 468 471 479 508 511

529 571 572 596 662 666 705 707 728

730 741 745 752 760 771 812 836 843

852 925 969 987 988 997

CINCO MIL

007 020 026 036 048 078 080 141 198

207 230 240 322 329 349 393 466 503

505 523 559 572 596 703 723 770

808 820 860 876 906 960 965 966 969

973 991

SEIS MIL
009 025 070 083 125 185 187 221 248
412 423 476 543 550 590 638 642 669
702 709 731 771 783 834 880 951

DIEZ MIL
002 007 010 059 088 103 116 164 183
205 287 430 431 443 495 514 593 687
719 764 795 798 840 868 890

CATORCE MIL
011 142 160 174 274 300 382 412 469
501 526 541 589 612 631 663 672 685
697 723 732 759 775 784 798 900 905
931 943 984 991

QUINCE MIL
014 069 102 190 217 227 265 269 294
353 376 385 389 398 406 416 418 419
460 475 484 524 566 581 608 625 631
641 678 712 730 738 768 793 878 961
997

DIECISEIS MIL
017 032 033 041 075 080 109 110 118
162 194 220 269 289 291 326 372 373
398 416 424 444 510 553 575 579 609
630 664 678 679 713 727 741 790 793
836 839 852 879 896 942 943 979 982
983

DIECISIETE MIL
027 041 054 093 120 122 128 140 164
171 210 252 273 312 348 353 416 448
479 571 589 599 614 615 658 694 700
702 703 726 736 737 769 777 851 861
869 879 912 916 929 990 992 997 998

DIECIOCHO MIL
004 085 089 108 124 125 140 177 182
185 190 223 240 243 254 283 296 317
320 332 378 380 402 453 537 541 543
571 575 585 605 636 669 685 693 766
70 786 796 801 818 823 830 869 891
914 960 969 986 996

DIECINUEVE MIL
003 004 081 091 139 167 265 282 303
389 430 434 489 526 530 545 546 592
595 629 664 669 682 690 722 734 736
746 775 793 795 796 850 868 871 876
879 930 933 949 974

VEINTE MIL
050 011 012 126 174 176 230 241 270
314 330 400 428 433 471 477 489 518
574 603 615 621 624 627 632 709 713
718 753 772 778 779 897 910 927 934
938 965 968 969 980 988 992

VEINTIUN MIL
001 004 030 059 086 091 096 131 178
206 253 289 306 313 335 345 365 427
453 477 543 544 550 558 607 665 666
671 688 715 721 777 809 837 870 880
895 908 936 955 993

VEINTIDOS MIL
001 023 028 085 146 147 148 153 168
204 212 227 259 324 328 432 441 443
545 556 574 594 645 662 732 740 793
916 955

VEINTITRES MIL
043 068 089 113 132 141 143 155 156
170 179 184 194 212 220 226 246 250
251 304 369 438 461 504 505 507 525
535 537 643 556 578 585 666 694 709
739 740 755 760 776 782 783 789 901
921 946 978

VEINTICUATRO MIL
007 009 011 073 107 108 128 170 178
200 290 325 382 387 411 412 416 434
450 502 560 604 668 702 708 727 752
972 811 823 857 870 920 922 946 953
982 990 993 998

VEINTICINCO MIL
014 025 038 053 079 083 086 088 098
115 145 155 157 224 268 276 296 301
325 389 401 426 429 439 471 479 483
490 521 543 551 560 576 581 604 646
648 658 693 726 728 741 755 757 761
782 785 791 803 819 861 928 947 972
99.

VEINTISEIS MIL
043 087 107 109 138 176 185 217 220
223 235 285 320 347 365 420 452 466
526 572 588 592 600 605 619 625 628
632 661 673 740 766 776 837 857 887
888 889 902 938 963 985

VEINTISIETE MIL
035 191 195 196 224 237 252 260 270
337 358 387 410 431 448 462 475 517

VEINTIOCHO MIL
016 017 064 070 076 107 108 127 154
227 332 334 341 346 372 380 397 430
431 432 437 441 546 547 549 562 575
588 589 600 602 608 609 616 622 623
652 680 745 755 783 792 793 810 845
866 886 907 926 986

VEINTINUEVE MIL
001 008 019 039 046 057 072 092 095
125 139 180 192 214 232 235 242 264
271 272 273 280 350 445 481 501 505
531 569 589 600 604 633 659 712 731
746 768 771 789 797 816 822 824 888
921 958 967 975 988 992

TREINTA MIL
006 040 049 055 067 114 130 139 174
213 224 243 252 270 284 344 351 393
396 416 444 501 548 552 553 568 581
611 621 624 637 639 676 687 690 693
720 729 751 756 764 779 799 816 819
820 831 885 916 963

TREINTA Y UN MIL
038 060 097 111 126 139 147 150 170
175 194 208 217 239 265 288 289 294
330 343 354 451 464 467 508 548 574
629 678 701 769 833 839 892 898 922
925 986

TREINTA Y DOS MIL
046 052 067 082 111 117 117 178 187
193 267 285 294 320 350 401 450 475
506 543 564 582 591 614 719 732 751
758 773 798 825 826 835 873 877 893
915 961 992

TREINTA Y TRES MIL
046 058 068 087 099 108 114 131 139
193 267 285 294 320 350 401 450 475
482 513 543 564 591 660 667 733 742
755 768 772 774 775 793 820 891 917
947 961 979

TREINTA Y CUATRO MIL
003 006 060 088 171 180 185 202 204
207 323 333 349 390 396 405 428 439
444 453 454 463 480 535 555 562 580
594 601 670 685 753 758 779 803 806
960 972

TREINTA Y CINCO MIL
030 051 060 079 112 134 146 157 163
176 180 228 253 288 314 349 403 416
451 467 478 482 483 491 500 505 591
597 618 672 705 715 717 721 728 730
737 743 760 833 888 898 910 942 981
986 997

TREINTA Y SEIS MIL
010 075 079 082 116 128 130 138 143
202 207 216 253 263 277 290 297 303
307 355 375 383 396 442 468 488 490
497 623 648 688 723 778 844 861 932
944 956 983

TREINTA Y SIETE MIL
030 090 106 110 123 137 151 172 213
248 276 328 339 368 380 384 388 408
421 443 537 580 604 643 652 691 712
760 784 882 890 897 928 936 951 952
992

TREINTA Y OCHO MIL
003 020 026 072 105 115 139 177 219
233 254 307 337 407 411 413 445 447
468 476 551 559 598 609 619 639 648
656 666 694 744 768 791 792 793 812
864 889 893 894 903 910 946 949

TREINTA Y NUEVE MIL
000 011 015 030 042 063 081 097 111
171 231 248 269 304 309 350 417 422
429 460 505 546 572 618 636 637 646
683 745 769 795 817 818 823 828 829
855 865 868 911 912 996

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero.
2 aproximaciones de 3.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.
2 aproximaciones de 1.850 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.
2 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.
Advertimos a nuestros lectores la conveniencia de no inutilizar los billetes de la Lotería sin consultar antes la lista oficial.

LA POPULAR y AFORTUNADA
Administración de Loterías núm. 35
de
Doña MARIA ILLA
RAMBLA DEL CENTRO, 26 (frente Plaza Maciá)

Continúa sin interrupción dando siempre grandes premios mayores

En el Sorteo de ayer ha sido favorecida con el

TERCER PREMIO de 60,000 Ptas.

al billete número 25,496, junto con sus DOS APROXIMACIONES y CIENTO BILLETES del mismo centenar

Además ha vendido los billetes números 15,325, 23,016 (1.ª serie) y 23,016 (2.ª serie), premiados con 3,000 pesetas cada uno, CENTENAR de todos los demás Premios Mayores y una infinidad de otros Premios Menores

Gran surtido de billetes para el Sorteo EXTRAORDINARIO 11 OCTUBRE, cuyo Premio Mayor es de 2.000,000 ptas.

SIETE MIL
039 042 047 053 105 139 141 157 161
174 232 268 321 335 340 406 409 420
431 433 452 495 500 540 546 598 625
663 715 730 809 863 864 878 912 957
980 988

OCHO MIL
006 007 063 065 174 175 213 229 301
337 353 367 388 434 441 497 520 535
548 636 710 826 855 862 890 912 940
950 968

NUEVE MIL
006 020 051 058 069 089 100 101 123
134 178 195 196 225 254 263 281 285
286 306 387 394 411 428 432 447 451
459 496 499 566 588 589 598 599 607
630 632 672 762 799 805 813 826 861
880 885 910 919 985

ONCE MIL
001 010 011 059 078 089 099 120 142
204 207 251 268 271 306 337 340 399
401 438 442 462 466 495 570 571 582
592 628 659 735 760 761 782 826 837
870 873 879 902 911 955 976 978 997

DOCE MIL
031 036 048 065 079 093 094 096 106
143 221 231 245 252 255 327 328 336
339 347 370 371 395 406 416 435 440
454 538 555 563 581 583 599 624 637
658 670 673 680 700 701 707 741 766
897 906 935

TRECE MIL
044 071 099 133 180 205 236 271 277
381 392 395 427 434 453 468 528 535
537 575 583 596 602 637 668 695 724
726 728 739 743 745 751 774 777 807
817 830 847 857 871 966 976

PRIMER PREMIO DE 150,000 PTAS.

Al billete número 28.501, del sorteo de ayer, junto con sus DOS APROXIMACIONES y CIENTO BILLETES DEL MISMO CENTENAR, han sido vendidos en la ANTIGUA Y ACREDITADA

ADMINISTRACION DE LOTERIAS Núm. 3
de doña Isabel Agulló

RONDA SAN ANTONIO, 100 ESTANCO Jto. PZA. UNIVERSIDAD

Además ha expendido varios billetes del CENTENAR DEL SEGUNDO PREMIO.

Gran surtido de billetes para el sorteo extraordinario del 11 Octubre, cuyo premio mayor es de 2.000.000 de ptas.

No se debe romper ningún décimo sin haber consultado antes la lista oficial

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 21. — A las cuatro y diez comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Los escaños más animados que en días anteriores. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del señor CASTROVIDO para que el Estado adquiera el retablo del mar, de Salvador Miranda.

PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

El señor BALBONTIN anuncia que cambia de táctica y que quedan retiradas todas las enmiendas al artículo segundo.

Se aprueba el artículo segundo y a continuación el tercero con una leve modificación del señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo).

El art. cuarto queda pendiente de discusión por tener que redactarlo de nuevo la Comisión.

Se aprueba el artículo quinto con una modificación propuesta por el señor Royo Villanova.

La Comisión suprime el artículo sexto del dictamen.

El artículo séptimo se aprueba con un voto particular del señor Royo Villanova, y con una enmienda del señor Ortega y Gasset.

Se pone a discusión el artículo octavo.

El señor OSSORRO Y GALLARDO defiende una enmienda en la que solicita que los delegados del Gobierno hayan de ser precisamente funcionarios públicos.

El señor NISTAL, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, agrario, pide que se añadan al dictamen las palabras "hechos delictivos" y que se sustituya la palabra "sucesivamente" por "inmediatamente".

De esta forma cree el orador que el dictamen quedará más completo y más claro.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión, se niega a aceptar la adición propuesta, pero el señor Alonso de Armíño pronuncia un discurso en el que justifica la necesidad de estos cambios, y entonces el señor SANCHEZ COVISA acepta la primera parte de la proposición, pues cree que la segunda, en lugar de aclarar, haría más confuso el texto de la ley.

Se aprueba el artículo octavo y también el artículo noveno, después de retirar una enmienda del señor Ortega y Gasset.

Se aprueba igualmente el artículo 10 con un voto particular del señor Royo Villanova.

Seguidamente se pone a debate el título II, cuyo primer artículo es el 11.

El señor BALBONTIN hace constar que una de las enmiendas que tenía presentadas iba dirigida a modificar el primer artículo del título II, y por tanto pide que pase al artículo siguiente.

Puesto a debate el artículo 12, la Comisión dice que no puede aceptar la enmienda del señor Balbontin.

Este rectifica y dice que puesto que la obstrucción ha quedado rota, pide a la Cámara que tome en cuenta las enmiendas que ha presentado, puesto que van encaminadas a la mayor justicia de la ley.

Cita varios textos para demostrar que la ley de orden público es anticonstitucional en su redacción.

(Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.)

El señor NISTAL, en nombre de la Comisión, contesta al señor Balbontin.

Niega que el texto de este artículo sea anticonstitucional.

Se aprueba el artículo 12.

Se retira por la Comisión el artículo 13, aprobándose los artículos 14 y 15.

El artículo 16 se aprueba con una enmienda del señor Ossorio y Gallardo y el 17 con un voto particular del señor Sánchez Covisa.

Se aprueba el artículo 18.

Al ponerse a debate el artículo 19, el señor OSSORRO Y GALLARDO defiende una enmienda relacionada con las multas de cien cil pesetas y pide que se rebaje su cuantía relacionándola en todo caso con la situación económica del individuo a quien se impongan.

El señor PENALVA hace ver que, frente a la República, hay muchas personas de gran fortuna, para las cuales las multas de poca cuantía no sirven para nada.

Rectifica el señor OSSORRO Y GALLARDO.

El ministro de la GOBERNACION dice que la cuantía de las multas le ha preocupado hondamente, lo que

le ha llevado a meditarlas con todo detenimiento.

Le impulsa a poner multas altas el hecho de que se haya encontrado en muchos casos con grandes empresas a las cuales la imposición de una multa pequeña resulta infructuosa.

Niega que los recursos no prosperen, como ha manifestado el señor Balbontin, y cita en contrario un caso reciente.

Se trata de impedir, por ejemplo, el lock-out injusto declarado por algunos gremios.

Termina diciendo que no tiene ningún inconveniente en que se pongan de acuerdo los diputados para reducir la cuantía de las multas, ya que éstas pueden ser pequeñas siempre que se deje la facultad de imponer multas altas a los reincididos.

El señor ROYO VILLANOVA dice que esto se propone ya en un voto particular que defiende y pide en el que las multas se reduzcan a dos mil pesetas y a mil pesetas las que impongan los gobernadores.

Señala los peligros que ofrece este artículo de la ley, que algún día podría, incluso, volverse contra los sindicatos.

Responde el señor PENALVA que sólo en nombre de un liberalismo trasnachado se puede sostener un criterio como el del señor Royo.

(Pasa a ocupar la presidencia el señor Lara.)

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA, que insiste en su criterio.

El señor SANCHEZ COVISA dice que la Comisión está más cerca de lo expuesto por el señor Ossorio y Gallardo, que de lo dicho por el señor Royo Villanova.

El señor BALBONTIN interviene, protestando también de las multas.

El señor NISTAL impugna lo dicho por el señor Balbontin.

Se manifiesta partidario de las multas cuantiosas.

Dice que una multa de cincuenta pesetas puede ser para un obrero una verdadera confiscación y, en cambio, una de 500 millones de pesetas, para algún potentado, no supondría nada.

(Risas.)

El señor AYUSO, federal, pide que se suspenda la discusión del artículo 19 para admitir las sugerencias del señor Ossorio.

El PRESIDENTE levanta la sesión unos instantes, para que la Comisión redacte de nuevo el artículo, a las seis y media de la tarde.

A las siete menos diez minutos se reanuda la sesión y la Comisión da cuenta de la nueva redacción del artículo.

El señor GIL ROBLES pregunta reproducía el incendio.

si las multas podrán imponerse o condonarse también en época electoral.

Dice que si no se aclara eso en el dictamen, los agrarios presentarán un artículo adicional.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que no se puede admitir la modificación que se propone, porque la autoridad debe tener las manos libres en todo tiempo.

El señor GIL ROBLES insiste en

que no debe dejarse al Gobierno esta arma electoral.

Los señores BALBONTIN y ORTEGA hacen algunas observaciones, que son contestadas por el señor Penalva en nombre de la Comisión.

El señor SANCHEZ COVISA, por la misma, da lectura a un nuevo artículo con algunas pequeñas modificaciones en lo referente a la manera de reclamar contra la aplicación de las multas.

El señor AYUSO defiende una enmienda y dice que ésta no tiene más objeto que hacer constar su protesta contra el hecho de que se reserven al poder ejecutivo facultades que, como las multas, son función exclusiva del poder judicial.

Puesta a votación ordinaria la enmienda, es rechazada por 93 votos contra 18.

El señor ORTEGA Y GASSET retira otra y se aprueba el artículo.

Se pasa al artículo 20 y el señor ORTEGA Y GASSET se opone a la publicación obligatoria de las notas que el Gobierno considera necesarias en los periódicos.

La Comisión da explicaciones y el señor Ortega se conforma y retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 20 y, tras él, el 21, 22, 23 y 24.

El señor BALBONTIN hace algunas observaciones a la parte del artículo 25 que se refiere a la peligrosidad de los extranjeros en el estado de alarma.

El señor ORTEGA le segunda y dice que una democracia como la española debe ser hospitalaria, para lo cual se deben dar garantías a los extranjeros para defenderse contra una orden arbitraria de expulsión.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión, dice que el artículo sólo se refiere a los extranjeros que no hayan cumplido los requisitos legales que tienen que cumplir.

El señor BALBONTIN sigue considerando mal esto y dice que no ha de haber diferencias entre los extranjeros y los españoles, pues de lo contrario equivaldría a reconocer el derecho de expulsión de un español que no tuviese cédula personal.

Se aprueba el artículo con el voto en contra del señor Balbontin, y tras él, los siguientes hasta el 28.

En el 29, la Comisión acepta un voto particular del señor Nistal, modificando las medidas que el Gobierno pueda tomar durante el estado de prevención.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta de que puede obligarse a la Prensa que mande los ejemplares al Gobierno civil dos horas antes de su publicación.

Cree que esto perjudicará grandemente a las empresas periodísticas.

El señor PENALVA dice que de estos tres ejemplares que van al Gobierno civil se sella uno inmediatamente y una vez sellado, puede ponerse ya la tirada a la venta.

Observa que no pueden ser las mismas el régimen y condiciones de la Prensa en época ordinaria que en circunstancias de excepción.

Añade que la Comisión está dispuesta a reducir el tiempo de ese

anticipo en mandar las publicaciones al Gobierno civil.

El señor ORTEGA dice que no se da por convencido, pues, que estas dos horas de antelación en llevar al Gobierno civil un ejemplar del proyecto dará lugar a que ésta salga con noticias atrasadas.

El señor PENALBA dice que no se trata sino de ampliar un poco el tiempo de presentación de los ejemplares que ya establecen la ley de Imprenta.

El señor GIL ROBLES insiste también sobre el mismo punto y pide que el tiempo se reduzca a la mitad y que la disposición no se refiera al periódico entero, sino a los editoriales y a las noticias referentes al orden público.

Encuentra una contradicción entre este artículo y el anterior y pregunta a la Comisión si eso se va a aplicar a todos los periódicos.

El señor PENALBA dice que no hay que olvidar, al discutir este artículo, que se refiere a un estado de prevención determinado por ciertos hechos que hayan excitado a la opinión pública.

Añade que la Comisión está dispuesta a reducir a una hora el tiempo de antelación con que tengan que presentarse los ejemplares de los diarios, dejando las dos horas sólo para los semanarios, que no requieren nunca tanta premura.

El señor GIL ROBLES insiste en los otros dos puntos, que dice no le han sido contestados por la Comisión: el reducir a los editoriales y a las noticias referentes al Orden público la parte de periódico que se haya de mandar al Gobierno civil y si la disposición se aplica a todos los periódicos o tan solo a algunos de ellos.

El señor PENALBA contesta que no puede admitirse el envío de galeadas, porque esto sería ya la censura.

Tampoco puede llegarse a una división entre periódicos, puesto que esto nadie lo toleraría.

El señor GIL ROBLES insiste, sin darse por convencido, y dice que este artículo está en contradicción con el artículo 28, ya aprobado, en el que se establece que estas medidas sólo podrán aplicarse a los ciudadanos de cierta peligrosidad, lo cual está en

contradicción con el artículo que se discute.

El señor SANCHEZ COVISA da cuenta de cómo ha quedado redactado el artículo con las modificaciones introducidas.

El señor ORTEGA Y GASSET interviene para hacer algunas aclaraciones.

Cree también que sería mejor llevar sólo las galeadas, a fin de retrasar lo menos posible la publicación.

El señor BALBONTIN dice que ni un juez ni nadie tienen derecho a impedir la salida de un periódico y agrega que si él no estuviese solo, volvería a la obstrucción, porque esto es violar la Constitución, pero que se limitará a pedir que conste en acta su protesta.

El señor ORTEGA Y GASSET pide al Gobierno que de explicaciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que resulta ridículo que sabiendo la autoridad gubernativa que un periódico va a extralimitarse, no pueda tomar medidas para que la autoridad judicial impida la salida del periódico.

Cita el caso de periódicos que han amenazado y amenazan a todo el Gobierno, y de otros que aconsejan todos los días la rebelión, y eso no es ningún derecho ni puede serlo en un Estado moderno.

El señor BALBONTIN insiste y la presidencia le advierte que está dando demasiada amplitud a esta discusión.

El señor NISTAL, por la Comisión, da cuenta de unas modificaciones de poca importancia, introducidas en la nueva redacción del artículo.

Se pone a votación nominal este artículo y es aprobado.

El señor ORTEGA Y GASSET hace constar que él no acatará nunca este artículo.

Se aprueban también los siguientes hasta el 34.

El señor BALBONTIN habla de nuevo insistiendo en su argumentos anteriores.

Se aprueba el artículo 34.

El señor OSSORRO Y GALLARDO pide que no haya sesión esta noche para que quede tiempo suficiente para reflexionar sobre la parte que queda por discutir.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos.

¿Se asignará otra cartera a la Esquerra?

Niega el señor Gassol que se haya hecho presión para recabarla Y el señor López Coicochea entiende que la petición estaría justificada

Madrid, 21.—Preguntado el señor López de Coicochea sobre los rumores que han venido circulando de que la "Esquerra" solicitaba la cartera de Justicia, dijo que le parecía bien, teniendo en cuenta la proporcionalidad de los grupos de la "Esquerra". Deberían tener no sólo una cartera más, sino otros cargos, como Gobiernos civiles, pues otros partidos con menos diputados los tienen.

Preguntado también el señor Gassol sobre este particular, dijo que no se había hecho ninguna gestión cerca del Gobierno y que, sin duda, sólo se trataba de algunas consideraciones del señor Sbert.

Madrid 21.—El señor López de Coicochea, habló esta tarde con los periodistas acerca de la petición que se asegura hacen los catalanes de dos carteras en el Gobierno, debido al número de diputados con que cuentan en la mayoría.

Manifestó que a él le parecía muy acertada y justificada la petición, siempre que en toda clase de cargos, bien sean carteras, gobernadores, etcétera, etcétera, se tenga en cuenta el número de diputados de cada minoría de las que integran la mayoría gubernamental.

Madrid, 21.—Un periodista ha preguntado al señor Sbert si son ciertos los rumores que asignan a la Esquerra el deseo de que se provea la cartera de Justicia en un miembro de la minoría.

El señor Sbert contestó que la Esquerra entiende que debe haber en el Gobierno la misma proporción que en los grupos parlamentarios de la mayoría, si la agrupación por grupos es adecuada a la que tienen en la opinión pública, y entonces las minorías deben tener en el Gobierno de concentración la representación que les corresponde.

Si se admite que los grupos no representan la proporción que tienen en la opinión pública, entonces habrá que disolver las Cortes.

La Esquerra al ocuparse de la provisión de carteras, sólo ha hecho una operación aritmética.

Se le preguntó a dicho diputado si cesará el estado actual cuando termine el traspaso de servicios de Orden público.

El señor Sbert contestó que no creía que hubiera alguna receta mágica.

Estoy convencido de que la situación de interinidad prolongada demasiado por los conflictos, crisis y debates parlamentarios de importancia, han podido impedir la atención preferente de la autonomía, y dicha interinidad no puede prolongarse ya más.

Así lo reconocen unos y otros. Lo único que ha podido hacerse hasta ahora, es ir tirando, y los que tiran son los perturbadores, y se impone una orientación clara, enérgica y fulminante que imponga la ley.

Probablemente bastará que se sepa que va a comenzar un período nuevo con plena autoridad y responsabilidad.

EL SUMINISTRO DE SEMILLAS DE TRIGO, REGLAMENTADO

Madrid, 21. — Por una orden del ministro de Agricultura, se establecen las reglas de suministro de semillas recogidas de trigo, en vista de que va escaseando el tiempo y aumentan los pedidos.

Se encomienda este servicio en el presente año a la dirección General de Agricultura, que realizará las compras y la cesión a los labradores y regulará municiosamente estas operaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

No se trató del nombramiento del nuevo ministro de Justicia

A LA ENTRADA Madrid, 21.—A las once y cuarto de la mañana, comenzaron los ministros a llegar a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Preguntaron los periodistas al señor de los Ríos qué había del nombramiento de embajador de Berlín, y dijo que creía que habrá firmado el Presidente de la República el decreto nombrando al señor Zulueta para dicho cargo.

Al señor Casares Quiroga se le preguntó si había nuevo ministro de Justicia.

—Yo no sé nada de eso, contestó el ministro de la Gobernación e interino de Justicia. Yo llevo al Consejo un proyecto de ley suprimiendo la elección popular para los jueces municipales.

Los ministros quedaron reunidos a las doce menos diez.

Durante media hora permaneció en la Presidencia el ministro de Rumania, conferenciando con diversos ministros.

POR LA TARDE

Madrid, 21.—A las seis y diez de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el salón que tienen reservado en la Cámara.

Ningún consejero hizo manifestaciones al entrar en el salón.

Se reunieron todos los ministros, incluso el de la Gobernación, que abandonó el banco azul para reunirse con sus compañeros, dejando encargado a la Comisión que continuase atendiendo la discusión del proyecto de Orden público.

El señor Prieto, al entrar al Consejo, dirigiéndose a un grupo de correligionarios, les dijo: —Animo, todo se arreglará.

A las siete y veinticinco terminó el Consejo.

El señor Vinales eludió conversar con los periodistas.

El señor Azaña, al que aquellos pararon, manifestó que, como había antes, se habían reunido para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad referentes a Hacienda.

—Se han adoptado—dijo—cuatro o cinco acuerdos.

—¿El traspaso se hará inmediatamente?—preguntó un periodista.

—¡Hombre!—exclamó el presidente—. Se han adoptado unos acuerdos, y cuando se hayan redactado los Decretos y yo los haya llevado a la firma del presidente de la República, los daré a conocer.

—¿Entonces, se hará el traspaso de todos los servicios?—

—¡Ca! Había varias cuestiones planteadas por la Comisión mixta y para resolverlas ha sido este Consejo.

Añadió que faltaba todavía ocuparse del traspaso de los servicios de Orden público y Justicia, y que le parecía también que faltaba el de Beneficencia.

LA VERSION DEL SEÑOR AZANA

Por no haber obtenido los reportes...

Ayer mañana

El jefe del Gobierno despachó con el Presidente de la República

Madrid, 21.—A las once menos diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República. Minutos después, llegó el jefe del Gobierno, pasando seguidamente al despacho presidencial donde le aguardaba S. E. Al señor Azaña le acompañaba su ayudante, comandante Riaño, el cual llevaba una voluminosa cartera.

Hasta las once y media, permaneció el jefe del Gobierno despachando con el señor Alcalá Zamora.

Al salir, los periodistas preguntaron al señor Azaña si se había firmado el nombramiento del nuevo ministro y contestó negativamente.

Después, los periodistas le preguntaron si había algún nombramiento de altos cargos, Dirección de Industrias, Dirección de Comercio y Dirección de Minas.

El señor Azaña permaneció unos momentos como haciendo memoria y luego preguntó a su ayudante: —¿Hemos traído algún nombramiento de Industria y Comercio?—

El señor Riaño contestó que no recordaba ese particular.

El presidente entonces dijo que había mucha firma, pero nada destacable.

—¿Entonces no hay nuevo ministro?—

—Ya lo ven ustedes—contestó el señor Azaña, y subiendo a su automóvil se despidió de los periodistas.

teros más que una escasa información ampliatoria del Consejo de ministros de esta mañana, decidieron los periodistas dirigirse al jefe del Gobierno en demanda de noticias.

—No hay ninguna, señores, respondió el señor Azaña. Todo aquello de que nos hemos ocupado en el Consejo, figura explícitamente en la nota oficiosa que les ha sido entregada.

—¿No ha tratado del nombramiento del nuevo ministro de Justicia?—

—Desde luego no, pero además ese no es un asunto del Consejo.

—Es, que como se habla de la Esquerro.

El señor Azaña, replicó: —¿A usted le ha pedido la Esquerro algo?—

—A mí no, dijo el periodista.

—Pues a mí tampoco, respondió el jefe del Gobierno.

Un periodista insistió sobre los rumores que circulaban con motivo de reunirse por la tarde nuevamente el Consejo de ministros.

El señor Azaña, respondió: —No busquen ustedes mayor importancia a nuestra reunión, pues no la tiene. Nos vamos a ocupar únicamente del traspaso de servicios a la Generalidad.

—¿Entonces el Gobierno tiene el camino llano?—

Lo que haya ahí, respondió el señor Azaña, señalando el Parlamento.

Esta mañana, dijo un periodista, se han puesto de acuerdo los obstructionistas con la Comisión de Orden Público.

—Pues entonces, terminó diciendo el jefe del Gobierno, cuando termine la Ley de Orden Público irá la de Arrendamientos y luego la de Vagos.

Madrid, 21.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se han comenzado a examinar las cuestiones referentes a Cataluña, pero lo avanzado de la hora hizo que se suspendiera el estudio de este asunto en reunión ministerial que se celebraría a las cinco de la tarde.

En el Consejo se acordó que represente al Gobierno de la República en el Comité permanente de la Junta mixta de Seguridad de Cataluña, el secretario del Gobierno civil de Barcelona, señor Azcárraga.

El Consejo terminó a las dos y quince minutos de la tarde.

Al entregar el ministro de Agricultura a los periodistas la nota oficiosa de la reunión ministerial, le preguntaron los informadores si se había designado el ministro de Justicia y el señor Domingo contestó que nada sabía.

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir tres aparatos de salvamento, con destino a tres submarinos del tipo G.

Decreto sobre la adquisición por concurso de dos estaciones radiotelegráficas con destino a los cruceros «Méndez Núñez» y «República».

Decreto autorizando a la Asociación Española de Construcciones Navales para la construcción de barcos de guerra, contratados con la República de Méjico.

Decreto nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón.

Propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia a favor de los oficiales alumnos don Andrés Medina, don José Francés, don José López y don José Fernández.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el penal.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito al que figura en el capítulo cuarto del presupuesto vigente.

Obras públicas.—Expediente aprobando el proyecto reformado de las obras del dique de Levante en el Puerto de Torre Vieja.

Decreto disponiendo que en lo sucesivo no se den nuevas concesiones para líneas tranviarias que en todo o parte hayan de ocupar terrenos de carretera o cualquiera otra vía de carácter público costeados con fondos del Estado.

Declarando incorporado a la Comisión de enlaces ferroviarios de Madrid al delegado del Gobierno en los canales del Lozoya.

Incorporando al gabinete de accesos y extrarradio, al delegado del Gobierno en los canales del Lozoya y secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Madrid, 21.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana fué muy breve, porque el jefe del Gobierno llegó muy retrasado de Palacio y antes de entrar en el salón del Consejo

EL TRATADO DE COMERCIO CON EL URUGUAY

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Los diputados del grupo vitivinícola son partidarios de la ratificación

Madrid, 21.—El ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, ha hecho las siguientes manifestaciones a «Heraldo de Madrid».

Respecto al tratado con el Uruguay, ha dicho:

En el orden económico, como en otros órdenes civiles, no es siempre compatible el interés de la unidad nacional con los intereses regionales, provinciales o particulares.

El problema para el gobernante consiste en buscar la coordinación de ambos grupos de intereses en forma que se produzcan los menos rozamientos posibles.

El gobernante no ha de perder de vista en ningún momento los supremos intereses generales, tanto en lo que se refiere a la producción como al comercio y a las demás manifestaciones de la riqueza del país, pues de no obrar en estas condiciones, todos los tratados serían imposibles.

El Ministerio de Estado, simplemente negocia las bases contenidas en los extremos, tal como previamente le han sido facilitadas por los organismos técnicos, de la agricultura, la industria, el comercio a la Hacienda.

Así, pues, en este aspecto, el Ministerio de Estado nada pone en lo que constituye la parte fundamental de estos tratados y su intervención se reduce a ordenar en forma jurídica los puntos esenciales de los tratados para que reúnan aquellas condiciones que requieren los actos internacionales de esta especie, y preparados los trabajos en esta forma, los somete al Parlamento, que es el que en definitiva, ha de decidir.

Habla después de las relaciones con los soviets y dice que no es la primera vez que se habla de esta cuestión en Consejo de ministros, pues ya se trató de ello en diversos Consejos, en tiempos del Gobierno provisional, pero el asunto se demoró por razones que no son del caso esclarecer.

La posición jurídica y la política

de la Constitución española, impone el reconocimiento del régimen interior que cada Estado quiera darse.

Se refiere luego a las manifestaciones que hizo y que han recogido algunos periódicos, en las que citó el caso de que Bélgica y Suiza no hayan reconocido a los soviets y dice que él sólo lo hizo teniendo en cuenta los países de la Europa occidental y para hacer destacar el hecho de que los soviets hayan sido reconocidos por Gobiernos como Alemania, Austria, Checoslovaquia, Estonia, Gran Bretaña, Francia, Lituania, Noruega, Polonia, Suecia y Turquía.

—¿Cree usted que puede ya considerarse como un hecho el establecimiento de estas relaciones?—

—Creo que sí y no es de esperar que surjan dificultades en las negociaciones entabladas.

LA CRISIS A PLAZO FIJO

Madrid, 20.—Hablando esta mañana en el Congreso, un diputado que se da por muy bien informado, con los periodistas, acerca del momento político, manifestó que el próximo jueves habrá crisis total del Gobierno, formándose uno estrictamente republicano.

Otro diputado de los que se encontraban en el grupo, le preguntó si el jefe del próximo Gobierno sería el señor Lerroux, y el preguntado contestó que no, que sería un amigo suyo.

—¿Habrá vacaciones?—

—No lo sé. El Gobierno que se forme ha de continuar con estas mismas Cortes y aprobar lo que esté pendiente, continuando en el Poder hasta dejar lista toda la labor que haya preparada y además ha de aprobar también los presupuestos.

—¿La causa de la crisis cuál puede ser?—

—A mi juicio, la ratificación del Tratado con el Uruguay, pues al parecer los socialistas desean ya abandonar el Poder.

LOS DIPUTADOS RADICALES ANDALUCES SON PARTIDARIOS DEL TRATADO

Madrid 21.—Esta tarde se han reunido en una de las Secciones del Congreso, los diputados radicales andaluces para tratar del convenio con el Uruguay, acordándose, en definitiva, dar su voto para la ratificación de dicho Tratado, siempre que el jefe del Gobierno entregue a la Cámara el asunto antes de las vacaciones, para su discusión.

REUNION DEL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid, 21.—Esta mañana se reunió en el Congreso el grupo vitivinícola, habiendo facilitado la siguiente nota:

Aunque la mayoría del grupo se muestra favorable a la ratificación del Convenio con el Uruguay, como los diputados gallegos se oponen rotundamente a la ratificación de dicho Tratado, se ha acordado dejar libres a los que constituyen el grupo, si bien significándoles que los intereses de la avicultura están muy interesados en dicha ratificación.

El grupo simpatiza con la libre contratación de la uva propuesta por el señor Cabrera, si bien ante la promesa del ministro de Agricultura de publicar un decreto sobre el particular.

Se encomendó redactar una ponencia que concluya con las discrepancias que existen entre los elementos del grupo representante de diversas zonas.

Se acordó también pedir al ministro de Agricultura que la Comisión interministerial que estudia la supresión y sustitución de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos, dictamine urgentemente, a fin de que esté resuelta la cuestión en los próximos presupuestos.

Se acordó por último protestar del impuesto establecido por la diputación de Santander por considerarlo ilegal.

La Asamblea de la Federación de Fútbol

LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS

Varios clubs presentaron una proposición encaminada a que puedan participar jugadores extranjeros en las competiciones nacionales

Madrid, 21.—A las once y media de la mañana comenzó la Asamblea de la Federación Española de Fútbol.

Continúa la discusión de las proposiciones del Comité sobre correcciones y reforma de Estatutos y Reglamentos.

El secretario general, señor Cabot, da lectura a la modificación propuesta del artículo 280, referente a incompatibilidad a la competición final.

Intervienen algunos delegados, entre ellos los señores Cossío, Hernández Coronado y Olavarría, que tratan de desvirtuar el espíritu de la letra del apartado cuarto, respecto a dichas incompatibilidades en el caso particular del campeonato de España.

Se aprueba con algunas modificaciones.

El artículo 203 queda aprobado automáticamente, al no participar en la discusión ningún asambleísta.

hubo de recibir a una numerosa Comisión de obreros valencianos.

Los ministros con quienes hemos hablado esta tarde, para solicitar de ellos alguna nota de ampliación, se mostraron extraordinariamente reservados, diciendo que dada la brevedad del Consejo, sólo se habían enterado de los asuntos que se detallan en la nota oficiosa.

El presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de que había sido firmado por el presidente de la República el Decreto nombrando embajador en Berlín al ex ministro de Estado don Luis Zulueta.

El Consejo se ocupó de la situación parlamentaria y descontando que los diputados que hacen obstrucción no depongan su actitud, se dedicó en principio que las vacaciones parlamentarias comiencen al final de la próxima semana, pues con la celebración de sesiones dobles habrá tiempo suficiente para discutir y aprobar los proyectos que han de ser convertidos inmediatamente en leyes.

Segun manifestaron algunos ministros, no se habló para nada del nombramiento del nuevo ministro de Justicia y de la provisión de algunos de los altos cargos que quedan vacantes ya que de ellos han sido provistos algunos con los nombramientos firmados esta mañana por el presidente de la República.

Comienza la discusión del artículo 285, con la intervención del delegado señor Rodríguez, al que contesta el señor Cabot.

Según este artículo, modificado y aprobado, cuando un club se retire de una competencia por puntos, se considerará como si no hubiese intervenido en la misma.

El artículo 317, que se refiere a sanciones a jugadores; es aprobado sin discusión.

La modificación al artículo 348, la impugna el señor Hernández Coronado, no encontrando razones para que se oculte el nombramiento de árbitros, cuestión que es la que roza este artículo.

Se suspende la discusión con objeto de poder escuchar la opinión del representante del Colegio de Arbitros.

Se aprueban sin discusión apenas las modificaciones que el Comité ha presentado a los artículos 351 y 354 del Reglamento.

El artículo 357, que concede el derecho previo de recusación de cinco árbitros a los clubs, proporciona un debate más animado que conduce a su aprobación.

También se aprueba el artículo 367, que tiende simplemente a corregir una omisión reglamentaria.

Se aprueban las nuevas redacciones de los artículos 379, 404 y 431.

El 449 también se aprueba con una eficaz modificación presentada por el delegado de la Federación Guipuzcuana.

Con igual rapidez se aprueban las rectificaciones presentadas a los artículos 451, 470 y 471.

El delegado del Unión de Irún opone algunos argumentos a este último.

Se procede a discutir una proposición del Colegio de Arbitros, por la cual se concede la medalla del mérito futbolístico al colegiado catalán, señor Arribas.

Por la Federación Asturiana se solicitan algunos extremos relacionados con el nombramiento de árbitros, que quedan aprobados.

Otros que se refieren a imposibilidad del sorteo del Campeonato de España, interin no haya concluido el Campeonato de Liga, o el común acuerdo para que actúen árbitros de la misma región, y otras dos cuestiones más, son retiradas.

Firmado por el Madrid F. C., Federación Catalana, Valencia F. C. y otros clubs se presenta una proposición que, de ser aprobada, permitirá la intervención de jugadores extranjeros en competiciones nacionales.

La defiende el señor Hernández Coronado, y la combate el delegado del Athletic de Bilbao, señor Olavarría.

El señor Cossío la modifica en el sentido de que dicha intervención extranjera se limite al Campeonato de Liga.

Votan en favor de la propuesta 87, y en contra 40, y por no obtener mayoría absoluta, no podrán participar jugadores extranjeros en las competiciones nacionales.

El señor Ferrer presenta una enmienda para fusionar a la propuesta del señor Cossío.

El señor Hernández Coronado hace ver la inutilidad de aprobar un acuerdo que no ha de hacerse efectivo en el año actual.

El presidente del Comité dice que se procederá a votar primero la enmienda del señor Cossío y después la del señor Ferrer.

Votan en favor de la primera 91, y en contra 45.

Finalmente, la propuesta del señor Ferrer es aprobada.

Así, pues, en cada equipo nacional, desde el año próximo y a razón de dos jugadores por club, se podrán presentar en los Campeonatos nacionales individuo de origen extranjero.

Los mismos firmantes de la propuesta anterior presentan otra diciendo que no puedan ejercer el derecho de retención más que elevando el sueldo del retenido al máximo, y que en todos los casos el jugador tenga derecho al 50 por ciento del traspaso.

Defiende esta propuesta el señor Hernández Coronado.

Hace uso de la palabra el delegado de la Federación Gallega, y el señor Cossío.

Este último solicita que se retire la propuesta, y así lo hace el señor Hernández Coronado.

Por último, se lee una propuesta firmada por el Unión, de Irún, el Delestia y Osasuna.

Sin discusión queda aplazado el debate y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Del traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña

Se ocupó ayer con preferente atención el Consejo de ministros. - Se acordó estudiar con urgencia el traspaso de los servicios de Orden Público, habiéndose redactado el decreto en lo relacionado con la contribución territorial, que será sometido en breve a la firma del Presidente de la República

El régimen de segunda enseñanza en la región catalana

El Consejo se ocupó con preferencia del traspaso de servicios del Poder Central a la Generalidad de Cataluña. El ministro de Hacienda expuso su opinión sobre este importante punto. Como quedase en el uso de la palabra, se acordó que esta tarde, en el Congreso, el presidente reuniese a los Ministros en Consejo para seguir ocupándose de esta cuestión. Al propio tiempo se acordó que, como al parecer, para el mantenimiento del orden público en Cataluña era preciso el urgente traspaso de servicios de Orden Público y Poder Judicial, se estudiaran con la mayor brevedad posible este aspecto del problema. No se habló tampoco en el Consejo de las conclusiones del partido radical-socialista, porque algunas de las minorías representadas en el Gobierno no han emitido todavía su opinión sobre el asunto. Por su parte, el Gobierno tampoco se ha de decidir sobre este particular, en tanto no conozca la opinión de los distintos sectores en él representados. El señor De los Ríos se limitó a decir que en el Consejo se habían dedicado exclusivamente a estudiar la cesión a Cataluña de los medios económicos para poder atender los distintos servicios que le han sido traspasados por el Estado. En principio se ha articulado el Decreto sobre el traspaso de la con-

tribución territorial, el cual se someterá en breve a la firma del Presidente de la República. El señor Companys no quiso ser tampoco más explícito, remitiéndose a la referencia dada por el jefe del Gobierno. Respecto a la fórmula acordada para traspasar la contribución territorial, dijo que consta de doce o trece artículos; pero teniendo en cuenta la complejidad de la materia de que se trata, manifestó que era imposible dar una referencia verbal del mismo. El importe de estos recursos cedidos por el Estado no podrá conocerse hasta después de aplicada la fórmula y entonces se verá si es o no es suficiente para atender a los servicios traspasados. El ministro de Instrucción Pública dio la referencia de lo tratado en relación con el régimen de segunda enseñanza en Cataluña. Se ha llegado a un acuerdo coordinando la segunda enseñanza en forma que se atienden todos los servicios sin perjuicio alguno ni para los intereses del Estado ni para los intereses de la Generalidad. Se crea un Patronato con tres representantes de la Generalidad; uno de ellos del Patronato de Cultura y otro del de la Universidad. Formarán, asimismo, parte del mismo cinco catedráticos de Instituto designados por el Estado y algunos otros vocales.

El cargo de presidente y secretario será nombrado por el Estado a propuesta de la Junta, y el de habilitado e interventor será designado por el ministerio de Hacienda. Con esta coordinación de servicios, que no es una delegación, se trata de evitar que se establezca una pugna entre las instituciones de enseñanza que enseñen en castellano y en catalán. Hemos encontrado, agregó el señor Barnés, un gran espíritu de concordia en los representantes de la Generalidad que nos ha permitido llegar fácilmente a este resultado. Según otra referencia que hemos podido adquirir, en la fórmula acordada se dispone la apertura de una cuenta por la Generalidad con los ingresos de la contribución territorial y de la riqueza rústica, cuyos ingresos irán aplicándose a los gastos de los diferentes servicios traspasados. Si la recaudación por dichos conceptos no fuese suficiente, se ampliarían con los ingresos por contribución urbana, y si ni aún así bastase se ampliarían con el 20 % del importe de los derechos reales y el 10 % de pesas y medidas. Esta fórmula se aplicará para cubrir los gastos del presente año, limitándose los gastos que se utilicen a las cantidades precisas para cubrir los gastos y quedando el resto a disposición del tesoro del Estado.

EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Ayer empezó en Madrid el Congreso de los republicanos de derecha

DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA

Madrid, 21. — A las diez y media dio comienzo en el teatro de María Guerrero el Congreso organizado por el partido republicano conservador. Preside la mesa don Carlos Blanco, en unión de los señores que integran el Comité Nacional del partido, Recasens, Sitges, Arranz, Gussano, García Lozano, De Anastasio, Marcos Escribano, González Parrado y Cano. El presidente declara constituida la asamblea y suenan aplausos. En este momento aparece en un palco proscenio don Miguel Maura, y se le tributa una larga ovación. El presidente le concede la palabra y el señor Maura dice: Es esta hora de trabajar. No deben tratarse en este Congreso temas políticos, sino que debemos dedicarnos a estudiar concretos temas nacionales. Vamos a prepararnos para gobernar y no pasará mucho tiempo sin que el Poder venga a nuestras manos, debido a la ineptitud de los actuales gobernantes, y cuando llegue este momento, debe cogernos preparados, en bien de la República. Los temas exclusivamente políticos los trataré yo con toda extensión en el discurso que he de pronunciar el próximo domingo. El señor Maura vuelve a ser ovacionado. Se da lectura a la ponencia sobre política internacional, en la que se propone la cordialidad con todos los países de Europa, sin distinción del régimen imperante en cada uno de ellos, ratificación del convenio de Cartagena, extendiéndolo a Italia, como garantía de nuestra neutralidad en el Mediterráneo y cooperación activa en el seno de la Sociedad de Naciones, así como negociación de un concordato que regule las relaciones entre la Iglesia y la República. La ponencia queda aprobada por aclamación. Se lee la ponencia sobre la política marroquí, en la que se proclama la necesidad de mantener el protectorado en Marruecos por defensa nacional, de conservaciones de las plazas de soberanía y de cumplimiento de la alta misión política y social que se nos ha encomendado y por la defensa de nuestros intereses en el Mediterráneo.

También se defiende el mantenimiento de una amistad leal con Francia, como colaboradora de nuestra acción en Marruecos. Se aprueba la ponencia por aclamación. Se da lectura a la ponencia tercera sobre el ejército, en la cual se declara la necesidad de volver a la instauración de una rigurosa disciplina jerárquica, separado de toda política y suprimiendo las camarillas y vigilancia clandestina. Revisión de las reformas militares llevadas a cabo en los dos últimos años, sin otro ánimo que hacer efectiva y seria la política militar de la República, reorganización de las unidades divisionarias excesivamente pesadas e inadecuadas, teniendo en cuenta las necesidades de nuestro territorio; sustitución de nuestra fusilería y modificación del escaso e inadecuado armamento artillero; mantener en un plano de amplio desarrollo a la aviación; devolver a los retirados a la situación militar en reserva y sometidos al fuero que les corresponde ocupándoles en la organización de las reservas nacionales y reclutamiento sobre la base de servicio militar obligatorio sin mixtificaciones. La ponencia es retirada para ser redactada de nuevo, recogiendo las sugerencias de los asambleístas que han intervenido y se pondrá nuevamente a discusión. Se da lectura a la ponencia sobre enseñanza, en la que se dice que no debe acometerse la sustitución de la enseñanza dada por las órdenes religiosas, sino que debe procurarse poner a las aldeas en condiciones de elevar su nivel de vida material y espiritual; neutralidad del Estado en materia de confesiones religiosas, pero coordinando el Estado las enseñanzas y educaciones religiosas a tenor de los deseos de los padres de los educandos, y reorganización de la segunda enseñanza, en forma racional y sistemática y con completa libertad de enseñanza y colocación de grados como función exclusiva del Estado. Se da lectura después a la ponencia sobre Sanidad, y en ella se dice que es necesario llevar la sanidad pública a los medios rurales, por lo que sería conveniente que el delegado de la Dirección General de Sanidad figure en la Junta Central de Reforma Agraria.

Se considera conveniente la creación de una subsecretaría de Sanidad y la inclusión del delito sanitario en nuestra legislación, así como la creación de demarcaciones comarcales, encargando en ellas de los servicios correspondientes a los ingenieros sanitarios. Leída esta ponencia, se levanta inmediatamente la sesión, para reanudarla a las cinco de la tarde. Madrid, 21. — Comienza la sesión de la tarde a las 5'30, bajo la presidencia del señor Blanco. Se da lectura a la ponencia sobre Ejército, debidamente modificada, según lo acordado en la sesión de la mañana, y es aprobada. Se pone a discusión la ponencia sobre Sanidad, leída sólo en la sesión de la mañana. Intervienen varios delegados y es aprobada. Se aprueba sin discusión, la ponencia sobre Instrucción pública. Se pone a discusión la ponencia sobre política naval de guerra y mercante. Intervienen varios asambleístas y la ponencia queda asimismo aprobada. En la ponencia sobre política religiosa se proclama la potestad del Estado en lo temporal y el debido respeto a la libertad de conciencia y cultos, pero como el partido conservador considera que es católica la mayoría del país, aspira a la solución del problema político-religioso mediante un concordato, y en tanto se llega a esto, propugna por una inmediata modificación de la ley sobre Congregaciones y Confesiones religiosas. El señor Maura cree que este punto ha de salir de la asamblea completamente dilucidado. No pasa día, agrega, sin que los que hoy tienen la responsabilidad de gobernar a España, reconozcan que con la Constitución vigente no se puede gobernar. La revisión Constitucional, es para nosotros, fundamental, y más que nada ese artículo 26, porque nadie puede pensar que esgrimamos este asunto como arma clandestina. (Ovación.) Pero tenemos que marcar en nuestro programa de Gobierno dos etapas: Primero: ha de pasar el tiempo des-

EL BANCO AGRARIO

LA OPINION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Según «El Debate», en el informe emitido por el referido organismo se alude a la creación de la Caja de Crédito Agrícola de la Generalidad

Madrid, 21.—Dice «El Debate» que se conocen ya algunos de los puntos fundamentales del informe que sobre el Banco Agrario ha de emitir el Consejo Superior Bancario. Estos días, sin embargo, han aparecido algunos detalles interesantes que, según parece, darán al mencionado informe un nuevo aspecto. En efecto, se ha hecho circular estos días un prospecto de creación de una especie de Banco Agrario de Cataluña y es posible que el Consejo Superior Bancario haga en su informe alguna alusión a este proyecto y exponga sus dudas sobre la constitucionalidad del mismo. El proyecto citado se titula «Proyecto de creación de la Caja de Crédito Agrícola y Corporativo de la Generalidad de Cataluña». Consta únicamente de tres artículos, pero el primero está dividido en trece bases. El primer artículo dice que se autoriza al Consejo de la Generalidad para crear una Caja de Crédito Agrícola y Corporativo de la Generalidad de Cataluña, para créditos a los Sindicatos Agrícolas o a sus cajas o a las cooperativas. El Consejo de la Generalidad podrá crear esta caja, como filiales suyas, con completa independencia de cualquiera otra entidad o bien constituyendo un organismo mixto en el que tenga intervención y participa-

ción la Generalidad y otras entidades. La Caja tendrá la plenitud de sus funciones sociales y sus derechos serán definitivos, pero la Generalidad podrá disolverla cuando lo aconsejen las pérdidas. El objeto de la Caja, dice la base cuarta, es otorgar préstamos a largo y corto plazo y la apertura de cuentas corrientes, créditos a los Sindicatos y cajas agrícolas y cooperativas de producción y consumo y ayudar a su expansión y al cumplimiento de las funciones de producción u crédito, mutualidad, compra venta, exportación de productos, explotaciones, adquisiciones de propiedad, construcción y los demás fines que le sean peculiares. El capital de la Caja será de diez millones de pesetas. Si la Caja está constituida como instrumento creado por la Generalidad de Cataluña únicamente será pedida al Parlamento autorización para contratar el empréstito necesario para obtener quel capital. Si la Caja de es constitución mixta, la Generalidad aportará el quince por ciento de los diez millones, en diez anualidades, a razón de 150.000 pesetas al año, y el resto lo constituirán las demás entidades integradas por las cajas, a medida que le exigieran las peticiones de crédito atendidas.

Unos americanos irascibles

Por haber agredido a un guardia civil fueron sometidos al fuero de guerra cinco subditos norteamericanos

Ayer fué decretada su libertad condicional, mediante fianza conjunta de veinte mil pesetas, reteniéndoseles, además, los pasaportes

Palma de Mallorca, 24.—El Juzgado militar instruye sumario contra cinco súbditos norteamericanos por haber maltratado de obra a un guardia civil. El hecho ocurrió, hace algún tiempo, en un caserío del terreno. El juez militar dictó auto concediendo la libertad condicional de todos ellos, con fianza de diez mil pesetas por cada uno de los detenidos, reteniéndoles, además, los pasaportes, quedando sometidos a vigilancia por la policía y debiendo presentarse cada tres días. Por haber hecho efectiva la fianza fueron puestos en libertad la señora

Lockwood y el señor Fulleston. Los restantes continúan detenidos, pues dijeron que de momento érales imposible depositar dicha fianza, dada la cuantía de la misma. El señor Ramallo, defensor de los procesados, presentó un escrito considerando excesiva la fianza. Posteriormente el Juzgado militar rectificó el acuerdo, decretando la libertad de los cinco detenidos mediante fianza conjunta de veinte mil pesetas, que fué hecha efectiva. Fueron libertados los referidos súbditos norteamericanos anoche, a última hora.

de el momento de gobernar hasta el plazo de cuatro años mareados para pedir la revisión del texto constitucional, y tenemos que derogar todas aquellas leyes que, como la de Congregaciones Religiosas, son atentatorias a la conciencia religiosa, pero al mismo tiempo y mientras llegamos al Concordato, hemos de concertar un modus vivendi con Roma. En la segunda etapa, transcurridos los cuatro años de la vigencia de la Constitución para que se pueda llegar a la revisión con la petición de la mitad más uno de los diputados, seremos revisionistas desde el primer artículo hasta el último. Se pasa a tratar sobre la Ponencia del régimen local, basada en el principio de autonomía, en cuanto a los Municipios y al Régimen provincial, basado en las Diputaciones Provinciales, como órganos gestores y de amparo de la aspiración económica regional, pero sin privilegios especiales para ninguna de ellas. En cuanto al Estatuto catalán, que tanto fué combatido por el partido, se declara que, una vez vigente, será cumplido íntegramente con toda lealtad. Una intervención del señor García Lozano, en relación con la propuesta de la Ponencia relativa al Estatuto de Cataluña, hace intervenir de nuevo al jefe del partido. El señor Maura dice que el primer deber de todo partido es analizar la realidad nacional y atenerse a ella. El Estatuto catalán se aprobó con nuestro voto en contra, y todo cuanto se diga de que en su día el partido se atendrá al cumplimiento estricto de la letra del Estatuto, le parecerá bien. Lo que no puede hacerse es plantear en una asamblea el problema de la revisión del Estatuto y abordarlo y resolverlo en cinco minutos.

Todo Estatuto tiene un proceso histórico y aunque creo que ya una buena parte de la opinión catalana siente una decepción, bastaría que hicieramos de la revisión una bandera, para que surgiera una corriente sentimental en favor del Estatuto y del os hombres ya fracasados que lo sostienen. El remedio de esa cuestión no puede salir de Madrid. Cuando los catalanes no estén conformes, ellos mismos serán quienes puedan remediarlo. El señor García Lozano aclara sus palabras y el señor Maura vuelve a intervenir para hacer observar que no puede hablarse de nada que pueda ser el día de mañana una dificultad para el partido. En la cuestión del Estatuto, añade, nos bastará estar sentados y algún día veremos pasar el cadáver de nuestro enemigo. El Comité nacional acepta unas audiciones propuestas por el delegado de la Coruña, y queda aprobada la ponencia. Se levanta la sesión para continuar la mañana con las ponencias de Justicia y Obras públicas por la mañana, y por la tarde con las ponencias de la reforma agraria y política social.

LA CESION DEL PALACIO DE MIRAMAR AL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

Madrid, 21.—Hoy ha firmado el ministro de Hacienda la orden correspondiente para entregar al Ayuntamiento de San Sebastián, el Palacio de Miramar. El acto se quiere revestir de cierta solemnidad y asistirá a él el director de Propiedades y un arquitecto de la referida Dirección. También es posible que concurra al acto de la entrega algún ministro.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

LOS GRANDES «RAIDS» AEREOS

La escuadrilla del general Balbo se dispone a realizar en tres etapas el vuelo de regreso a Europa

El «Winne Mae», en el que efectúa Willy Post la vuelta al mundo, ha caído en Alaska, sufriendo averías reemprendiendo después el vuelo

EL «RECORD» DEL MUNDO DE VUELO SIN MOTOR

Nueva York, 21. — En el vuelo de regreso a Europa, la escuadra aérea italiana efectuará la travesía del Atlántico en tres etapas:

Nueva York - Shediac (Canadá), 1.200 kilómetros.
Shediac - Shoal Harbour (Terranova), 900 kilómetros.
Shoal Harbour - Valentia (Irlanda), 3.200 kilómetros.

Una vez en Valentia, es probable que la escuadra aérea se dispense para atender a las invitaciones que Balbo ha recibido de distintos países europeos, para que los hidros trasatlánticos los visiten. Hasta ahora se halla decidido en principio, que los aparatos italianos visiten Londres, París y Berlín donde serán homenajeados por los Gobiernos y aeronáuticos respectivas, celebrándose grandes fiestas de aviación.

Cuando los hidros de Balbo hayan regresado a Orbetello, punto de partida de su histórico vuelo, habrán cubierto más de 20.000 kilómetros, recorridos que puede quedar considerablemente alargado según los vuelos que la escuadra aérea efectúe en Europa, visitando los distintos países.

Balbo ha dicho que no espera salir antes del sábado y que probablemente esperará la próxima semana, porque antes de aprestarse a cruzar de nuevo el Atlántico desea que los motores se hayan revisado cuidadosamente cambiando las bujías y efectuando un detenido recorrido de las partes esenciales de cada uno de los 24 hidroaviones.

Aunque como hemos dicho, ha quedado decidido en principio el recorrido Terranova-Irlanda para el salto del Atlántico, Balbo no descarta la posibilidad de que en el vuelo de regreso se decida a última hora por hacer escala en las Azores si las condiciones atmosféricas sobre el Océano así lo aconsejaran. En este caso, desde Punta Delgada (Azores), la escuadra aérea deliraría las costas de Portugal o de Galicia.

MANIFESTACIONES DE BALBO

Washington, 21. — Hablando Balbo con los periodistas, manifestó que antes que él, y sus compañeros lo hicieran, otro italiano, el navegante Verazzano, fué el primero que llegó a los parajes sobre los que ahora se levanta Nueva York (en 1524) y tomó posesión de los mismos en nombre de Francisco I.

Balbo ha hecho el elogio de los neoyorkinos y de sus antepasados, hayan o no nacido en territorio americano, porque — ha dicho — basta decir que Nueva York, contaba en 1667 el reducido censo de 2.500 habitantes y en 1897 eran ya 1.999.526; por haberse efectuado la anexión de Brooklyn, Long Island City y sus suburbios.

EL RECORD MUNDIAL DE VUELO SIN MOTOR

Zurich, 21. — A bordo de su planeador «Austria II» ha llegado al aeropuerto de Zurich, el record mundial de vuelo sin motor Roberto Kronfeld.

Kronfeld había salido por la mañana del aeropuerto de Tallero, de Milán, y ha efectuado el viaje hasta Zurich remolcado por un avión trimotor.

Hacia dos días que Kronfeld se hallaba en Milán esperando que mejorara el tiempo sobre los Alpes.

Kronfeld ha seguido la ruta de los lagos Mayor y Sempione para cruzar seguidamente la cordillera alpina. Después de reposarse algún rato, Kronfeld ha continuado el vuelo hacia Innsbruck (Austria), remolcado por el propio trimotor. — Atlante.

OTRO GRAN RAID EN PROYECTO

Londres, 21. — El aviador inglés John Grierson, ha hecho público hoy un proyecto realmente sensacional.

Grierson ha manifestado que está efectuando los últimos preparativos para emprender un vuelo trasatlántico: Londres - Nueva York, siguiendo

la misma ruta de los veinticuatro hidroaviones de Italo Balbo, pero con la particularidad de que el vuelo lo efectuará utilizando ondas dirigidas y radiofaro.

Sus etapas serán: Londres, Irlanda, Islandia, Groenlandia, Labrador y Nueva York.

DICE EL SARGENTO MADARIAGA QUE EL «CUATRO VIENTOS» DEBIO CAER AL MAR

México, 21. — Ha regresado a la capital el mecánico del avión «Cuatro Vientos», sargento Madariaga, que ha estado dirigiendo las pesquisas realizadas en el Golfo de México para hallar a los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Interrogado por los periodistas ha dicho el sargento Madariaga que indudablemente el «Cuatro Vientos» debió caer al mar, pues la busca realizada ha sido tan minuciosa que de haber caído en alguna serva hubiera sido forzosamente encontrado.—Agencia Americana.

WILLY POST REPARA LAS AVERIAS Y REEMPRENDE EL VUELO

Flat (Alaska), 21.—El aviador norteamericano Willy Post ha reanudado

el vuelo a las 7:30, hora local, con dirección a Edmonton (Alberta).—Fabra.

LINDBERGH HA TENIDO QUE ATERRIZAR EN HOPEDALE, POR LA NIEBLA

Halifax (Nueva Escocia), 21.—Aproximadamente dos horas después de haber salido de Cartwright el aviador Lindbergh y su esposa, han tenido que aterrizar en Hopedale, a unas 150 millas al Este de Cartwright a consecuencia de la niebla.—Fabra.

WILLY POST HA REANUDADO SU VUELO

Flat 21.—El aviador americano Willy Post ha reanudado su vuelo con destino a Nueva York, a las 7:28 hora local Alaska.—Fabra.

EL GENERAL BALBO EN NUEVA YORK FUE RECIBIDO POR EL SEÑOR ROOSEVELT

Nueva York 21.—El general Balbo, al que acompañaba su séquito, ha llegado hoy a esta capital, procedente de Chicago, donde ha sido recibido y homenajado por el Presidente de la República, señor Roosevelt.—Fabra.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Se ha reunido la Comisión Económica, y el presidente se ha despedido diciendo: «hasta la vista»

LA COMISION ECONOMICA

Londres, 21.—La Comisión económica de la Conferencia, se reunirá esta tarde para terminar sus trabajos y adoptar los informes de las subcomisiones.

Los Estados Bálticos presentarán un proyecto de resolución proponiendo a la Conferencia que no recomiende la aplicación del régimen de contingentes más que por medio de acuerdos amistosos entre los países exportadores.—Fabra.

Londres, 21.—En la reunión plenaria celebrada por la Comisión Económica de la Conferencia, el ponente señor Runciman ha dado lectura al informe de dicha Comisión, cláusula por cláusula.

El mismo señor Ruciman propuso que la frase «fué posible en casi todos los casos obtener resultados importantes», fuera reemplazada por «fué posible en casi todos los casos realizar progresos importantes».

En vista de que eran muy numerosas las modificaciones que se proponían a ciertas partes del texto del informe, se acordó constituir un Comité de Redacción para que haga las debidas modificaciones después de haber escuchado los argumentos de los delegados.

El resto del informe fué adoptado.

Al cinal de la sesión el señor Colijn, dió las gracias a los delegados por la asistencia que han prestado, añadiendo que nadie sabe cuál será

En la línea Nápoles-Benevento

Chocan dos trenes, resultando gran número de muertos y heridos

Nápoles, 21. — Ha ocurrido un accidente ferroviario, se cree que debido a una falsa maniobra de agujas, que causó el choque de dos trenes en la línea de Nápoles a Benevento. Las noticias recibidas dicen que han sido extraídos de entre los montones, seis cadáveres y veintinueve heridos de consideración, tres de los cuales se teme que fallezcan de un momento a otro. Han salido varios equipos de socorro con objeto de limpiar las vías. — Fabra.

DE LA ALEMANIA HITLERIANA

GRAVES DESORDENES EN DIFERENTES CIUDADES

Franz Lehar en el Indice

Berlin, 21.—El presidente del Consejo de Prusia, señor Goehring, ha convocado para mañana, por la tarde, en Berlín, a una sesión extraordinaria a todos los jefes de las milicias nacionalsocialistas.

Esta decisión ha sido adoptada después de la reunión secreta, a la que asistieron el jefe de la Policía y varios funcionarios de los ministerios de Justicia y del Interior.

Hay motivos suficientes para suponer que en esa reunión, que seguramente no figuraba en el programa de vacaciones del señor Goehring, fueron comunicadas al presidente del Consejo de Prusia acontecimientos importantes.

Parece, en efecto, que el cambio ha causado entre los milicianos hitlerianos vivo descontento, que se ha traducido en algunas poblaciones de Alemania en verdaderos desórdenes.

En Alta Silesia, donde el prefecto de Policía de Breslau, señor Heines, que es jefe del Cuerpo franco conocido por el matador de Sainte Vehme y goza de gran prestigio, las tropas de asalto colocadas bajo su dirección exteriorizan su deseo de llegar a medidas radicales.

La figura del señor Heines ejerce gran atracción entre los elementos que anteriormente figuraban en las filas comunistas, los cuales han ingresado en el Partido Nacional Socialista pero que continúan siendo revolucionarios.

Circula el rumor de que en varias poblaciones de Alta Silesia se han producido motines entre las tropas de asalto hitlerianas, ciñéndose las fuerzas de la Reichwehr obligadas a intervenir en Bentheim.

Desórdenes menos graves se han originado también en otras poblaciones, provocados como los anteriores por el descontento originado por la marcha de la política social y económica del Gobierno nacional socialista.

En Francfort sur Mein, Dusseldorf y Essen, han sido disueltas las tropas de asalto por efectuar propaganda socialista.

En Hamburgo las secciones de asalto han ocupado la Casa Parda, efectuando numerosas detenciones.

En Nuremberg los desórdenes, dirigidos por el jefe local, revistieron carácter antisemita.

Los incidentes se desarrollaron durante largo tiempo, llegando a adquirir tales caracteres de violencia, que el propio Canciller, señor Hitler,

se vió obligado a dirigirse precipitadamente a Nuremberg.

Parece que el descontento va cada vez en aumento entre los elementos socialistas revolucionarios afectos al Partido «nazi», a causa de la actual orientación de los dirigentes nacionalsocialistas.

La Conferencia celebrada en la isla de Syrt y la convocatoria inesperada para mañana, de los jefes de las secciones de asalto, parecen demostrar que la situación exige un examen detenido ante la gravedad de los incidentes que se vienen desarrollando.—Fabra.

Berlin, 21. — Las Oficinas de la Agencia telegráfica judía, instaladas en esta capital, han sido clausuradas por la policía secreta.—Fabra.

Berlin, 21. — El señor Gregorio Strasser, antiguo lugarteniente del canceller señor Hitler, que a fines de 1932 se retiró de la vida política, ha sido nombrado presidente de la Federación nacionalsocialista de la industria de productos farmacéuticos.

El señor Strasser, ejercía hace algún tiempo la profesión de farmacéutico en Baviera.—Fabra.

Berlin, 21. — Todos los estudiantes de Prusia oriental que en el próximo mes de agosto hayan terminado su primero y segundo trimestre de estudios, serán convocados obligatoriamente para ayudar a los campesinos en los trabajos de la recolección.—Fabra.

Munich, 21.—El presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, ha marchado esta tarde de esta capital con dirección a París.—Fabra.

Berlin, 21.—Bajo la presidencia del señor Goehring se ha celebrado hoy en el ministerio del Interior de Prusia una reunión absolutamente secreta y confidencial, en la que han tomado parte el ministro de Justicia de Prusia, diversos funcionarios del ministerio del Interior y el jefe de la Policía secreta política.—Fabra.

DALAMIER EN PARIS

Paris 21.—El jefe del Gobierno, que ha regresado a esta capital, procedente de Vichy, ha estado conferenciando esta mañana, sucesivamente, con los señores Leygues, Boucaux y De Jouvenel.—Fabra.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

Los intelectuales alemanes en el destierro

Harold Zweig y Thomas Mann

Otro de los intelectuales alemanes desterrados por el racismo que viven en la Costa Azul, en Bandol, es Harold Zweig. Está casi del todo ciego. Hizo la guerra, Regresó casi ciego. Apenas sin recursos, los crímenes que el hitlerismo le reprocha a Zweig son: ser judío, pacifista y ardientemente republicano. Se niega a hablar de sí mismo ni de la Alemania actual. Pero en cambio habla con entusiasmo de Francia. Dice que Francia es la espina dorsal de la intelectualidad del mundo.

En Sanary se encuentra con su mujer y sus seis hijos, Thomas Mann que en 1929 obtuvo el Premio Nobel de literatura. En el momento actual está escribiendo una obra bíblica. Aunque ha sido despojado de todos sus bienes alemanes, sus obras, traducidas a todos los idiomas, le permiten vivir con desahogo. También se niega a hablar de la Alemania hitleriana.

A consecuencia de una congestión ha muerto el Campeón olímpico de natación, Gräbbé

A los 23 años, cuando deportiva y cinematográficamente se le abría un porvenir, ha fallecido en Los Ang-

les víctima de una congestión, el campeón olímpico de natación Gräbbé, que nació en Waikiki (Islas Hawái), de países americanos.

El año pasado, en los Juegos Olímpicos de Los Angeles, adquirió notoriedad mundial, batiendo al francés Juan Tasis, en la final de los 400 metros estilo libre.

Ya en 1928, en los Juegos Olímpicos de Amsterdam, llamó la atención por su estilo. Alto, atlético, bien proporcionado, había sido contratado por la Paramount para participar en el film «Kaspá», en el que evidenciaba grandes condiciones de actor. Próximamente debía filmar otra película.

La electrificación de la vía férrea en Francia

A 115'500 quilómetros por hora

La Compañía de la línea férrea Paris - Orleans, ha inaugurado la tracción eléctrica entre Paris y Tours. Los 231 kilómetros los recorrió a una velocidad media de 115'500 quilómetros hora. La locomotora, de una potencia de 4.000 caballos, arrastró un tren Pullmann de 450 toneladas.

En el acto de la inauguración el presidente del Consejo de Administración dijo que la electrificación se realiza con prudencia y método, pero pronto las tres grandes arterias de la Compañía Paris-Nantes, Paris-Burdos y Paris-Montauban, serán electrificadas.



VISITIN ELS APARADORS

¡¡ATENCIÓN!! CIUTADANS:

CASA BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18

Gran Basar de Sastreria i Camiseria

Sistema Nord-Americá

Es ahont podreu vestir amb pocs diners ben elegants

Som els creadors del BASAR MODERN que amb preus incompatibles ens ha augmentat progressivament la nostra venda i ha fet impossible totes les competències i ara més que mai que amb els ultims engrandiments ens ha permès tenir les seccions molt més ben assortides.

Liquidació permanent de totes les existències de la temporada pasada a qualsevol preu.

SECCIÓ DE SASTRERIA

100.000 Trajos fets, de dril, des de	10 pessetes
100.000 Trajos fets, de llana, des de	25 "
100.000 Pantalons fets, des de	5 "

SECCIÓ DE CAMISERIA FETA

Camises blanques, a	3'95 pessetes
Camises percal, a	4'95 "
Camises popelin, a	6'95 "
Calçotets, des de	1'95 "
Pijames, des de	4'95 "

En la secció a mida tant de Sastreria com de Camiseria, tenim gran amplitud d'existències amb classes selectes i amb preus baratíssims.

En casos d'urgència tenim una secció de confecció Ultra Rápida que entreguem els encàrrecs a les quatre hores.

Obsequiem amb segells d'Estalvi de la Caixa de Pensions per a la Vellesa i altres sorprenents regals.

NOTA: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra casa, poden escriure i adjuntant 0'25 Ptes. en segells, rebiran figurins, mostres i un sistema especial per a pendre les mides, amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels 6 dies.

MUEBLES COMPRO

Miscos enteros, Pianos, Radios, Máq. COSMET. M. ESCHMILL, etc. Pazo blan y en seguida, MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414 TEL. 30.422

SI QUIERE VENDER

muebles, saldos y géne-ros de todas clases HOTEL DE VENTAS, S. A. Pelayo, 8, Telf. 14370

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabi-netes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, núm. 9, pral. Teléfono, 19553

JOVEN de 20 años

libre servicio militar, se ofrece para mozo u otro cualquier trabajo. Modestas pretensiones y doy toda clase de referencias. Esc. EL DIA GRAFICO núm. 300

MECANOGRAFA

práctica y concorde para trabajos archivo y oficinas, se ofrece con modestas pretensiones. Esc. DIA GRA-FICO núm. 3200

SEÑORITA

se ofrece como mecanógrafa, cajera, telefonista o dependiente para la venta de toda clase de articulos. Doy amplias referencias. Dirigirse a EL DIA GRAFICO a 2500

VENTAS

BORDADORAS

Máquina Cornely marca L. en muy buen estado, se vende económica. Séneca, núm. 1, tda.

AUTOS

Continuas ocasiones de todas marcas MOTOR, Sdad. Ltda. Concesionarios CITROEN

PROVENZA, 328

entre Lauria y Bruch

COLUMNAS VIGAS

Bejas, Rejados y todo lo necesario para edificar en hierro y madera lo encontrará en Urgel, 47, v ALMACENES DE E. POMES CASAS Sepúlveda, 137

Cafetera SNIDER

4 tazas (Exprés); luna bi-selada 170 x 90; cafete-ra (Bravo) 6 litros alpaca y 12 sillones mimbre. Todo en buen estado. Lo doy barato. R: Rosellón, 282 Bar.

ESENCIAS

purísimas de todas clases para flores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas bigiónicas y flores, de toda concentración para elabores. Colonias, Quinas extracto y loción

Fábrica de Esencias EVA

Viladomat 102 y 104 TELEFONO 32242

GRAN GANGA

Se venden terrenos en carretera de Ribas, Km. 8, cerca de la Torre Baró, con electricidad. Trato directo. Razón en las dos torres o frente al puente de los Eucaliptus, casa Vendrell.

Instrumentos

PIANOS

Autopianos

Rollos 5 uts.

Ultimas novedades

PLAZOS

a convenien-cia del comprador

Cambios, Alquiler Reparaciones

NEW-PHONO

Ancha, 35 y 37

Teléfono 12545

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MOEBLES PLA CARMEN. 64

VARIOS

¿BUSCA USTED LA CERTEZA?

Lea Vd. la Biblia

Estas cosas he escrito a vosotros que creéis en el hombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna

Casa de la Biblia

Calle Cortes, 552

EL TRANSVAAL

Sastreria. Trajos estan confeccionats per home, 50 pessetes. Carrer Hospital, 67.

MUEBLES y Colchones a Plazos.

sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

Pensión La Mundial

Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magníficas terrazas de verano. Baño. Teléfono 17391

VALE FOTOS por AMER CARMEN, 3

2'50 y la presentación de este vale darán derecho a un hermoso retrato tamaño 18 por 25 centímetros, en colores, cuyo valor de 10 PESETAS

Vias Urinarias

Cura radical de miles secretos por crónicos que sean

SIFILIS-PIEL

Purificación rápida segura de la sangre

IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X

Examen comp. 15 pts. RADIOTERAPIA

Curación de la próstata y tumores sin quirúrjico. Abonos económicos

DR. MORA

Consultas: de 10 a 1 y 4 a 8, festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

Para vender es preciso anunciar, y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

“Te quiero”

Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca—el género de piel que puede usted obtener ahora. Haga esta prueba usted misma con Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisienne. Esta Crema contiene ahora elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de calva predigeridos. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, adhiere los poros dilatados y disuelve las espinillas.



murmuró él

En 3 días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos y sorprendentes—en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Empiece usted esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, odas las mañanas, y observe el resultado.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

MUEBLES

Dormitorios — Comedores — Muebles para Oficina

LIQUIDACION

HASTA FIN DE MES, de todas las existencias, a cualquier precio

FIVALLER, 51 (antes Fernando) - CALL, 20 y 22

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastorno nervioso en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.**

Las Grageas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando al vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc.; constituyendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo al organismo para su desarrollo con frecuencia y máximo resultado, llevando a la extrema y sin el violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello

VENTA A 5'50 PTAS. FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA: — Dirigéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para Crancqueo a Oficinas Laboratorio Sókatara, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de esta enfermedad

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUINALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6

Pidase catálogo Teléfono, 15086

Fábrica de Pantallas

Modelos gran fantasía en Papel Cristal

La última palabra de la moda en París

Lo más nuevo, a precios corrientes de siempre

J. CAMPS

Exposición y venta

Paseo de Gracia, 152

Teléfono 74055

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

ALQUILERES

BONANOVA

Bonito piso para alquilar mucho sol 7 habit., cuarto de baño, calle Reus, 25, muy cerca calle Muntaner

En Torrelas de Llobregat

alquilo para meses verano 2 bonitas y limpias habit. con derecho a cocina, a matrimonio sin hijos. Esc. EL DIA GRAFICO, 1289

Guarda muebles MUDANZAS ECONOMICO CASA ROJALS

Campo Sagrado, 21 Teléf. 35804

Piso todo confort

Consejo de Ciento, 246 entre Aribau y Muntaner.

TOSSA DE MAR VERANEANTES:

Magnífica casa para alquilar, recién construida, agua, electricidad. Razón: Dionisio Serrat.

PIANOS

Alquileres desde 0'50 mes. C. Hieger. 8 BRUCH 78

COMPRAS

COMPRA - VENTA

De joyas, ropas y otros efectos como máquinas fotográficas, de coser, escribir y escopetas de caza; para más que nada la antigua casa de la calle del Carmen, núm. 16, pral.

JOYAS de ocasión

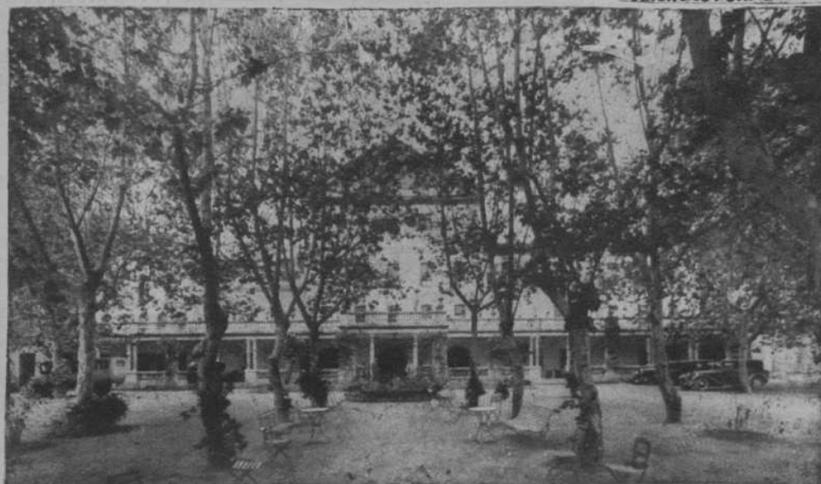
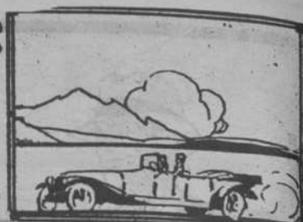
Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES 8, Jojeria NG62



BALNEARIOS · HOTELES · VERANEO · TURISMO

CASAS RECOMENDABLES

Anuncios FORMENT-Cortes 523-Telefono 30986



BALNEARIO **TERMAS ORION** SANTA COLOMA DE FARNES

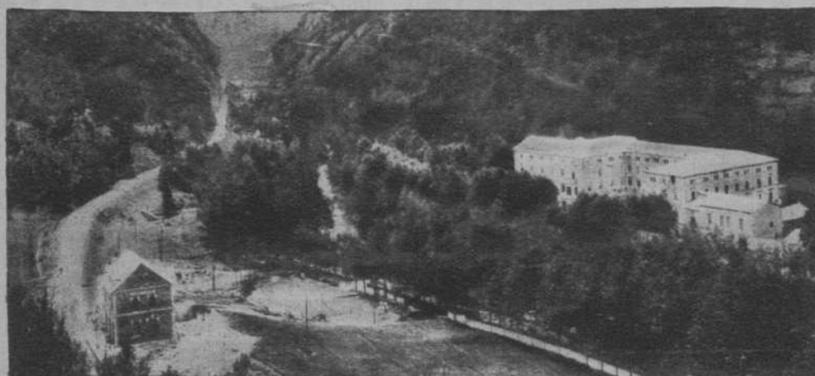
PRODIGIOSAS AGUAS

Enfermedades del sistema nervioso. — Hipertensión arterial, Apoplejía, Artritis, Reumatismo, Procesos quirúrgicos, Enfermedades de la mujer. REJUVENECEN. Temporada: del 15 Mayo al 31 de Octubre. SANTA COLOMA DE FARNES (Provincia de Gerona)



Bañolas - **HOTEL FLORA**

Primer premio en el Concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y plaza de A. C. C. Propietario: FELIPE TERRADES. Situación espléndida, Centro de excursiones, Cocina selecta, Confort moderno, Autos de alquiler, Garage, Tel. 24. Coche para servicio de La Puda y Poste de gasolina.



Balneario de Ribas - **Hotel Montgut**

EL MAS IMPORTANTE DEL PIRINEO. A TODO CONFORT MODERNO

Salones de fiestas, de billar, Saloncito inglés de juego, etc. etc.

Aguas bicarbonatadas mixtas, de grandes resultados en las enfermedades del estómago. Nueva fontana. Clasificadas según dictamen facultativo oficial como mejores que sus similares extranjeras. Depósito: Rosellón, 187. Teléfono 76106. Pida informes y folletos



BALNEARIO DE CARDÓ (Prov. de Tarragona)

Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre. Sitio inmejorable para reposo, Asma, Bronquitis, Laringitis, Neurosis, Anemias, Estados de agotamiento, Piel, Diabetes, Intestinos. — Estación ideal de los niños. — Clima muy seco. — Novísima instalación hidroterápica. — Pensión completa de 15 pesetas. — Chalets amueblados. — Informes: Pochina, 3, pral. Telf. 18235, y Farmacia Garreta, Mallorca, 247. Telf. 70741, Barcelona.

VILADRAU - **Hotel RITA**

Cocina selecta. Habitaciones con vistas al Montseny. Cuarto de baño. Garage. Precios módicos. Teléfono número 2. Autos estación Balenyá

Tona-Fonda **ROQUETA** CARRETERA, 4

Hospedaje, 10 pesetas. Pisos de alquiler.

No es platja de moda, es recó d'ensomni **PORT de la SELVA**

(Costa Brava) HOTEL COMERC. Grans reformes. Aigua corrent. Garatge. Telf. 9. Preus moderats

Cadaqués (Costa Brava) **Hotel MIRAMAR**

Confort moderno. Cocina selecta. Propietario: UBALDO PELL. Teléfono 16 — Dirección telegráfica: MIRAMAR

SAN FELIU DE GUIXOLS — COSTA BRAVA **Hotel MARINA**

Prop.: Ernesto Pi. Situado en la playa. Confort moderno. Solarium desde la cama. Cocina selecta. Trato exquisito. Precios razonables para familias y turismo. Garage del Hotel. Telf. n.º 59

SANTA FÉ DEL MONTSENY **GRAN HOTEL**

Situado a 1.130 metros sobre el nivel del mar. Clima fresco y delicioso, con frondosos bosques, y ricas fuentes. Centro de excursiones. Confort. Servicio esmerado. Habitaciones con cuarto de baño y agua corriente en todas. Primer premio en el concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y Plaza del Automóvil Club de Cataluña. Servicio de autos en la estación de San Celoni, en los trenes que salen de Barcelona a las 7:45 de la mañana y a las 2 de la tarde. Misa en la capilla de Santa Fe, junto al mismo Hotel. Garage. Telf. núm. 11, de Guabna. Para informes: JAIME RIERA, SANTA FE.

PLAYA de la FOSCA

A un kilómetro de PALAMOS. Perla de la COSTA BRAVA. Bella, fresca, extremadamente sana, robustece a los niños. Resguardada del húmedo y molesto viento «garbí». Mar limpiísimo y con poco fondo. Preciosas excursiones

HOTEL RESTAURANT GEROGLIFIC

Excelente servicio Hotel, cocina esmeradísima. Agua pura de marañal. Espléndido comedor frente al mar. Habitaciones todas exteriores y con agua corriente. Gran jardín y hermoso bosque contiguo al Hotel. Cuarto de baño. Garage. Ducha instalada playa. También se alquilan CHALETS para familias, amueblados con todo, por temporada o meses. R.: F. TAULER. PALAMOS. Teléfono, 67. PALAMOS



BAGUR (COSTA BRAVA)

Visítenlo y se deleitarán con la belleza de sus maravillosas

CALAS Y PLAYAS de

SA TUNA - AIGUA FREDA - AIGUA BLAVA - FORNELLS - SA RIERA

Una nota de color en cada cala. — Un recuerdo imborrable para el visitante

Camprodón **HOTEL RIGAT**

Con habitaciones especiales para familias, montadas a la moderna. Confort. Calefacción central. Servicio esmerado de Restaurant. Cocina selecta. Sección de Taxis — Centro de excursiones. Teléfono público

BALNEARIO DE SAN VICENTE

Aguas sulfúreas termales radioactivas: Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo y enfermedades de la piel. Clima muy seco y constante. Confort moderno. Temporada: Julio, Agosto y Septiembre. Detalles: J. Pal, Avenida Puerta del Angel, 42, tienda, Claris, 37, pral. Dr. Pal (oculta) Barcelona, o al Balneario por correspondencia.

Balneario **VILLA ENGRACIA** de ESPLUGA DE FRANCOLI

Agua de la FONT DEL FERRO

CURA las Anemias - Clorosis - Hemofilia Neurastenia

Escrofulismo - Linfatismo, etc.

HOTEL FRANCOLI HOTEL VILLA ENGRACIA, junto **POBLET**, Chalets

Informes y platos en Barcelona: Bruch, núm. 114, TEL. 70611, y en el Balneario: TEL. núm. 5

CALDAS DE MONTBUY **BALNEARIO** REUMATICOS: CURAREIS EN **TERMAS VICTORIA**

(antes Casa Llobet) - Abierto todo el año - Gran confort - Tl. 28 (Red Sabadell)

GERONA **Gran Hotel Peninsular**

Comedores en la planta baja

TONA **Hotel Restaurant RISTOL**

de Tecla Vidal Servicio esmerado

CALDAS DE MALAVELLA **Balneario SOLER**

Curación Artritis, Diabetes, Hígado, Estómago, Reuma, Intestinos, Cocina de régimen, Garage. Teléfono interurbano

PUIGCERDA - **HOTEL RITA**

Gran confort, Agua corriente, Cuartos de baño y ducha. Calefacción central. Garage. Auto a todos los trenes. Teléfono 29

Palamós (Costa Brava) **Hotel TRIAS**

La Maravilla del Mediterráneo

Primer Premio Hoteles 1924

Confort moderno, Situado en la espléndida plaza.

Baños de oleaje frente al mismo Hotel

Centro de Excursiones de la Costa Brava

Garage — Teléfono 35

OLOT **Hotel EUROPA**

Cómodo y antiguo Establecimiento recientemente reformado

Grandes habitaciones, todas con agua corriente, timbre, calefacción. Cuarto de baño.

Gran jardín-terraza situado al primer piso.

Salón de lectura.

Esmerado servicio de Restaurant.

Cocina Regional.

Dirección: Joaquín MARGALEF

Calle Bollaire, 6. Telf. 108.

Turistas - Veraneantes **Costa Brava**

es interesantísimo veranear en la

y uno de los lugares más pintorescos es el

Hotel-Restaurant San Sebastián

de Palafrugell

Los domingos y fiestas téis de moda, en la terraza, y por las noches cenas a la americana.

Orquesta típica. Se reservan mesas. Teléfono 7

CALELLA DE PALAFRUGELL